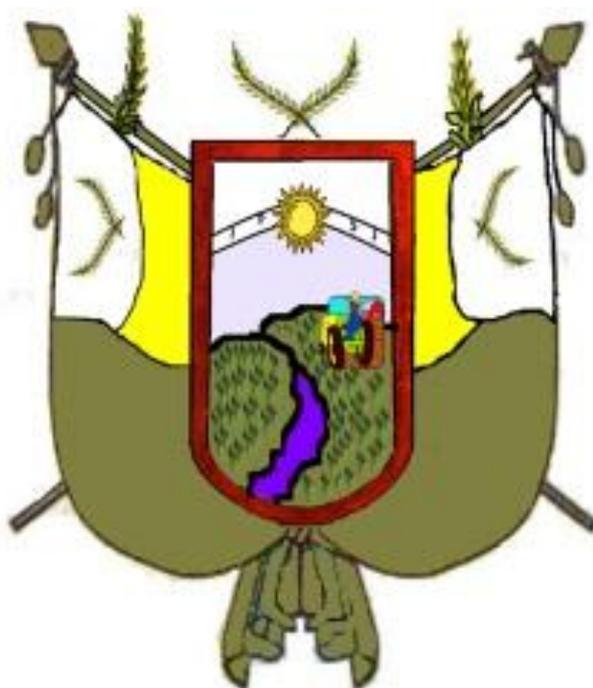


**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE
LA PARROQUIA SAN JACINTO**

2019-2023



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL SAN JACINTO
CANTÓN COLIMES**



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
de la parroquia San Jacinto



**MIEMBROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN
JACINTO DEL CANTÓN COLIMES**

Tnlga. Carmelina Janet Quiroz Castro	PRESIDENTA
Lcda. Hilda Semira Araujo Zambrano	VOCAL
Sr. Byron Amado Palma Parrales	VOCAL
Sr. Ramón Donato Espinoza López	VOCAL
Sra. Liliana Victoria Cabrera Faria	VOCAL

MIEMBROS DEL EQUIPO CONSULTOR		FIRMA
CONSULTOR	Ing. Jorge Darío Sánchez Montiel	
RESPONSABLE	Blgo. George Clifford Trejo Llorenty, M.Sc.	
TÉCNICO 1	Arq. Nicolás Rigoberto Sánchez Cevallos	
TÉCNICO 2	Ing. Juan Alberto Mindiola Rios	
TÉCNICO 3	Lcdo. Carlos Geovanny Piguave Hurtado	
TÉCNICO 4	Eco. Washington Javier Mindiola Rios, MBA	
TÉCNICO 5	Ing. Viviana Mercedes Álvarez Córdova, M.Sc.	



ÍNDICES

ÍNDICE GENERAL

Pág.

ÍNDICES	3
SIGLAS Y ACRÓNIMOS	9
ANTECEDENTES	11
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDOT DE LA PARROQUIA SAN JACINTO 2015-2019.....	13
1. ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO	14
2. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS DEL PDOT	15
2.1. Componente Biofísico	15
2.2. Componente Sociocultural	17
2.3. Componente Económico/Productivo	24
2.4. Componente Asentamientos Humanos	25
2.5. Componente Político Institucional y Participación Ciudadana	37
3. PORCENTAJE DE AVANCE DE LAS METAS DE RESULTADO DEL PDOT	39
CAPÍTULO I – FASE DIAGNÓSTICO	45
1. COMPONENTE BIOFÍSICO	45
1.1. Geología	45
1.2. Movimientos en masa	45
1.3. Suelos y relieves	45
1.4. Cobertura del suelo	48
1.5. Uso actual de la tierra	49
1.6. Factores climáticos	49
1.7. Fuentes hídricas	50
1.8. Recursos no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental.....	52
1.9. Ecosistemas para servicios ambientales	52
1.10. Análisis de riesgos naturales para la parroquia San Jacinto.....	54
1.11. Síntesis de problemas y potencialidades	61
2. COMPONENTE SOCIOCULTURAL	62
2.1. Educación	62
2.2. Salud	66
2.3. Personas y grupos de atención prioritaria	69



2.4. Acceso y uso al espacio público y cultural	69
2.5. Arte, cultura y patrimonio	70
2.6. Autodefinición étnica.....	70
2.7. Seguridad y convivencia ciudadana.....	71
2.8. Síntesis de problemas y potencialidades	72
3. COMPONENTE ECONÓMICO	74
3.1. Definiciones	74
3.2. Población económicamente activa.....	76
3.3. Trabajo y empleo	79
3.4. Principales productos del territorio	79
3.5. Seguridad y soberanía alimentaria.....	81
3.6. Financiamiento.....	82
3.7. Infraestructura para el fomento productivo	82
3.8. Amenazas a la infraestructura y áreas productivas	83
3.9. La pandemia del COVID19, dentro del contexto riesgo económico.....	83
3.10. Síntesis de problemas y potencialidades	84
4. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS	86
4.1. Red de asentamientos humanos parroquiales	86
4.2. Equipamiento urbano	89
4.3. Infraestructura y acceso a servicios básicos	93
4.4. Acceso a vivienda y catastro predial	97
4.5. Conectividad y telecomunicaciones	98
4.6. Red vial.....	98
4.7. Servicio de transporte	100
4.8. Síntesis de problemas y potencialidades	100
5. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	102
5.1. Marco normativo: funciones y competencias del GADPSJ.....	102
5.2. Análisis de los ingresos y gastos del GADPSJ.....	102
5.3. Estructura y capacidades del GADPSJ para la gestión del territorio	104
5.4. Infraestructura física institucional	104
5.5. Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes en el GADPSJ	104
5.6. Mapeo de actores públicos, privados y de la sociedad civil.....	105
5.7. Participación ciudadana	105
5.8. Síntesis de problemas y potencialidades	106
6. CONCLUSIONES	108
7. RECOMENDACIONES	111
CAPÍTULO II – MODELO DE TERRITORIO ACTUAL	114



CAPÍTULO III – FASE PROPUESTA.....	116
1. VISIÓN DE DESARROLLO	116
2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS PRIORIDADES NACIONALES DE DESARROLLO	117
3. POLÍTICAS PÚBLICAS, COMPETENCIAS Y ESTRATEGIAS	118
4. DETERMINACIÓN DE METAS E INDICADORES	120
5. PROGRAMAS Y PROYECTOS	121
6. MODELO TERRITORIAL DESEADO	131
CAPÍTULO IV – FASE MODELO DE GESTIÓN.....	133
1. ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDOT	133
1.1. Estrategias de articulación del componente Biofísico.....	135
1.2. Estrategias de articulación del componente Sociocultural.....	136
1.3. Estrategias de articulación del componente Económico/Productivo.....	138
1.4. Estrategias de articulación del componente Asentamientos Humanos.....	139
1.5. Estrategias de articulación del componente Político Institucional y Participación Ciudadana.....	141
2. ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS FACTORES DE RIESGO O SU MITIGACIÓN	142
3. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT	144
3.1. Matriz de seguimiento de gestión del PDOT.....	144
3.2. Matriz de seguimiento de ejecución de presupuesto del PDOT.....	144
3.3. Matriz de cumplimiento de metas del PDOT.....	144
3.4. Matriz consolidada de programas y proyectos.....	145
4. ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PDOT	146
BIBLIOGRAFÍA.....	147
ANEXO A – MATRICES DE ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE	149
A.1. Componente Biofísico	149
A.2. Componente Sociocultural	150
A.3. Componente Económico/Productivo	153
A.4. Componente Asentamientos Humanos	155
A.5. Componente Político Institucional y Participación Ciudadana	158
ANEXO B – PROYECCIONES REFERENCIALES DE POBLACION A NIVEL PARROQUIAL.....	159
ANEXO C – MAPEO DE ACTORES	160
ANEXO D – FOTOS	162
D.1. Reuniones con actores locales de la parroquia	162
D.2. Visitas de campo	165



D.2.1. Componente Biofísico	165
D.2.2. Componente Sociocultural.....	166
D.2.3. Componente Asentamientos Humanos	168
D.3. Sesiones de revisión y aprobación del PDOT	176
D.3.1. Primera Sesión de revisión.....	176
D.3.2. Segunda Sesión de aprobación.....	177
ANEXO E – OFICIO DE PRIORIZACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS POR PARTE DEL GADPSJ.....	178

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1: Semaforización de cumplimiento de metas	15
Figura 2: Matriz de riesgos.....	55
Figura 3: Amenaza sísmica y de tsunami en el Ecuador	56
Figura 4: Terremotos históricos con intensidades superiores a VIII en el Ecuador durante el periodo 1541-1998.....	57

ÍNDICE DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1: Servicios ambientales prestados por los ecosistemas de la parroquia San Jacinto	54
Cuadro 2: Resumen de los riesgos naturales de la parroquia San Jacinto y su calificación según la matriz de riesgos.....	60
Cuadro 3: Calendario de principales festividades en la parroquia San Jacinto.....	70
Cuadro 4: Composición de la Población Nacional – PET, PEA, PEI	76
Cuadro 5: Composición de la Población Nacional – PET, PEA, PEI por edad para trabajar	77
Cuadro 6: Composición de la Población Total Rural – PET, PEA, PEI.....	77
Cuadro 7: Composición de la Población Total Rural – PET, PEA, PEI por edad para trabajar	78
Cuadro 8: Composición de la Tasa de Empleo Adecuado Pleno	78
Cuadro 9: Tasa de Desempleo	79
Cuadro 10: Infraestructura de apoyo a actividades productivas existentes	82
Cuadro 11: Amenazas a la infraestructura y áreas productivas.....	83
Cuadro 13: Listado de recintos de la parroquia San Jacinto	87
Cuadro 14: Asentamientos humanos de la parroquia San Jacinto, según el registro oficial	88
Cuadro 17: Normativa legal vigente en Ecuador	102
Cuadro 17: Ingresos del Período 2017-2019.....	103
Cuadro 18: Gastos del Período 2017-2019.....	103



ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico 1: Tasa neta de asistencia a EGB - Guayas	62
Gráfico 2: Tasa de neta de asistencia a EGB - urbana y rural.....	63
Gráfico 3: Tasa de neta de asistencia a bachillerato - Guayas.....	64
Gráfico 4: Tasa de neta de asistencia a bachillerato - urbana y rural	64
Gráfico 5: Tasa nacional de analfabetismo	65
Gráfico 6: Tasa de analfabetismo urbano y rural.....	66

ÍNDICE DE MAPAS

	Pág.
Mapa 1: Textura del suelo de la parroquia San Jacinto.....	46
Mapa 2: Relieve del territorio de la parroquia San Jacinto	48
Mapa 3: Riesgo a inundaciones de la parroquia San Jacinto	58
Mapa 4: Centros educativos y de salud de la parroquia San Jacinto	67
Mapa 5: Instituciones de seguridad, sociales, áreas verdes y recreativas de la parroquia San Jacinto.....	72
Mapa 6: Asentamientos humanos de la parroquia San Jacinto	89
Mapa 7: Equipamiento educativo de la parroquia San Jacinto	90
Mapa 8: Equipamiento sanitario de la parroquia San Jacinto.....	91
Mapa 9: Equipamiento de seguridad de la parroquia San Jacinto.....	92
Mapa 10: Equipamiento social y áreas verdes de la parroquia San Jacinto	93
Mapa 11: Ubicación de medidores de consumo de energía eléctrica dentro del territorio de la parroquia San Jacinto	96
Mapa 12: Red vial de la parroquia San Jacinto	100
Mapa 13: Modelo territorial actual de la parroquia San Jacinto	115
Mapa 14: Modelo territorial deseado de la parroquia San Jacinto	132



ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1: Consultas mensuales por lugar de atención en la parroquia San Jacinto, año 2020.	68
Tabla 2: Embarazos según riesgo y mes de atención en la parroquia San Jacinto, para el año 2020.	69
Tabla 3: Autodefinición étnica	71
Tabla 4: Clasificación de los asentamientos humanos de la parroquia San Jacinto por zonas alta y baja	86
Tabla 5: Número y porcentaje de viviendas habitadas por procedencia principal del agua potable recibida, en la parroquia San Jacinto	94
Tabla 6: Número y porcentaje de viviendas habitadas por tipo de servicio higiénico, en la parroquia San Jacinto	95
Tabla 7: Número y porcentaje de viviendas habitadas por procedencia de energía eléctrica, en la parroquia San Jacinto	95
Tabla 8: Número y porcentaje de viviendas habitadas por método de disposición de desechos sólidos, en la parroquia San Jacinto	97
Tabla 9: Cobertura de algunas TIC en la parroquia San Jacinto	98



SIGLAS Y ACRÓNIMOS

- AME - Asociación de Municipalidades del Ecuador.
- BP - Bosques Protectores.
- CCPD-SD - Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Santo Domingo.
- CIBV - Centros Infantiles del Buen Vivir.
- CLIRSEN - Centro de Levantamiento Integrado de Recursos Naturales por Sensores Remotos.
- CNC - Consejo Nacional de Competencias.
- CNI - Consejos Nacionales para la Igualdad.
- CNNA - Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia, en transición para el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional.
- CNP - Consejo Nacional de Planificación.
- CONADIS - Consejo Nacional de Discapacidades.
- CONAIE - Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador.
- CONAMU - Consejo Nacional de las Mujeres.
- CONGOPE - Consorcio de Gobiernos Provinciales del Ecuador.
- CONAGOPARE - Consorcio Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador.
- COOTAD - Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomías y Descentralización.
- COPFP - Código Orgánico de Finanzas Públicas y Planificación.
- CPCCS - Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- CRE - Constitución de la República del Ecuador.
- CTI - Circunscripciones Territoriales Indígenas.
- EBDH - Enfoque de Derechos Humanos.
- ECV - Encuestas de Condiciones de Vida.
- ENEMDU - Encuesta Nacional Empleo, Desempleo y Subempleo.
- ESPAC - Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua.
- GAD - Gobierno Autónomo Descentralizado.
- GAP - Grupo de Atención Prioritaria.
- IESS - Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- INAMHI - Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología.
- INEC - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- INPC - Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.
- Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador-Código de la Democracia.
- LOCPCCS - Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- LOPC - Ley Orgánica de Participación Ciudadana.



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
de la parroquia San Jacinto



LOTAIP - Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
MAE - Ministerio del Ambiente.
MAGAP - Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.
MCDS - Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social.
MCP - Ministerio de Cultura y Patrimonio.
MJDHC - Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos.
MIDUVI - Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.
MIES - Ministerio de Inclusión Económica y Social.
MINTEL - Ministerio de Telecomunicaciones.
MINTUR - Ministerio de Turismo.
MIPRO - Ministerio de Industrias y Productividad.
MRL - Ministerio de Relaciones Laborales.
MSP - Ministerio de Salud Pública.
NBI - Necesidades Básicas Insatisfechas.
OMS - Organización Mundial de la Salud.
ONG - Organización No Gubernamental.
PDOT - Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
PEA - Población Económicamente Activa.
PEI - Plan Estratégico Institucional.
PET - Población en Edad de Trabajar.
PFE - Patrimonio Forestal del Estado.
PIB - Producto Interno Bruto.
PNBV - Plan Nacional del Buen Vivir.
POA - Plan Operativo Anual.
PPI - Plan Plurianual de Inversión.
PTAR - Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.
SECAP - Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional.
SENAMI - Secretaría Nacional del Migrante.
SENESCYT - Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
SENPLADES - Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.
SETEDIS - Secretaría Técnica de Discapacidades (Vicepresidencia de la República).
SIISE - Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador.
SNAP - Sistema Nacional de Áreas Protegidas.
SNGR - Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos.
SNI - Sistema Nacional de Información.
TIC - Tecnologías de Información y Comunicación.
UPA - Unidades Productivas Agrícolas.



ANTECEDENTES

La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 241, establece que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados; y, en el numeral 1 del artículo 267, señala que los gobiernos parroquiales rurales ejercerán como una de sus competencias exclusivas la planificación del desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

El segundo inciso del artículo 275 de la Constitución, determina que el Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

El artículo 280 de la Constitución determina que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados.

La Constitución en su artículo 238 inciso primero determina que los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera. Así mismo precisa en el artículo 260 que el ejercicio de las competencias exclusivas no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos y actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno.

El numeral 1 del artículo 267 de la Constitución, en concordancia con el artículo 65 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, señala que los gobiernos parroquiales rurales ejercerán como competencias exclusivas la planificación del desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas - COPFP, en su artículo 12 establece que: La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.



El inciso primero del artículo 15 del COPFP determina que los gobiernos autónomos descentralizados formularán y ejecutarán las políticas locales para la gestión del territorio en el ámbito de sus competencias, las mismas que serán incorporadas en sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y en los instrumentos normativos que se dicten para el efecto.

En el artículo 42 del COPFP establece: Contenidos mínimos de los planes de desarrollo. - En concordancia con las disposiciones del COOTAD, los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente:

- Diagnóstico.- Para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual;
- Propuesta. - Para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos; y,
- Modelo de gestión. - Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.

En el artículo 48 del COPFP, indica; Vigencia de los planes. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente y es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.



EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDOT DE LA PARROQUIA SAN JACINTO 2015-2019

Este informe recoge los años de gestión administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Jacinto (GADPSJ), el mismo que ha permitido analizar los hallazgos, alertas y recomendaciones obtenidos de este proceso de seguimiento y evaluación.

El informe contiene un análisis de cumplimiento de metas de resultados del PDOT de la parroquia San Jacinto del cantón Colimes y las causas que intervinieron en el comportamiento del indicador; y las alertas y recomendaciones obtenidos de este proceso de seguimiento y evaluación, con el propósito de definir acciones preventivas y correctivas frente a las estrategias implementadas por el GADPSJ.

El análisis realizado permitió identificar nuevas líneas de estudio y/o evaluaciones específicas a las políticas implementadas en territorio.

El informe incluye, para cada uno de los componentes:

- a. Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos
- b. Porcentaje de avance de las metas de resultado del PDOT
- c. Conclusiones
- d. Recomendaciones

Para seguir el cumplimiento de las metas, se realizó una comparación entre el valor considerado como meta para un año y el valor real del indicador en dicho año, en función de la línea base. En los casos que la tendencia del indicador o el cumplimiento de la meta no fue lo esperado, se analizó las posibles causas y consecuencias de dicha situación.



1. ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO

De acuerdo a las asignaciones del presupuesto inicial del 2016 y al presupuesto devengado al final de cada periodo, se utilizó en los proyectos de inversión el 65% del valor asignado inicialmente destinado como gasto de inversión incluyendo el 10% de los grupos de atención prioritarios. En este periodo los gobiernos autónomos descentralizados realizaron algunas reformas a sus presupuestos por condiciones económicas que se originaron en el país.

De acuerdo al análisis de lo planificado en el PDOT 2015-2019, la ejecución en los diferentes componentes:

1. Biofísico,
2. Socio-Cultural,
3. Económico,
4. Asentamientos Humanos,
5. Movilidad, Energía y Conectividad, y
6. Político Institucional

requería la programación de 26 proyectos, cuyo seguimiento y detalle exponemos a continuación.



2. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS DEL PDOT

Para la ejecución del PDOT 2015-2019, se programaron **26** proyectos, de los cuales **11** se financiarían con presupuesto propio del GADRJ y **15** dependerían enteramente del financiamiento de otras entidades gubernamentales y de los cuales se desconoce su ejecución presupuestaria y no existe evidencia documental en el GAD parroquial.

Figura 1: SemafORIZACIÓN de cumplimiento de metas



2.1. Componente Biofísico

Para el periodo 2015-2019, en el componente biofísico del PDOT, se programaron **2** metas con un proyecto por meta, expuestos en la matriz del banco de Programas y Proyectos del PDOT, de los cuales ninguno se encontraba bajo la competencia presupuestaria del GADPSJ, y su financiamiento correspondía a otras entidades.

META 1 – BIOFÍSICO (1 proyecto)

Creación de una empresa mixta de capital público y comunitario (privado), de agua potable; que amplíe la cobertura y calidad del agua para consumo humano, con enfoque en derechos.



Cálculo de la Variación Anual						
INDICADOR: Constitución de una empresa pública-comunitaria de agua potable, con enfoque en derechos						
GAD	Línea Base	Meta Final	Meta Anualizada			
	2015 (LB)	2019 (MF)	2016	2017	2018	2019
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto	0	1	1	0	0	0

Variación Anual	
Línea base	0
Meta final	1
Año meta final	2019
Año línea base	2015

Cálculo de la Meta Anual			Ejecutado
Meta año 1	2016	0,00	0,00
Meta año 2	2017	0,00	0,00
Meta año 3	2018	0,00	0,00
Meta año 4	2019	0,00	0,00
Total Presupuesto 2016-2019		0,00	0,00

Porcentaje de Cumplimiento de las Metas						
GAD	Serie del Indicador		Meta programada	% Ejecución presupuestaria a 2019	Semaforización Cumplimiento de la meta anual	% Cumplimiento MF sobre LB
	2015 (LB)	2019 (MF)				
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto	0	1	1	0		0
					Incumplida	

Meta: Creación de una empresa mixta de capital público y comunitario (privado), de agua potable; que amplíe la cobertura y calidad del agua para consumo humano, con enfoque en derechos. El presupuesto no fue determinado. De acuerdo a los parámetros de evaluación la meta se encuentra INCUMPLIDA.

META 2 – BIOFÍSICO (1 proyecto)

Gestionar ante el MAGAP y MAE, la implementación de un programa de arborización y reforestación en las comunidades de la parroquia San Jacinto.



Cálculo de la Variación Anual						
INDICADOR: Número de hectáreas arborizadas y reforestadas en la parroquia de San Jacinto						
GAD	Línea Base	Meta Final	Meta Anualizada			
	2015 (LB)	2019 (MF)	2016	2017	2018	2019
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto	-	-	-	-	-	-

Variación Anual	
Línea base	-
Meta final	-
Año meta final	2019
Año línea base	2015

Cálculo de la Meta Anual			Ejecutado
Meta año 1	2016	0,00	0,00
Meta año 2	2017	0,00	0,00
Meta año 3	2018	0,00	0,00
Meta año 4	2019	0,00	0,00
Total Presupuesto 2016-2019			0,00

Porcentaje de Cumplimiento de las Metas						
GAD	Serie del Indicador		Meta programada	% Ejecución presupuestaria a 2019	Semaforización Cumplimiento de la meta anual	% Cumplimiento MF sobre LB
	2015 (LB)	2019 (MF)				
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto	-	-	-	-		-
					Incumplida	

Meta: Gestionar ante el MAGAP y MAE, la implementación de un programa de arborización y reforestación en las comunidades de la parroquia San Jacinto. De acuerdo a los parámetros de evaluación, la meta se encuentra INCUMPLIDA.

2.2. Componente Sociocultural

En el periodo 2015-2019 en el componente sociocultural, se programaron **6** metas con un total de **6** proyectos en la matriz del banco de programas y proyectos del PDOT, los cuales fueron programados por el GADPSJ en los instrumentos internos de planificación Plan Operativo Anual (POA) y Plan Anual de Compras (PAC).



META 1 – SOCIOCULTURAL (1 proyecto)

5% de niños(as)/adolescentes, participan en la ejecución de Convenio GADPSJ/MIES; con enfoque de protección a derechos.

Cálculo de la Variación Anual						
Indicador: Número de convenios en ejecución, Número de beneficiarios						
GAD	Línea Base	Meta Final	Meta Anualizada			
	2015 (LB)	2019 (MF)	2016	2017	2018	2019
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto	0	5%	1,25%	2,5%	3,75%	5%

Variación Anual	
Línea base	0
Meta final	5%
Año meta final	2019
Año línea base	2015

Cálculo de la Meta Anual			Ejecutado
Meta año 1	2016	6 000,00	12 449,60
Meta año 2	2017	6 000,00	0,00
Meta año 3	2018	6 000,00	0,00
Meta año 4	2019	6 000,00	0,00
Total Presupuesto 2016-2019		24 000,00	12 449,60

Porcentaje de cumplimiento de las metas						
GAD	Serie del Indicador		Meta programada	% Ejecución presupuestaria a 2019	Semaforización Cumplimiento de la meta anual	% Cumplimiento MF sobre LB
	2015 (LB)	2019 (MF)				
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto	0	5%	5%	52		2,6
					Incumplida	

Meta: 5% de niños(as)/adolescentes, participan en la ejecución de Convenio GADPSJ/MIES, con un presupuesto programado en dicho periodo de 24 000,00 USD y cuya ejecución al año 2019 es de 12 449,60 USD; lo que representa una ejecución de 52% de presupuesto y el indicador de 2,6% de la meta programada. De acuerdo a los parámetros de evaluación, la meta se encuentra INCUMPLIDA.



META 2 – SOCIOCULTURAL (1 proyecto)

5% de Adultos Mayores, participan en la ejecución de Convenio GADPSJ/MIES; con enfoque de protección a derechos.

Cálculo de la Variación Anual

Indicador: Número de convenios en ejecución, Número de beneficiarios

GAD	Línea Base	Meta Final	Meta Anualizada			
	2015 (LB)	2019 (MF)	2016	2017	2018	2019
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto	0	5%	1,25%	2,5%	3,75%	5%

Variación Anual

Línea base	0
Meta final	5%
Año meta final	2019
Año línea base	2015

Cálculo de la Meta Anual

Cálculo de la Meta Anual			Ejecutado
Meta año 1	2016	6 439,47	6 439,47
Meta año 2	2017	21 636,80	21 636,80
Meta año 3	2018	31 421,98	31 421,98
Meta año 4	2019	34 169,63	34 169,63
Total Presupuesto 2016-2019			93 667,88

Porcentaje de Cumplimiento de las Metas

GAD	Serie del Indicador		Meta programada	% Ejecución presupuestaria a 2019	Semaforización Cumplimiento de la meta anual	% Cumplimiento MF sobre LB
	2015 (LB)	2019 (MF)				
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto	0	5	5%	100		100
					Cumplida	

Meta: 5% de Adultos Mayores, participan en la ejecución de Convenio GADPSJ/MIES; con enfoque de protección a derechos, con un presupuesto programado en dicho periodo de 93 667,88 USD y cuya ejecución al año 2019 es de 93 667,88 USD; lo que representa una ejecución de 100% de presupuesto y el indicador de 100% de la meta programada, y de acuerdo con los parámetros de evaluación, la meta se encuentra CUMPLIDA.



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
de la parroquia San Jacinto



META 3 – SOCIOCULTURAL (1 proyecto)

5% de personas con discapacidad, participan en la ejecución de Convenio GADPSJ/MIES; con enfoque de protección a derechos.

Cálculo de la Variación Anual

Indicadores: Número de convenios en ejecución y Número de beneficiarios

GAD	Línea Base	Meta Final	Meta Anualizada			
	2015 (LB)	2019 (MF)	2016	2017	2018	2019
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto	0	5%	1,25%	2,5%	3,75%	5%

Variación Anual

Línea base	0
Meta final	5%
Año meta final	2019
Año línea base	2015

Cálculo de la Meta Anual

Cálculo de la Meta Anual			Ejecutado
Meta año 1	2016	2 881,30	2 881,30
Meta año 2	2017	10 709,13	10 709,13
Meta año 3	2018	25 946,13	25 946,13
Meta año 4	2019	25 793,02	25 793,02
Total Presupuesto 2016-2019			65 329,58

Porcentaje de Cumplimiento de las Metas

GAD	Serie del Indicador		Meta programada	% Ejecución presupuestaria a 2019	Semaforización Cumplimiento de la meta anual	% Cumplimiento MF sobre LB
	2015 (LB)	2019 (MF)				
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto	0	5%	5%	100		100
					Cumplida	

Meta: 5% de personas con discapacidad, participan en la ejecución de Convenio GADPSJ/MIES; con enfoque de protección a derechos, con un presupuesto programado en dicho periodo de 65 329,58 USD y cuya ejecución al año 2019 es de 65 329,58 USD; lo que representa una ejecución de 100% de presupuesto y el indicador de 100% de la meta programada, y de acuerdo con los parámetros de evaluación, la meta se encuentra CUMPLIDA.



META 4 – SOCIOCULTURAL (1 proyecto)

5 actividades de Fomento Cultural, realizadas en las comunidades de la parroquia de San Jacinto.

Cálculo de la Variación Anual						
Indicador: Cantidad de canchas con Actividades de fomento						
GAD	Línea Base	Meta Final	Meta Anualizada			
	2015 (LB)	2019 (MF)	2016	2017	2018	2019
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto	0	5	1,25	2,5	3,75	5

Variación Anual	
Línea base	0
Meta final	5
Año meta final	2019
Año línea base	2015

Cálculo de la Meta Anual			Ejecutado
Meta año 1	2016	5 450,00	5 450,00
Meta año 2	2017	3 948,00	3 948,00
Meta año 3	2018	0,00	0,00
Meta año 4	2019	28 889,60	28 889,60
Total Presupuesto 2016-2019		38 287,60	38 287,60

Porcentaje de Cumplimiento de las Metas						
GAD	Serie del Indicador		Meta programada	% Ejecución presupuestaria a 2019	Semaforización Cumplimiento de la meta anual	% Cumplimiento MF sobre LB
	2015 (LB)	2019 (MF)				
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto	0	5	5	100		100
					Cumplida	

Meta: 5 actividades de Fomento Cultural, realizadas en las comunidades de la parroquia de San Jacinto, con un presupuesto programado en dicho periodo de 38 287,00 USD y cuya ejecución al año 2019 es de 38 287,00 USD; lo que representa una ejecución de 100% de presupuesto y el indicador de 100% de la meta programada, y de acuerdo con los parámetros de evaluación, la meta se encuentra CUMPLIDA.



META 5 – SOCIOCULTURAL (1 proyecto)

1 programa de eventos promocionales de rescate de la cultura local, en la parroquia de San Jacinto.

Cálculo de la Variación Anual

Indicador: Actividades de fomento

GAD	Línea Base	Meta Final	Meta Anualizada			
	2015 (LB)	2019 (MF)	2016	2017	2018	2019
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto	0	1	0,33	0,67	1	-

Variación Anual

Línea base	0
Meta final	1
Año meta final	2019
Año línea base	2015

Cálculo de la Meta Anual

Cálculo de la Meta Anual			Ejecutado
Meta año 1	2016	16 000,00	8 000,00
Meta año 2	2017	16 000,00	0,00
Meta año 3	2018	16 000,00	29 441,44
Meta año 4	2019	0,00	0,60
Total Presupuesto 2016-2019		48 0000,00	37 441,44

Porcentaje de Cumplimiento de las Metas

GAD	Serie del Indicador		Meta programada	% Ejecución presupuestaria a 2019	Semaforización Cumplimiento de la meta anual	% Cumplimiento MF sobre LB
	2015 (LB)	2019 (MF)				
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto	0	1	1	77		0,8
					Parcialmente cumplida	

Meta: 1 Programa de eventos promocionales de rescate de la cultura local, en la parroquia de San Jacinto, con un presupuesto programado en dicho periodo de 48 000,00 USD y cuya ejecución al año 2018 es de 37 441,44 USD; lo que representa una ejecución de 77% de presupuesto y el indicador de 0,8% de la meta programada, y de acuerdo con los parámetros de evaluación, la meta se encuentra PARCIALMENTE CUMPLIDA.



META 6 – SOCIOCULTURAL (1 proyecto)

Construcción de un Centro de Salud Hospitalario, con calidad de servicios sociales, médicos y equipamiento técnico y humano.

Cálculo de la Variación Anual

INDICADOR: Centro de salud hospitalario construido, ampliado o mejorado.

GAD	Línea Base	Meta Final	Meta Anualizada			
	2015 (LB)	2019 (MF)	2016	2017	2018	2019
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto	0	1	1	-	-	-

Variación Anual

Línea base	0
Meta final	1
Año meta final	2019
Año línea base	2015

Cálculo de la Meta Anual

Cálculo de la Meta Anual			Ejecutado
Meta año 1	2016	0,00	0,00
Meta año 2	2017	0,00	0,00
Meta año 3	2018	0,00	0,00
Meta año 4	2019	0,00	0,00
Total Presupuesto 2016-2019			0,00

Porcentaje de Cumplimiento de las Metas

GAD	Serie del Indicador		Meta programada	% Ejecución presupuestaria a 2019	Semaforización Cumplimiento de la meta anual	% Cumplimiento MF sobre LB
	2015 (LB)	2019 (MF)				
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto	0	1	1	0		0
					Incumplida	

Meta: *Construcción de un Centro de Salud Hospitalario, con calidad de servicios sociales, médicos y equipamiento técnico y humano*, esta meta no tuvo asignación presupuestaria en ningún instrumento de planificación y la competencia corresponde al Ministerio de Salud Pública; sin embargo, se ha procedido a verificar documentación que respalde las gestiones realizadas, pero no se identifica acciones ejecutadas, y de acuerdo con los parámetros de evaluación, la meta se encuentra INCUMPLIDA.



2.3. Componente Económico/Productivo

En el periodo 2015-2019 en el componente económico del GADPSJ, se programaron en la matriz del banco de programas y proyectos del PDOT **5** proyectos que constan en los instrumentos internos de planificación POA y PAC. Del total de los 5 proyectos, **4** no son de competencia del GAD parroquial y su financiamiento corresponde a otras entidades gubernamentales, mientras que **1** contaba con un presupuesto codificado y el cual se ejecutó conforme a lo programado, el avance de este proyecto se categoriza como **cumplido**.

META 1 – ECONÓMICO (1 proyecto)

Incrementar el 5% de tierras cultivadas; fomentando la asociatividad del sistema económico popular y solidario organizado; con poder de negociación, en los diferentes encadenamientos productivos donde ejercen.

Cálculo de la Variación Anual						
INDICADOR: Número de hectáreas cultivadas						
GAD	Línea Base	Meta Final	Meta Anualizada			
	2015 (LB)	2019 (MF)	2016	2017	2018	2019
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto	0%	5%	1,25%	2,50%	3,75%	5,00%

Variación Anual	
Línea base	0
Meta final	5%
Año meta final	2019
Año línea base	2015

Cálculo de la Meta Anual			Ejecutado
Meta año 1	2016	39 875,90	39 875,90
Meta año 2	2017	47 036,29	47 036,29
Meta año 3	2018	0,00	0,00
Meta año 4	2019	0,00	0,00
Total Presupuesto 2016-2019		86 912,19	86 912,19



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
de la parroquia San Jacinto



Porcentaje de Cumplimiento de las Metas						
GAD	Serie del Indicador		Meta programada	% Ejecución presupuestaria a 2019	Semaforización Cumplimiento de la meta anual	% Cumplimiento MF sobre LB
	2015 (LB)	2019 (MF)				
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto	0%	5%	5%	100		100
					Cumplida	

Meta: Incrementar el 5% de tierras cultivadas; fomentando la asociatividad del sistema económico popular y solidario organizado; con poder de negociación, en los diferentes encadenamientos productivos donde ejercen, con un presupuesto programado en dicho periodo de 86 912,19 USD y cuya ejecución al año 2019 asciende a 86 912,19 USD; lo que representa una ejecución de 100% de presupuesto ejecutado y el indicador de 100% de la meta programada. De acuerdo a los parámetros de evaluación, la meta se encuentra CUMPLIDA.

2.4. Componente Asentamientos Humanos

Dentro de este componente, en el periodo 2015-2019 se programaron **11** metas con un total de **11** proyectos, en la matriz del listado de programas y proyectos del PDOT, de las cuales **8** proyectos no son de competencia del GAD parroquial y su financiamiento corresponde a otras entidades gubernamentales y las otras **3** se programaron con presupuesto del GAD en los instrumentos internos de planificación.

META 1 – ASENTAMIENTOS HUMANOS (1 proyecto)

Gestionar ante el GADMC y GADPG, el incremento en un 8%, del número de hogares con algún sistema de servicio higiénico y/o alcantarillado.

Cálculo de la Variación Anual						
Indicador: Porcentaje de incremento de número de hogares con algún sistema de servicio higiénico y/o alcantarillado						
GAD	Línea Base	Meta Final	Meta Anualizada			
	2015 (LB)	2019 (MF)	2016	2017	2018	2019
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto	0	8%	2%	4%	6%	8%



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
de la parroquia San Jacinto



Variación Anual	
Línea base	0
Meta final	8%
Año meta final	2019
Año línea base	2015

Cálculo de la Meta Anual			Ejecutado
Meta año 1	2016	4 000,00	0,00
Meta año 2	2017	4 000,00	0,00
Meta año 3	2018	4 000,00	0,00
Meta año 4	2019	4 000,00	0,00
Total Presupuesto 2016-2019		16 000,00	0,00

Porcentaje de cumplimiento de las metas						
GAD	Serie del Indicador		Meta programada	% Ejecución presupuestaria a 2019	Semaforización Cumplimiento de la meta anual	% Cumplimiento MF sobre LB
	2015 (LB)	2019 (MF)				
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto	0	8%	8%	0		0
					Incumplida	

Meta: Gestionar ante el GADMC y GADPG, el incremento en un 8%, del número de hogares con algún sistema de servicio higiénico y/o alcantarillado, con un presupuesto programado en dicho periodo de \$16 000,00 y cuya ejecución al año 2019 es de \$0,00; lo que representa una ejecución de 0% de presupuesto y el indicador de 0% de la meta programada, y de acuerdo con los parámetros de evaluación, la meta se encuentra INCUMPLIDA.

META 2 – ASENTAMIENTOS HUMANOS (1 proyecto)

Construir 20 áreas de entretenimiento infantil y familiar, con énfasis en derechos y protección al menor.

Cálculo de la Variación Anual						
Indicador: cantidad de áreas de entretenimiento infantil y familiar construidas						
GAD	Línea Base	Meta Final	Meta Anualizada			
	2015 (LB)	2019 (MF)	2016	2017	2018	2019
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto	0	100%	25%	50%	75%	100%



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
de la parroquia San Jacinto



Variación Anual	
Línea base	0
Meta final	100%
Año meta final	2019
Año línea base	2015

Cálculo de la Meta Anual			Ejecutado
Meta año 1	2016	6 360,00	0,00
Meta año 2	2017	14 000,00	7 526,40
Meta año 3	2018	14 000,00	0,00
Meta año 4	2019	17 500,00	0,00
Total Presupuesto 2016-2019		51 860,00	7 526,40

Porcentaje de Cumplimiento de las Metas						
GAD	Serie del Indicador		Meta programada	% Ejecución presupuestaria a 2019	Semaforización Cumplimiento de la meta anual	% Cumplimiento MF sobre LB
	2015 (LB)	2019 (MF)				
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto	0	100%	100%	14,50%		6,90%
					Incumplida	

Meta: Construir 20 áreas de entretenimiento infantil y familiar, con énfasis en derechos y protección al menor, con un presupuesto programado en dicho periodo de \$51 860,00 y cuya ejecución al año 2019 es de \$7 526,40; lo que representa una ejecución de 14,50% de presupuesto y el indicador de 6,9% de la meta programada, y de acuerdo con los parámetros de evaluación, la meta se encuentra INCUMPLIDA.

META 3 – ASENTAMIENTOS HUMANOS (4 proyectos)

Gestionar ante el GADMC y GADPG, el incremento del 10% del servicio de recolección de basura en los hogares; según la cantidad de predios que se encuentran en los registros municipales.

Cálculo de la Variación Anual						
INDICADOR: Porcentaje de incremento del servicio de recolección de basura						
GAD	Línea Base	Meta Final	Meta Anualizada			
	2015 (LB)	2019 (MF)	2016	2017	2018	2019
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto	0%	10%	2,50%	5%	7,50%	10%



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
de la parroquia San Jacinto



Variación Anual	
Línea base	0%
Meta final	10%
Año meta final	2019
Año línea base	2015

Cálculo de la Meta Anual			Ejecutado
Meta año 1	2016	5 000,00	0,00
Meta año 2	2017	0,00	0,00
Meta año 3	2018	0,00	0,00
Meta año 4	2019	0,00	0,00
Total Presupuesto 2016-2019		5 000,00	0,00

Porcentaje de Cumplimiento de las Metas						
GAD	Serie del Indicador		Meta programada	% Ejecución presupuestaria a 2019	Semaforización Cumplimiento de la meta anual	% Cumplimiento MF sobre LB
	2015 (LB)	2019 (MF)				
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto	0%	10%	10%	0%		0,0%
					Incumplida	

Meta: Gestionar ante el GADMC y GADPG, el incremento del 10% del servicio de recolección de basura en los hogares; según la cantidad de predios que se encuentran en los registros municipales, con un presupuesto programado en dicho periodo de \$5 000,00 y cuya ejecución al año 2019 es de \$0,00; lo que representa una ejecución de 0% de presupuesto y el indicador de 0% de la meta programada, y de acuerdo con los parámetros de evaluación, la meta se encuentra INCUMPLIDA.

META 4 – ASENTAMIENTOS HUMANOS (1 proyecto)

Fomentar la inclusión y equidad social, en la diversidad; a través de las prácticas deportivas y la fraternización comunitaria en la parroquia de San Jacinto, con la construcción de 4 canchas múltiples y gradas; que facilite el ocio activo creador y el uso adecuado del tiempo, con armonía entre los espacios rurales y urbanos.



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
de la parroquia San Jacinto



Cálculo de la Variación Anual						
Indicador: Cantidad de canchas construidas						
GAD	Línea Base	Meta Final	Meta Anualizada			
	2015 (LB)	2019 (MF)	2016	2017	2018	2019
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto	0	4	4	-	-	-

Variación Anual	
Línea base	0
Meta final	4
Año meta final	2019
Año línea base	2015

Cálculo de la Meta Anual			Ejecutado
Meta año 1	2016	7 000,00	0,00
Meta año 2	2017	7 000,00	0,00
Meta año 3	2018	7 000,00	0,00
Meta año 4	2019	7 000,00	0,00
Total Presupuesto 2016-2019		28 000,00	0,00

Porcentaje de cumplimiento de las metas						
GAD	Serie del Indicador		Meta programada	% Ejecución presupuestaria a 2019	Semaforización Cumplimiento de la meta anual	% Cumplimiento MF sobre LB
	2015 (LB)	2019 (MF)				
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto	0	100%	100%	0		0
					Incumplida	

Meta: *Fomentar la inclusión y equidad social, en la diversidad; a través de las prácticas deportivas y la fraternización comunitaria en la parroquia de San Jacinto, con la construcción de 4 canchas múltiples y gradas; que facilite el ocio activo creador y el uso adecuado del tiempo, con armonía entre los espacios rurales y urbanos, con un presupuesto programado en dicho periodo de 0,00 USD y cuya ejecución al año 2019 es de 0,00 USD; lo que representa una ejecución de 0% de presupuesto y el indicador de 0% de la meta programada. De acuerdo con los parámetros de evaluación, la meta se encuentra INCUMPLIDA.*



META 5 – ASENTAMIENTOS HUMANOS (1 proyecto)

Mantenimiento de obras de infraestructura parroquial; para garantizar el acceso libre, seguro e incluyente a espacios, infraestructura y equipamiento público y comunitario de manera sostenible.

Cálculo de la Variación Anual						
Indicador: Mantenimiento de obras de infraestructura parroquial						
GAD	Línea Base	Meta Final	Meta Anualizada			
	2015 (LB)	2019 (MF)	2016	2017	2018	2019
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto	0	100%	25%	50%	75%	100%

Variación Anual	
Línea base	0
Meta final	100%
Año meta final	2019
Año línea base	2015

Cálculo de la Meta Anual			Ejecutado
Meta año 1	2016	0,00	0,00
Meta año 2	2017	0,00	0,00
Meta año 3	2018	129 886,74	129 886,74
Meta año 4	2019	0,00	0,00
Total Presupuesto 2016-2019		129 886,74	129 886,74

Porcentaje de cumplimiento de las metas						
GAD	Serie del Indicador		Meta programada	% Ejecución presupuestaria a 2019	Semaforización Cumplimiento de la meta anual	% Cumplimiento MF sobre LB
	2015 (LB)	2019 (MF)				
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto	0	100%	100%	100		100
					Cumplida	

Meta: Mantenimiento de obras de infraestructura parroquial; para garantizar el acceso libre, seguro e incluyente a espacios, infraestructura y equipamiento público y comunitario de manera sostenible, con un presupuesto programado en dicho periodo de \$100 000,00 y cuya ejecución al año 2019 es de \$129 886,74; lo que representa una ejecución de 100% de presupuesto y el indicador de 100% de la meta programada, y de acuerdo con los parámetros de evaluación, la meta se encuentra CUMPLIDA.



META 6 – ASENTAMIENTOS HUMANOS (1 proyecto)

Implementar soluciones habitacionales; que reduzcan el hacinamiento habitacional y garantice el acceso libre, seguro e incluyente a espacios, infraestructura y equipamiento público y comunitario de manera sostenible, con equidad de género, accesible a personas con discapacidades, de la tercera edad y vulnerables.

Cálculo de la Variación Anual						
Indicador: % de embellecimiento y ornato del centro urbano						
GAD	Línea Base	Meta Final	Meta Anualizada			
	2015 (LB)	2019 (MF)	2016	2017	2018	2019
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto	0	100%	25%	50%	75%	100%

Variación Anual	
Línea base	0
Meta final	100%
Año meta final	2019
Año línea base	2015

Cálculo de la Meta Anual			Ejecutado
Meta año 1	2016	6 000,00	0,00
Meta año 2	2017	6 000,00	0,00
Meta año 3	2018	6 000,00	0,00
Meta año 4	2019	6 000,00	0,00
Total Presupuesto 2016-2019			24 000,00

Porcentaje de cumplimiento de las metas						
GAD	Serie del Indicador		Meta programada	% Ejecución presupuestaria a 2019	Semaforización Cumplimiento de la meta anual	% Cumplimiento MF sobre LB
	2015 (LB)	2019 (MF)				
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto	0	100%	100%	0		0
					Incumplida	

Meta: Implementar soluciones habitacionales; que reduzcan el hacinamiento habitacional y garantice el acceso libre, seguro e incluyente a espacios, infraestructura y equipamiento público y comunitario de manera sostenible, con equidad de género, accesible a personas con discapacidades, de la tercera edad y vulnerables, con un presupuesto programado en dicho periodo de \$24 000,00 y cuya ejecución al año 2019 es de \$0,00; lo que representa una ejecución



de 0% de presupuesto y el indicador de 0% de la meta programada, y de acuerdo con los parámetros de evaluación, la meta se encuentra INCUMPLIDA.

META 7 – ASENTAMIENTOS HUMANOS (1 proyecto)

Gestionar ante el GADPG/PREFECTURA y el MTOP, la construcción y mejora de las vías de acceso; en la parroquia de San Jacinto, para impulsar el desarrollo de la parroquia.

Cálculo de la Variación Anual						
Indicador: Cantidad de vías construidas y mejoradas						
GAD	Línea Base	Meta Final	Meta Anualizada			
	2015 (LB)	2019 (MF)	2016	2017	2018	2019
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto	0	100%	25%	50%	75%	100%

Variación Anual	
Línea base	0
Meta final	100%
Año meta final	2019
Año línea base	2015

Cálculo de la Meta Anual			Ejecutado
Meta año 1	2016	0,00	0,00
Meta año 2	2017	32 000,00	32 000,00
Meta año 3	2018	230 446,87	230 446,87
Meta año 4	2019	0,80	0,80
Total Presupuesto 2016-2019		262 446,87	262 446,87

Porcentaje de cumplimiento de las metas						
GAD	Serie del Indicador		Meta programada	% Ejecución presupuestaria a 2019	Semaforización Cumplimiento de la meta anual	% Cumplimiento MF sobre LB
	2015 (LB)	2019 (MF)				
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto	0	8%	100%	100		100
					Cumplida	

Meta: Gestionar ante el GADPG/PREFECTURA y el MTOP, la construcción y mejora de las vías de acceso; en la parroquia de San Jacinto, para impulsar el desarrollo de la parroquia, con un presupuesto programado en dicho periodo de \$0,00 y cuya ejecución al año 2019 es de \$262 446,87; lo que representa una ejecución de 100% de presupuesto y el indicador de 0% de la



meta programada, y de acuerdo con los parámetros de evaluación, la meta se encuentra CUMPLIDA.

META 8 – ASENTAMIENTOS HUMANOS (1 proyecto)

Gestionar ante el GADPG/PREFECTURA y el MTOP, la construcción de un puente sobre el río Daule; que facilite acceso a la carretera principal Palestina-Balzar-El Empalme- Quevedo, con la parroquia de San Jacinto; para impulsar el desarrollo de la parroquia.

Cálculo de la Variación Anual

Indicador: Construcción de puente

GAD	Línea Base	Meta Final	Meta Anualizada			
	2015 (LB)	2019 (MF)	2016	2017	2018	2019
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto	0	1	1	-	-	-

Variación Anual

Línea base	0
Meta final	1
Año meta final	2019
Año línea base	2015

Cálculo de la Meta Anual

Cálculo de la Meta Anual			Ejecutado
Meta año 1	2016	0,00	0,00
Meta año 2	2017	0,00	0,00
Meta año 3	2018	0,00	0,00
Meta año 4	2019	0,00	0,00
Total Presupuesto 2016-2019			0,00

Porcentaje de cumplimiento de las metas

GAD	Serie del Indicador		Meta programada	% Ejecución presupuestaria a 2019	Semaforización Cumplimiento de la meta anual	% Cumplimiento MF sobre LB
	2015 (LB)	2019 (MF)				
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto	0	1	1	0		0
					Incumplida	

Meta: Gestionar ante el GADPG/PREFECTURA y el MTOP, la construcción de un puente sobre el río Daule; que facilite acceso a la carretera principal Palestina- Balzar- El Empalme- Quevedo, con la parroquia de San Jacinto; para impulsar el desarrollo de la parroquia, con un presupuesto



programado en dicho periodo de \$0,00 y cuya ejecución al año 2019 es de \$0,00; lo que representa una ejecución de 0% de presupuesto y el indicador de 0% de la meta programada, y de acuerdo con los parámetros de evaluación, la meta se encuentra INCUMPLIDA.

META 9 – ASENTAMIENTOS HUMANOS (1 proyecto)

Gestionar ante el CNEL, mejorar en 10% la calidad y estabilidad del fluido eléctrico, en los recintos de la parroquia de San Jacinto.

Cálculo de la Variación Anual

Indicador: Porcentaje de calidad y estabilidad del fluido eléctrico

GAD	Línea Base	Meta Final	Meta Anualizada			
	2015 (LB)	2019 (MF)	2016	2017	2018	2019
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto	0	10%	2,5%	5%	7,5%	10%

Variación Anual

Línea base	0
Meta final	100%
Año meta final	2019
Año línea base	2015

Cálculo de la Meta Anual

Cálculo de la Meta Anual			Ejecutado
Meta año 1	2016	0,00	0,00
Meta año 2	2017	0,00	0,00
Meta año 3	2018	0,00	0,00
Meta año 4	2019	0,00	0,00
Total Presupuesto 2016-2019			0,00

Porcentaje de cumplimiento de las metas

GAD	Serie del Indicador		Meta programada	% Ejecución presupuestaria a 2019	Semaforización Cumplimiento de la meta anual	% Cumplimiento MF sobre LB
	2015 (LB)	2019 (MF)				
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto	0	10%	10%	0		0
					Incumplida	

Meta: Gestionar ante el CNEL, mejorar en 10% la calidad y estabilidad del fluido eléctrico, en los recintos de la parroquia de San Jacinto, con un presupuesto programado en dicho periodo de



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
de la parroquia San Jacinto



\$0,00 y cuya ejecución al año 2019 es de \$0,00, lo que representa una ejecución de 0% de presupuesto y el indicador de 0% de la meta programada, y de acuerdo con los parámetros de evaluación, la meta se encuentra INCUMPLIDA.

META 10 – ASENTAMIENTOS HUMANOS (1 proyecto)

Gestionar ante el CNT, implementar 5% prestación de servicios del sistema de comunicación móvil y fija, en la parroquia de San Jacinto.

Cálculo de la Variación Anual						
Indicador: Porcentaje de prestación de servicios del sistema de comunicación móvil y fija.						
GAD	Línea Base	Meta Final	Meta Anualizada			
	2015 (LB)	2019 (MF)	2016	2017	2018	2019
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto	0	5%	1,25%	2,5%	3,75%	5%

Variación Anual	
Línea base	0
Meta final	5%
Año meta final	2019
Año línea base	2015

Cálculo de la Meta Anual			Ejecutado
Meta año 1	2016	0,00	0,00
Meta año 2	2017	0,00	0,00
Meta año 3	2018	0,00	0,00
Meta año 4	2019	0,00	0,00
Total Presupuesto 2016-2019			0,00

Porcentaje de cumplimiento de las metas						
GAD	Serie del Indicador		Meta programada	% Ejecución presupuestaria a 2019	Semaforización Cumplimiento de la meta anual	% Cumplimiento MF sobre LB
	2015 (LB)	2019 (MF)				
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto	0	5%	5%	0		0
					Incumplida	

Meta: Gestionar ante el CNT, implementar 5% prestación de servicios del sistema de comunicación móvil y fija, en la parroquia de San Jacinto, con un presupuesto programado en dicho periodo de \$0,00 y cuya ejecución al año 2019 es de \$0,00; lo que representa una ejecución



de 0% de presupuesto y el indicador de 0% de la meta programada, y de acuerdo con los parámetros de evaluación, la meta se encuentra INCUMPLIDA.

META 11 – ASENTAMIENTOS HUMANOS (1 proyecto)

Implementar y equipar 3 infocentros de cómputo, que beneficie a los asentamientos humanos de la parroquia.

Cálculo de la Variación Anual						
Indicador: Cantidad de infocentros equipados						
GAD	Línea Base	Meta Final	Meta Anualizada			
	2015 (LB)	2019 (MF)	2016	2017	2018	2019
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto	0	3	3	-	-	-

Variación Anual	
Línea base	0
Meta final	3
Año meta final	2019
Año línea base	2015

Cálculo de la Meta Anual			Ejecutado
Meta año 1	2016	15 000,00	0,00
Meta año 2	2017	0,00	0,00
Meta año 3	2018	0,00	0,00
Meta año 4	2019	0,00	0,00
Total Presupuesto 2016-2019		15 000,00	0,00

Porcentaje de cumplimiento de las metas						
GAD	Serie del Indicador		Meta programada	% Ejecución presupuestaria a 2019	Semaforización Cumplimiento de la meta anual	% Cumplimiento MF sobre LB
	2015 (LB)	2019 (MF)				
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto	0	3	3	0		0
					Incumplida	

Meta: Implementar y equipar 3 Infocentros de cómputo, que beneficie a los asentamientos humanos de la parroquia, con un presupuesto programado en dicho periodo de \$15 000,00 y cuya ejecución al año 2019 es de \$0,00; lo que representa una ejecución de 0% de presupuesto y el



indicador de 0% de la meta programada, y de acuerdo con los parámetros de evaluación, la meta se encuentra INCUMPLIDA.

2.5. Componente Político Institucional y Participación Ciudadana

En el periodo 2015-2019 en el componente político institucional, se programaron **2** metas con un total de **2** proyectos en la matriz del banco de programas y proyectos del PDOT, los cuales fueron programados por el GADPSJ en los instrumentos internos de planificación POA y PAC.

META 1 – POLÍTICO INSTITUCIONAL (1 proyecto)

15% de las organizaciones, asociaciones comunitarias registradas y no registradas; participan activamente en las actividades del GAD parroquial, con enfoque de protección a derechos.

Cálculo de la Variación Anual						
INDICADOR: Porcentaje de organizaciones, asociaciones comunitarias registradas y no registradas, que participan activamente en las actividades del GAD parroquial						
GAD	Línea Base	Meta Final	Meta Anualizada			
	2015 (LB)	2019 (MF)	2016	2017	2018	2019
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto	0	15%	3,75%	7,5%	11,25%	15%

Variación Anual	
Línea base	0
Meta final	15%
Año meta final	2019
Año línea base	2015

Cálculo de la Meta Anual			Ejecutado
Meta año 1	2016	0,00	0,00
Meta año 2	2017	0,00	0,00
Meta año 3	2018	0,00	0,00
Meta año 4	2019	0,00	0,00
Total Presupuesto 2016-2019			0,00



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
de la parroquia San Jacinto



Porcentaje de Cumplimiento de las Metas						
GAD	Serie del Indicador		Meta programada	% Ejecución presupuestaria a 2019	Semaforización Cumplimiento de la meta anual	% Cumplimiento MF sobre LB
	2015 (LB)	2019 (MF)				
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto	0	15%	15%	0		0
					Incumplida	

Meta: 15% de las organizaciones, asociaciones comunitarias registradas y no registradas; participan activamente en las actividades del GAD parroquial, con enfoque de protección a derechos, esta meta no tuvo asignación presupuestaria en ningún instrumento de planificación, sin embargo, se ha procedido a verificar documentación que respalde las gestiones realizadas, pero; no se identifica acciones ejecutadas, y de acuerdo con los parámetros de evaluación, la meta se encuentra INCUMPLIDA.

META 2 – POLÍTICO INSTITUCIONAL (1 proyecto)

1 Plan de comunicación corporativa y comunitaria, y de relaciones públicas, ejecutado por medio de la publicación de una revista, programa de radio y web.

Cálculo de la Variación Anual						
INDICADOR: Plan de comunicación corporativa y comunitaria						
GAD	Línea Base	Meta Final	Meta Anualizada			
	2015 (LB)	2019 (MF)	2016	2017	2018	2019
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto	0	1	1	-	-	-

Variación Anual	
Línea base	0
Meta final	1
Año meta final	2019
Año línea base	2015

Cálculo de la Meta Anual			Ejecutado
Meta año 1	2016	4 320,00	0,00
Meta año 2	2017	0,00	0,00
Meta año 3	2018	0,00	0,00
Meta año 4	2019	0,00	0,00
Total Presupuesto 2016-2019		4 320,00	0,00



Porcentaje de Cumplimiento de las Metas						
GAD	Serie del Indicador		Meta programada	% Ejecución presupuestaria a 2019	Semaforización Cumplimiento de la meta anual	% Cumplimiento MF sobre LB
	2015 (LB)	2019 (MF)				
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto	0	1	1	0		0
					Incumplida	

Meta: 1 Plan de comunicación corporativa y comunitaria, y de relaciones públicas, ejecutado por medio de la publicación de una revista, programa de radio y web, con un presupuesto programado en dicho periodo de \$4 320,00 y cuya ejecución al año 2019 es de \$0,00, y de acuerdo con los parámetros de evaluación, la meta se encuentra INCUMPLIDA.

3. PORCENTAJE DE AVANCE DE LAS METAS DE RESULTADO DEL PDOT

Componente	Objetivo Estratégico	Indicadores	Línea Base 2015	Meta a 2019	Avance de la meta a 2019		
					%	Semaforización	Estado
BIOFISICO	Gestionar la creación de una empresa mixta de capital público y comunitario (privado), de agua potable; que amplíe la cobertura y calidad del agua para consumo humano, con enfoque en derechos	Constitución de una empresa pública-comunitaria de agua potable, con enfoque en derechos		1 empresa pública comunitaria de agua potable constituida	0%		Incumplida
	Gestionar ante el MAGAP y MAE, la implementación de un programa de arborización y reforestación en las comunidades de la parroquia de San Jacinto.	Número de hectáreas arborizadas y reforestadas en la parroquia de San Jacinto		1 programa de arborización implementado	0%		Incumplida



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
de la parroquia San Jacinto



Componente	Objetivo Estratégico	Indicadores	Línea Base 2015	Meta a 2019	Avance de la meta a 2019		
					%	Semaforización	Estado
SOCIOCULTURAL	Aumentar a un 5% la participación de las comunidades, organizaciones, asociaciones comunitarias registradas y no registradas, en la ejecución de Convenio Niños(as)/Adolescentes, GADPSJ/MIES; con enfoque de protección a derechos	Número de convenios en ejecución Número de beneficiarios	0	5% de niños(as)/adolescentes, participan en la ejecución de Convenio GADPSJ/MIES; con enfoque de protección a derechos	2.6%		Incumplida
	Aumentar a un 5% la participación de las comunidades, organizaciones, asociaciones comunitarias registradas y no registradas, en la ejecución de Convenio Adulto Mayor, GADPSJ/MIES; con enfoque de protección a derechos	Número de convenios en ejecución Número de beneficia-rios	0	5% de adultos mayores, participan en la ejecución de Convenio GADPSJ/MIES; con enfoque de protección a derechos	100%		Cumplida
	Aumentar a un 5% la participación de las comunidades, organizaciones, asociaciones comunitarias registradas y no registradas, en la ejecución de Convenio Discapacidades, GADPSJ/MIES; con enfoque de protección a derechos	Número de convenios en ejecución Número de beneficiarios	0	5% de personas con discapacidades, participan en la ejecución de Convenio GADPSJ/MIES; con enfoque de protección a derechos	100%		Cumplida



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
de la parroquia San Jacinto



Componente	Objetivo Estratégico	Indicadores	Línea Base 2015	Meta a 2019	Avance de la meta a 2019		
					%	Semaforización	Estado
	Promover el fomento a la cultura, conservación del patrimonio cultural tangible e intangible, el desarrollo del talento y capacidades de los ciudadanos para preservar y rescatar los valores culturales de la ciudad con la implementación de proyectos de promoción, equipamiento cultural y capacitación apoyo a iniciativas ciudadanas de rescate de nuestra identidad durante el periodo 2014-2019	Número de actividades de fomento	0	5 actividades de fomento cultural, realizadas en las comunidades de la parroquia de San Jacinto	100%		Cumplida
	Desarrollar Eventos Promocionales de Rescate de Nuestra Cultura local y deportiva, para conmemorar aniversario de Parroquialización de San Jacinto	Programa de Eventos Promocionales de Rescate de la Cultura local, por aniversario de parroquialización	0	1 Programa de Eventos Promocionales de Rescate de la Cultura local, en la parroquia de San Jacinto	0%		Parcialmente cumplida
	Gestionar la construcción de una unidad de salud, con calidad de servicios sociales, médicos y equipamiento técnico y humano	Centro de salud hospitalario construido, ampliado o mejorado	0	Construcción de un Centro de Salud Hospitalario, con calidad de servicios sociales, médicos y equipamiento técnico y humano	0%		Incumplida
ECONÓMICO/ PRODUCTIVO	Impulsar Programa de Fomento Productivo con maquinaria del GAD parroquial, para aprovechar el potencial agropecuario del uso de suelo en la parroquia	Número de hectáreas cultivadas	0	Incrementar el 5% de tierras cultivadas; fomentando la asociatividad del sistema económico popular y solidario organizado; con poder de negociación, en los diferentes encadenamientos productivos donde ejercen	100%		Cumplida
ASENTAMIENTO HUMANOS	Gestionar ante el GADMC y GADPG, el incremento en un 8%, del número de hogares con algún sistema de servicio higiénico y/o alcantarillado	Porcentaje de incremento de número de hogares con algún sistema de servicio higiénico y/o alcantarillado	0	45% de viviendas y hogares poseen cobertura y calidad de agua potable domiciliaria, en las áreas urbana y rural	0%		Incumplida



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
de la parroquia San Jacinto



Componente	Objetivo Estratégico	Indicadores	Línea Base 2015	Meta a 2019	Avance de la meta a 2019		
					%	Semaforización	Estado
	Construir 20 áreas de entretenimiento infantil y familiar, con énfasis en derechos y protección al menor.	Construir 20 áreas de entretenimiento infantil y familiar, con énfasis en derechos y protección al menor.	0	Construir áreas de entretenimiento infantil y familiar	6,9%		Incumplida
	Gestionar ante el GADMC y GADPG, el incremento del 10% del servicio de recolección de basura en los hogares; según la cantidad de predios que se encuentran en los registros municipales	Gestionar ante el GADMC y GADPG, el incremento del 10% del servicio de recolección de basura en los hogares; según la cantidad de predios que se encuentran en los registros municipales	0	Reducción de la contaminación ambiental, por mal manejo de desechos sólidos en los hogares; a través del incremento del 10% en la prestación de servicio de recolección de basura según la cantidad de predios que se encuentran en los asentamientos humanos	0%		Incumplida
	Fomentar la inclusión y equidad social, en la diversidad; a través de las prácticas deportivas y la fraternización comunitaria en la parroquia de San Jacinto, con la construcción de 4 canchas múltiples y gradas; que facilite el ocio activo creador y el uso adecuado del tiempo, con armonía entre los espacios rurales y urbanos	Fomentar la inclusión y equidad social, en la diversidad; a través de las prácticas deportivas y la fraternización comunitaria en la parroquia de San Jacinto, con la construcción de 4 canchas múltiples y gradas; que facilite el ocio activo creador y el uso adecuado del tiempo, con armonía entre los espacios rurales y urbanos	0	4 CANCHAS MULTIPLES EN COMUNIDADES RURALES DE SAN JACINTO	0%		Incumplida
	Mantenimiento de obras de infraestructura parroquial; para garantizar el acceso libre, seguro e incluyente a espacios, infraestructura y equipamiento público y comunitario de manera sostenible	Mantenimiento de obras de infraestructura parroquial; para garantizar el acceso libre, seguro e incluyente a espacios, infraestructura y equipamiento público y comunitario de manera sostenible	0	Obras de infraestructura parroquial en buen estado y pleno funcionamiento	100%		Cumplida



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
de la parroquia San Jacinto



Componente	Objetivo Estratégico	Indicadores	Línea Base 2015	Meta a 2019	Avance de la meta a 2019		
					%	Semaforización	Estado
	Implementar soluciones habitacionales; que reduzcan el hacinamiento habitacional y garantice el acceso libre, seguro e incluyente a espacios, infraestructura y equipamiento público y comunitario de manera sostenible, con equidad de género, accesible a personas con discapacidades, de la tercera edad y vulnerables	Implementar soluciones habitacionales; que reduzcan el hacinamiento habitacional y garantice el acceso libre, seguro e incluyente a espacios, infraestructura y equipamiento público y comunitario de manera sostenible, con equidad de género, accesible a personas con discapacidades, de la tercera edad y vulnerables.	0	20 soluciones habitacionales, con equidad de género y acceso libre, seguro e incluyente	0%		Incumplida
	Gestionar ante el GADPG/PREFECTURA y el MTOP, la construcción y mejora de las vías de acceso; en la parroquia de San Jacinto, para impulsar el desarrollo de la parroquia	Cantidad de vías construidas y mejoradas	0	20% de las vías de acceso, construidas y arregladas, con material pétreo; en los recintos de la parroquia de San Jacinto	100%		Cumplida
	Gestionar ante el GADPG/PREFECTURA y el MTOP, la construcción de un puente sobre el río Daule; que facilite acceso a la carretera principal Palestina-Balzar- El Empalme-Quevedo, con la parroquia de San Jacinto; para impulsar el desarrollo de la parroquia	Construcción de puente	0	1 puente construido en la parroquia de San Jacinto	0%		Incumplida
	Gestionar ante el CNEL, mejorar en 10% la calidad y estabilidad del fluido eléctrico, en los recintos de la parroquia de San Jacinto	Porcentaje de calidad y estabilidad del fluido eléctrico	0	Mejoras del 20% de las redes de fluido eléctrico	0%		Incumplida



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
de la parroquia San Jacinto



Componente	Objetivo Estratégico	Indicadores	Línea Base 2015	Meta a 2019	Avance de la meta a 2019		
					%	Semaforización	Estado
	Gestionar ante el CNT, implementar 5% prestación de servicios del sistema de comunicación móvil y fija, en la parroquia de San Jacinto	Porcentaje de prestación de servicios del sistema de comunicación móvil y fija	0	5% del sistema de comunicación móvil y fija, en la parroquia de San Jacinto, INSTALADA	0%		Incumplida
	Implementar y Equipar 3 Infocentros de computo, que beneficie a los asentamientos humanos de la parroquia	Cantidad de infocentros equipados	0	3 Infocentros equipados e instalados en los asentamientos humanos de la parroquia de San Jacinto	0%		Incumplida
POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	Aumentar a un 15% la participación de las organizaciones, asociaciones comunitarias registradas y no registradas; con enfoque en derechos	Número de organizaciones, asociaciones comunitarias registradas y no registradas; participan activamente en las actividades del GAD Parroquial	0	15% de las organizaciones, asociaciones comunitarias registradas y no registradas; participan activamente en las actividades del GAD Parroquial, con enfoque de protección a derechos	0%		Incumplida
	Implementar un Plan de comunicación Corporativa y Comunitaria, y de Relaciones Públicas; que permita consolidar la participación ciudadana en los procesos de elaboración de políticas públicas y en el relacionamiento Estado-sociedad; a través de la publicación de una Revista, Programa de Radio y web.	Plan de comunicación Corporativa y Comunitaria	0	1 Plan de comunicación Corporativa y Comunitaria, y de Relaciones Públicas, ejecutado por medio de la publicación de una Revista, Programa de Radio y web	0%		Incumplida



CAPÍTULO I – FASE DIAGNÓSTICO

1. COMPONENTE BIOFÍSICO

1.1. Geología

Las principales formaciones geológicas son cuatro: Balzar, Borbón, Onzole, y Pichilingue;

- **Formación Balzar.-** Está constituida principalmente de capas de aglomerados, areniscas de grano fino a medio, de arcillas laminadas de color café con moluscos, y mantos de arena y toba;
- **Formación Borbón.-** Se ubica en las partes altas formando las superficies de mesas. Está constituida principalmente de una arenisca de grano grueso en bancos compactos con abundantes megafósiles en bolsones irregulares. Se identifican también mesas, relieves colinados y superficies poco disectadas a disectadas, con pendientes planas a abruptas y zonas de valles por donde fluyen ríos sinuosos. El relieve del terreno puede ser bien aprovechado; sin embargo, la tierra está subutilizada.
- **Formación Onzole.-** La constituyen limolitas de color gris azul, lutitas limosas y algunas veces areniscas y conglomerados.
- **Formación Pichilingue.-** Está constituida de arcillas y arenas poco o nada consolidadas (separadas en horizontes) provenientes de la erosión de la Cordillera de los Andes, acarreadas por aguas torrenciales y fluviales.

1.2. Movimientos en masa

De acuerdo a la información obtenida del Programa de Regularización y Administración de Tierras Rurales (PRAT), la parte noroeste de la parroquia presenta una alta susceptibilidad a movimientos en masa. El territorio restante corresponde a áreas agrícolas, remanentes boscosos, áreas urbanas y fuentes hídricas, entre otros.

1.3. Suelos y relieves

En la parroquia San Jacinto existen 3 zonas claramente identificadas: zona alta, media y baja.

- La zona baja es conocida por ser una zona plana y/o con pendientes bajas; tal como se observa en las localidades: La Palma, Etelvina, San Jacinto, Boquerón, La Unión, La Perpetua, San Antonio, Bellavista, San Eduardo, La Alegría, La Virtud, que son tierras bajas.



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia San Jacinto

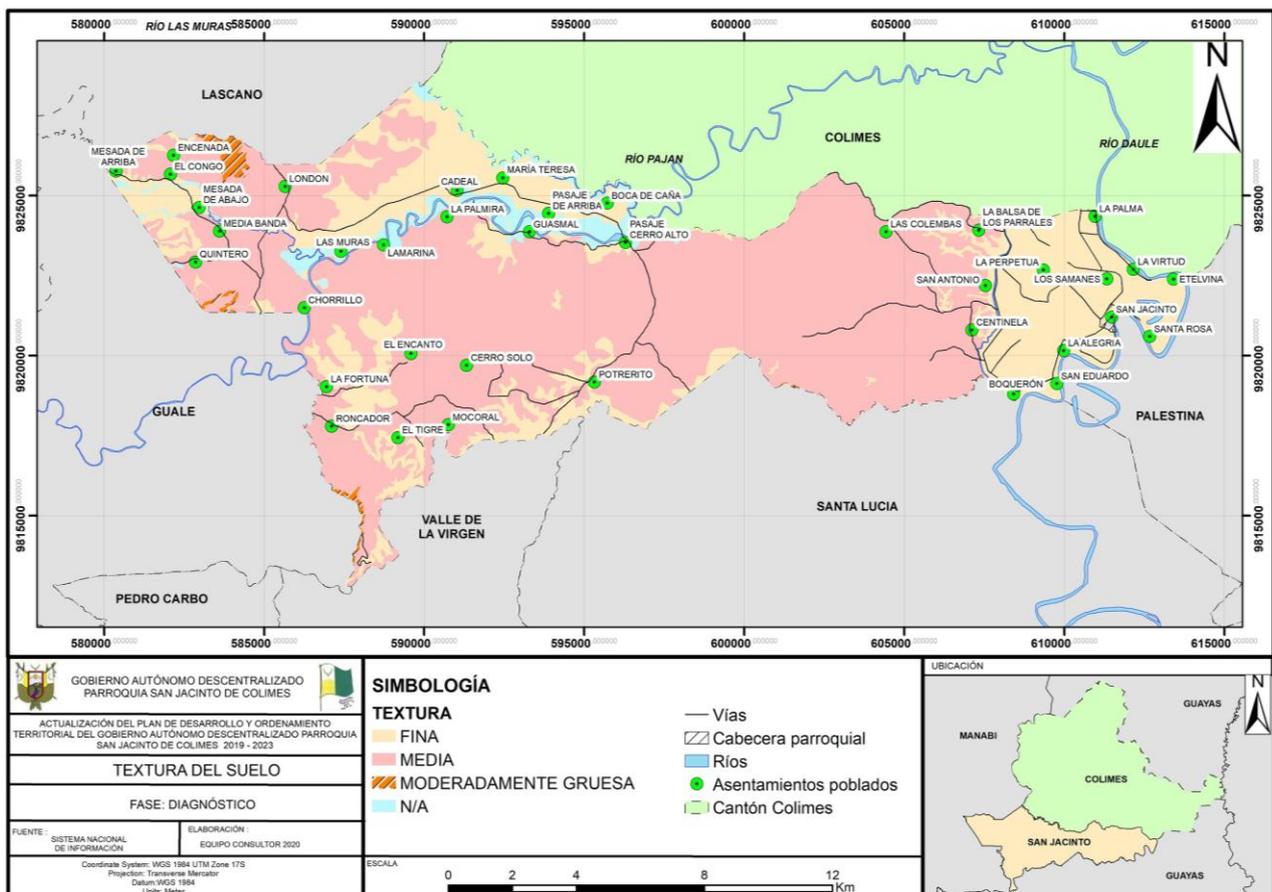


- La zona media es de ligera pendiente, allí se encuentran las localidades: Centinela, Lomas de Colimes, Cadeal y Las Colembas.
- La zona alta mantiene un relieve con pendiente pronunciada. En esta zona se encuentran ubicados los recintos: Balsa de los Parrales, Balsa de los Castro, Potrerito, Cerro Alto, Guasmal, Las Muras, Chorrillo, Quinteros, London, El Tigre, Mocoral, y El Encanto.

La parroquia de San Jacinto presenta relieves de origen estructural, tectónico erosivo, denudativo y deposicional.

Las características del suelo se definen de acuerdo a las unidades ambientales presentes: llanura aluvial reciente, llanura aluvial antigua, relieves estructurales y colinados terciarios, relieves de origen estructural, y coluvios aluviales.

Mapa 1: Textura del suelo de la parroquia San Jacinto



Fuente: SNI

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor PDOT 2020

- La llanura aluvial reciente presenta un relieve de origen deposicional; muestra relieves con niveles planos y ligeramente ondulados. Los niveles planos del suelo, donde las pendientes



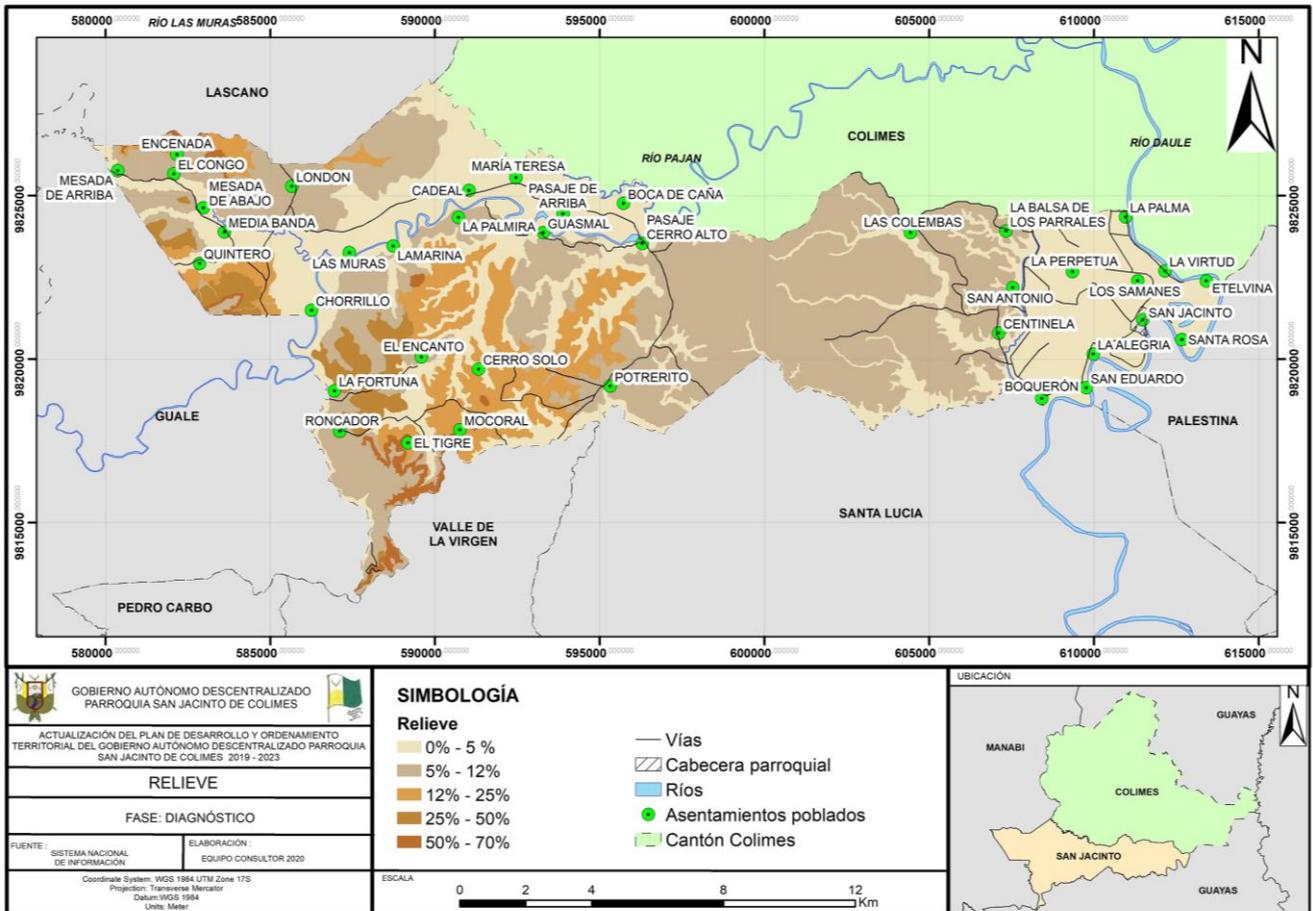
van del 0 al 2% y desnivel vertical de 0 a 5 m, se ubican junto al río Daule; se aprovechan principalmente en cultivos anuales de arroz; la zona en general es muy vulnerable en cuanto a inundaciones en época invernal. En los niveles ligeramente ondulados predominan pendientes del 2 al 5%, y el desnivel relativo generalmente es de 0 a 5 m de altura.

- La llanura aluvial antigua en el relieve de origen deposicional presenta superficies poco disectadas (terrenos planos y ligeramente ondulados), con pendientes del 2 al 5% y desnivel vertical de 0 a 5 m.
- Relieves estructurales y colinados terciarios de origen denudativo: se identifican suelos de coluvio reciente, depósitos de materiales indiferenciados junto a vertientes, con pendientes del 5 al 12% y del 12 al 25%, y con un desnivel relativo predominante de 6 a 15 m.
- Los relieves de origen estructural presentan suelos de tipo superficie de **mesa**. Presentan desniveles de hasta 50 m de altura, con relieve tabular de cimas más o menos planas con pendientes variables suaves entre 2 y 5% y de 5 a 12% y con desniveles relativos locales de 0 a 5 m y hasta 6 a 15 m.
 - Cornisas de mesa: son vertientes escarpadas con pendientes mayores a 100% y presencia de afloramientos rocosos resistentes a la erosión.
 - Vertientes de mesa: laderas inferiores con forma cóncava, pendientes medias entre el 12 y 25% y del 25 al 40%, y desniveles relativos de 16 a 50 m y de 51 a 100 m.
 - Testigos de cornisa de mesa: formados generalmente por cimas agudas, caracterizados por sus pendientes medias de 40 al 70% y escarpadas >100%, y con un desnivel vertical de 16 a 50 m y de 51 a 100 m.
- Coluvio aluvial reciente, con pendientes del 5 al 12% y del 12 al 25%, con desniveles relativos de 0 a 5 m y de 6 a 15 m y con cobertura vegetal principalmente de pasto seco. Coluvio aluvial antiguo, similar al anterior, pero con mayor grado de disección, pendientes del 5 al 12% con desniveles relativos de 0 a 5 m. En el mismo tipo de relieve se identifican superficies de:
 - Valle aluvial: pendientes de 0-2% y 2-5% y desnivel vertical predominante de 0-5 m,
 - Valle indiferenciado: pendiente plana de 0-2%, y desnivel vertical de 0-5 m,
 - Terrazas indiferenciadas: pendiente muy suaves de 2-5% y desnivel relativo de 0-5 m,
 - Depresión de decantación: pendientes de 0-2% y desnivel relativo de 0-5 m, zona pantanosa.

Dique o banco aluvial: pendientes del 2-5% y desnivel relativo de 0-5 m generalmente.



Mapa 2: Relieve del territorio de la parroquia San Jacinto



Fuente: SNI

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor PDOT 2020

1.4. Cobertura del suelo

Según el INEC (2010), las actividades agrícolas, ganaderas y silvícolas en la parroquia San Jacinto son la base de la economía, ya que el 74,3% de la población se dedica a estas actividades. Por lo tanto, es importante analizar el uso de suelo del cantón.

La cobertura vegetal se encuentra caracterizada por la presencia de árboles de teca, pasto seco y vegetación remanente.

La mayor parte del territorio se encuentra cubierto de matorral seco y pastos naturales. Por su parte, los cultivos de arroz que predominan, mayormente se encuentran ubicados en las cercanías de los ríos Colimes y Daule, y dependen de las lluvias en la época invernal.



1.5. Uso actual de la tierra

Actualmente, del territorio de la parroquia San Jacinto se dedica el 1% al uso forestal, 29% al uso de ganadería, 30% al uso agrícola y alrededor del 40% permanece sin cultivar, debido principalmente a la falta de agua. No existen tierras dedicadas al uso industrial. En los recintos: San Jacinto, Boquerón, La Alegría, San Eduardo, La Virtud, San Antonio, Centinela, Bellavista, La Palma y La Perpetua, el territorio se encuentra 100% cultivado. En Balsa de los Parrales y Cadeal, se encuentra el 50% cultivado. En Potrerito, Colemba, el 30% está cultivado; en Cerro Alto, Las Muras y Guasmal el 20% y en Chorrillo se cultiva el 10% de la tierra.

1.6. Factores climáticos

Las características climáticas de la parroquia San Jacinto, corresponden a un clima Tropical Megatérmico Semi-húmedo (según la clasificación de Pierre Pourrot, 1995). La parroquia San Jacinto se encuentra en la zona de clima Tropical Megatérmico (para temperaturas mayores a 22°C) semi-húmedo (entre 1000 y 1200 mm anuales), la temperatura promedio se ubica entre 25 y 26°C, mientras que las precipitaciones medias anuales van de 500 a 600 mm, y la evapotranspiración potencial de 1500 a 1700 mm, con variaciones desde el noroccidente al suroriente.

1.6.1. Temperatura

La temporada calurosa dura 1,7 meses, del 7 de noviembre al 31 de diciembre, con una temperatura máxima promedio de más de 32°C. El día más caluroso del año es el 4 de diciembre, con una temperatura máxima promedio de 33°C (durante el día) y una temperatura mínima promedio de 22°C (durante la noche).

1.6.2. Precipitación

Un día mojado es un día con por lo menos 1 milímetro de líquido o precipitación equivalente a líquido. La probabilidad de días mojados en el cantón Colimes varía muy considerablemente durante el año. La temporada más mojada dura 3,9 meses, del 5 de enero al 1 de mayo, con una probabilidad de más del 36% de que el día será mojado. La probabilidad máxima de un día mojado es del 71% el 13 de febrero.

La temporada más seca dura 8,1 meses, del 1 de mayo al 5 de enero. La probabilidad mínima de un día mojado es del 1% el 21 de agosto. Entre los días mojados, distinguimos entre los que tienen solamente lluvia, solamente nieve o una combinación de las dos. En base a esta categorización, el tipo más común de precipitación durante el año es sólo lluvia.



1.6.3. Humedad relativa

En la parroquia San Jacinto, la humedad percibida varía extremadamente. El período más húmedo del año es la temporada mojada citada anteriormente (del 1 de diciembre al 29 de julio), y durante ese tiempo el nivel de comodidad es bochornoso, opresivo o insoportable por lo menos durante el 47% del tiempo. El día más húmedo del año es el 17 de marzo, con humedad el 100% del tiempo. El día menos húmedo del año es el 5 de septiembre, con condiciones húmedas el 30% del tiempo.

1.6.4. Nubosidad

El promedio del porcentaje del cielo cubierto con nubes varía considerablemente en el transcurso del año. La parte más despejada del año en la parroquia comienza aproximadamente el 25 de mayo, dura 4,7 meses y termina aproximadamente el 16 de octubre. El 7 de agosto, el día más despejado del año, el cielo está despejado, mayormente despejado o parcialmente nublado el 66% del tiempo y nublado o mayormente nublado el 34% del tiempo. La parte más nublada del año comienza aproximadamente el 16 de octubre; dura 7,3 meses y se termina aproximadamente el 25 de mayo. El 14 de febrero, el día más nublado del año, el cielo está nublado o mayormente nublado el 83% del tiempo y despejado, mayormente despejado o parcialmente nublado el 17% del tiempo.

1.6.5. Viento

La velocidad promedio del viento por hora en Jacinto tiene variaciones estacionales considerables en el transcurso del año. La parte más ventosa del año dura 6,4 meses, del 30 de junio al 11 de enero, con velocidades promedio del viento de más de 11,3 kilómetros por hora. El día más ventoso del año es el 15 de octubre, con una velocidad promedio del viento de 14,2 kilómetros por hora. El tiempo más calmado del año dura 5,6 meses, del 11 de enero al 30 de junio. El día más calmado del año es el 29 de marzo, con una velocidad promedio del viento de 8,4 kilómetros por hora.

1.7. Fuentes hídricas

1.7.1. Ríos y esteros

La parroquia San Jacinto en su extremo este, es franqueada de norte a sur por el río Daule, y en su recorrido se encuentran localidades y recintos como: La Palma, La Virtud, Etelevina, Santa Rosa, San Jacinto, La Alegría, San Eduardo y Boquerón, que se encuentran asentados en sus riveras o sus cercanías y se ven beneficiados por el uso del agua para el riego de sus labores agrícolas.

A la altura de la localidad Pasaje-Cerro Alto (al centro norte de San Jacinto), se encuentra el río Paján, que se desplaza hacia el oeste de la parroquia, y en su recorrido se encuentran diferentes localidades como: Guasmal, La Palmira, Cadeal, Las Muras, Chorrillo, y es común que de acuerdo



a la localidad donde se encuentre el río Paján, éste cambie su nombre, como: río Las Muras y posteriormente río Colimes.

El río Lazcano, ubicado hacia el norte de la parroquia, es un afluente del río Paján; pasa por el recinto Boca de Caña y se interna hacia el oeste hasta las cercanías del recinto María Teresa. Igualmente, en el sistema se encuentran algunos esteros que son conocidos por la comunidad: esteros London, Las Iguanas, Guasmal y El Pajjal.

El recinto Centinela, en época invernal se beneficia del crecimiento del estero Pigío. De igual manera la población del recinto Boquerón se beneficia del estero Boquerón, aunque cuando la época invernal es fuerte, éste genera inundaciones.

1.7.2. Sistema de riego

La parroquia de San Jacinto cuenta con un sistema de riego público, con capacidad de riego de 2 500 ha, el cual es administrado por la “Junta General de Usuarios de Riego y Drenaje de San Jacinto” (JGURD-SJ). Los recintos San Antonio, Perpetua, La Balsa de los Parrales, Centinela, Boquerón, San Eduardo, La Alegría, La Palma, La Virtud, San Jacinto, Lomas de Colimes, Bellavista tienen acceso al sistema de riego de San Jacinto.

Este sistema de riego beneficia aproximadamente a 2 360 personas repartidas en 472 familias, manejado por la JGURD-SJ y con gestión compartida con el Gobierno Provincial del Guayas (GPG), teniendo su sede en la cabecera parroquial. Este sistema consta de 12,60 km de canales principales (de los cuales 9,07 km son revestidos), 15 km de canales secundarios (de los cuales 4,74 km son revestidos) y demás instalaciones tales como compuertas, derivadoras, alcantarillas, etc.

La zona alta es la única parte de la parroquia que cuenta con un sistema de riego a nivel comunitario; ésta es administrada por la Junta de Agua y abastece a los recintos más cercanos a la zona baja. En la zona alta, el abastecimiento de agua para consumo humano y uso agrícola es por medio de los ríos y albarradas. En esta zona predomina el bosque seco.

1.7.3. Calidad del agua entubada

La calidad de los recursos hídricos que se distribuyen por los sistemas de agua entubada presenta una alta carga de hierro, manganeso, nitratos, nitritos, saturación salina y alcalina; situación que se presenta tanto en las zonas bajas y mayormente en las zonas altas.



1.7.4. Déficit hídrico

La calidad del recurso hídrico también se determina por el déficit hídrico que permite o no, ampliar la cobertura del agua para consumo humano y la que se destina a la producción agrícola. A esta situación se le suma el hecho que existen problemas de contaminación del recurso hídrico, por fumigación y basura lanzada a las fuentes de recursos hídricos.

Existe una condición deficitaria del recurso hídrico 9 meses al año, y tan sólo un trimestre, es realmente útil para la producción agrícola. Los recintos de la zona alta y parte de la zona baja, entre los meses de junio a diciembre, padecen de falta de agua, y entre enero a marzo, aunque se inicia la etapa invernal, algunas veces persiste el déficit de agua. En esta zona alta, se encuentran recintos como Mocoral, El Tigre y El Encanto, que se hallan sin acceso a fuente hídrica; por lo que las comunidades han planteado soluciones a este problema construyendo albarradas y/o represamiento de los recursos hídricos que minimice el impacto social, económico y ambiental por la falta de agua.

Se ha logrado identificar la existencia de cuencas, subcuencas y microcuencas hidrográficas con serios problemas de degradación por contaminación ambiental debida al uso de fungicidas y al mal manejo de los desechos sólidos y desperdicios humanos.

1.8. Recursos no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental

En la zona no existen recursos minerales o energéticos. Sin embargo, un oleoducto atraviesa por el sector El Calvo-Laurel, hacienda La Tey, entrada desvío Colimes, entrada Anasque, recinto La Paz, hacienda Leopoldina, recinto Puerto Rico, hacienda Etelvina, Marañón, recinto Lomas de Colimes, Balsa de los Parrales 1, San Antonio, Colembas, El Limón, Centinela, La Muralla, Boquerón y sigue hasta Santa Lucía.

En los recintos de Colemba, Guasmal, Chorrillo y Las Muras, existen minas de arena. De igual manera existen yacimientos de arena en los recintos Pasaje de Cerro Alto, Guasmal, Chorrillos y Las Muras; también existen yacimientos de piedra de agua en el recinto Balsas Sector # 2. Estos recursos no son comercializados, pero sí se extrae material para los caminos al interior del cantón (fuente: PDOT 2015).

1.9. Ecosistemas para servicios ambientales

Los servicios ambientales están ligados a funciones de los ecosistemas, que son sus aspectos estructurales y funcionales que generan servicios para satisfacer las necesidades humanas. El



término de “funciones de los ecosistemas” permite vincular la ecología con la economía, haciendo referencia a la capacidad ecológica de los ecosistemas de sostener las actividades humanas incluyendo la actividad económica.

De acuerdo con la Evaluación de Ecosistemas del Milenio, existen cuatro categorías de servicios ambientales:

- **Servicios de provisión:** Son productos o bienes concretos que ofrecen los ecosistemas y que tienen un mercado conocido. Por ejemplo: alimentos, agua fresca, combustible, fibras, caza, raíces, semillas, madera, plantas medicinales, pigmentos.
- **Servicios de regulación:** Son servicios que regulan sistemas o procesos naturales tales como el clima, las inundaciones, las enfermedades causadas por insectos, la purificación del agua, la captura del carbono, la polinización, y el control biológico entre especies.
- **Servicios de soporte:** Son servicios que hacen que un ecosistema siga siendo útil, es decir, siga ofreciendo recursos tales como suelos productivos, biodiversidad, y agua suficiente y de buena calidad.
- **Servicios culturales:** Son servicios no materiales que el hombre recibe de los ecosistemas y lo enriquecen espiritualmente. Por ejemplo: conocimiento sobre plantas medicinales, recreación, disfrute del paisaje.



Cuadro 1: Servicios ambientales prestados por los ecosistemas de la parroquia San Jacinto

Tipo de Servicio Ambiental	Humedales	Ríos	Tierras cultivadas / agrícolas
Servicios de soporte	<ul style="list-style-type: none">• Protección de Biodiversidad• Polinización	<ul style="list-style-type: none">• Protección de Biodiversidad• Formación de suelo• Ciclo de nutrientes• Producción primaria	<ul style="list-style-type: none">• Protección de Biodiversidad• Formación de suelo• Ciclo de nutrientes• Producción primaria
Servicios de provisión	<ul style="list-style-type: none">• Recursos Medicinales• Recursos Ornamentales• Semillas• Material genético	<ul style="list-style-type: none">• Alimentos	<ul style="list-style-type: none">• Alimentos• Combustible• Fibras
Servicios de regulación del ecosistema	<ul style="list-style-type: none">• Regulación de clima• Balance hídrico• Captación de carbono	<ul style="list-style-type: none">• Regulación de clima• Balance hídrico• Regulación de inundaciones	<ul style="list-style-type: none">• Regulación de clima• Balance hídrico
Servicios culturales	<ul style="list-style-type: none">• Belleza escénica• Ciencia y educación• Bioconocimiento• Recreación	<ul style="list-style-type: none">• Belleza escénica• Ciencia y educación• Bioconocimiento• Recreación	<ul style="list-style-type: none">• Belleza escénica• Ciencia y educación• Bioconocimiento

Fuente: Equipo Consultor PDOT 2020

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), Bosques Protectores (BP) o Patrimonio Forestal del Estado (PFE), determina que no se han identificado sitios considerados como zonas protegidas o de conservación dentro de la parroquia San Jacinto. Sin embargo, existen formaciones boscosas, biotopos o condiciones de terreno con características ecosistémicas apropiadas que con una gestión adecuada podrían llegar a convertirse en “Áreas de Conservación”, ubicadas en las siguientes localidades: Mesada de Abajo, Cadeal, Pasaje Cerro Alto y Las Colembas.

Por lo antes expuesto se puede concluir que en la parroquia San Jacinto, arroja que el ecosistema se encuentra altamente intervenido y degradado, donde se ha deforestado el bosque seco original. Sin embargo, aún existen remanentes boscosos que pueden llegar a protegerse mediante la creación de áreas de conservación.

1.10. Análisis de riesgos naturales para la parroquia San Jacinto

Riesgo natural se puede definir como la probabilidad de que un territorio y la sociedad que habita en él se vean afectados por episodios naturales de rango extraordinario. En otras palabras, es la



vulnerabilidad de una población o región a una amenaza o peligro natural. Los riesgos serán evaluados a través de la siguiente matriz, que los califica en base a su probabilidad de ocurrencia y a las consecuencias que generarían.

Figura 2: Matriz de riesgos

P R O B A B I L I D A D	5	MUY PROBABLE (MÁS DE UNA VEZ AL AÑO)	BAJO	MODERADO	ALTO	MUY ALTO	CATASTRÓFICAS
	4	BASTANTE PROBABLE (UNA VEZ POR AÑO)					
	3	PROBABLE (UNA VEZ CADA 10 A 100 AÑOS)					
	2	POCO PROBABLE (UNA VEZ CADA 100 A 1000 AÑOS)					
	1	IMPROBABLE (MENOS DE UNA VEZ CADA 1000 AÑOS)					
			NO IMPORTANTES	LIMITADAS	SERIAS	MUY SERIAS	CATASTRÓFICAS
			A	B	C	D	E
CONSECUENCIAS							

Fuente: Fundación Natura, 1996

La probabilidad de ocurrencia es calificada en una escala de 1 a 5, donde el valor 5 corresponde a una ocurrencia muy probable, de por lo menos una vez por año, y el valor de 1 corresponde a una ocurrencia improbable o menor a una vez en 1000 años. Las consecuencias son calificadas en una escala de A á E, donde A corresponde a consecuencias no importantes, y E corresponde a consecuencias catastróficas.

A continuación, se evalúan en relación al territorio los riesgos naturales: volcánico, sísmico, de movimientos de masa, climáticos (inundaciones y sequías) y biológicos.

1.10.1. Riesgo volcánico

Los complejos volcánicos se encuentran alejados del área del proyecto por lo que no existen riesgos relacionados a este tipo de fenómeno natural, si bien se podrían presentar pequeñas caídas de cenizas localmente en el caso de una erupción dependiendo de la dirección del viento al momento de la misma. El riesgo volcánico local se califica 3B de acuerdo a la matriz de riesgo:

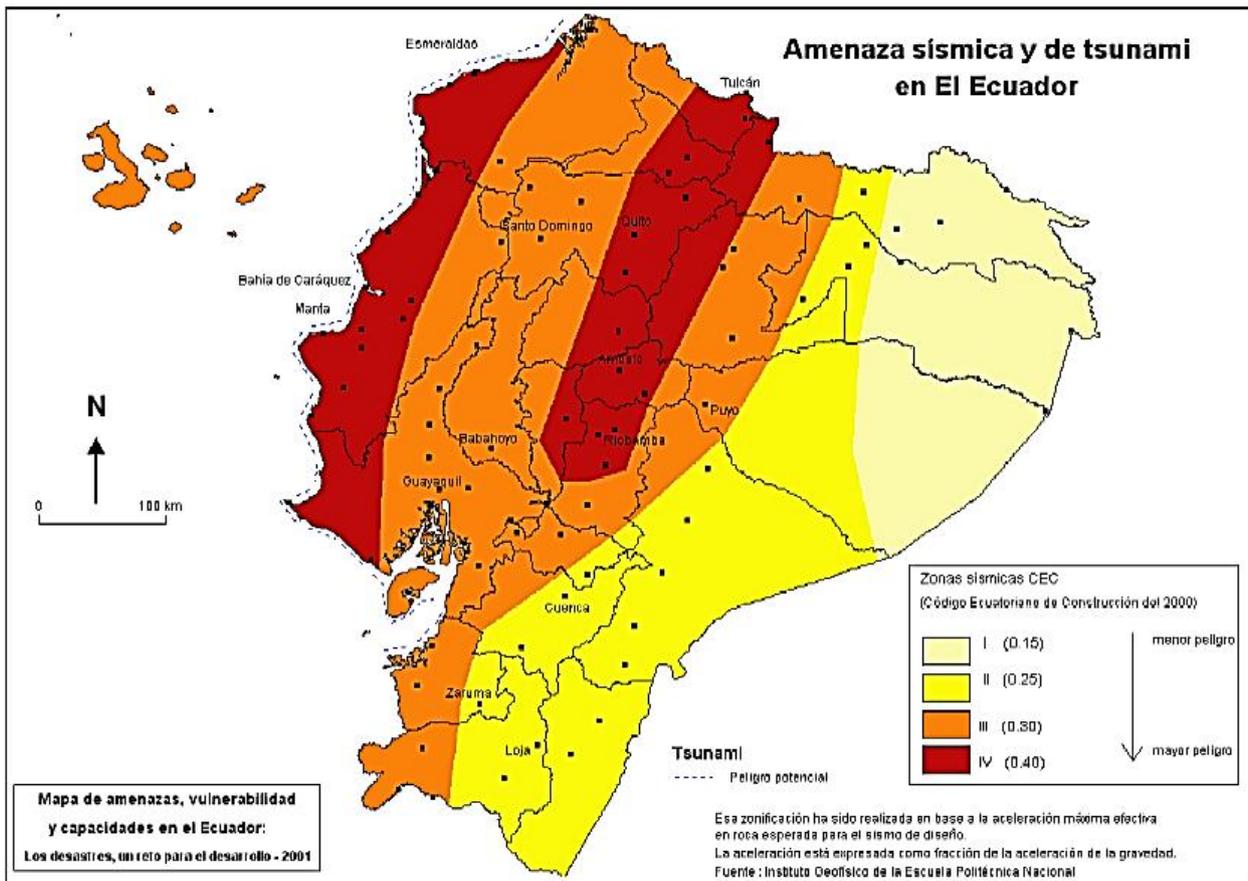


evento probable (una vez cada 10 a 100 años) de consecuencias limitadas (ninguna consecuencia de seriedad, pero tampoco sin importancia).

1.10.2. Riesgo sísmico

Si se compara el impacto de los desastres naturales en la historia del Ecuador, son los terremotos los eventos que han ocasionado las consecuencias más graves, sobre todo en lo referente al número de víctimas.

Figura 3: Amenaza sísmica y de tsunami en el Ecuador

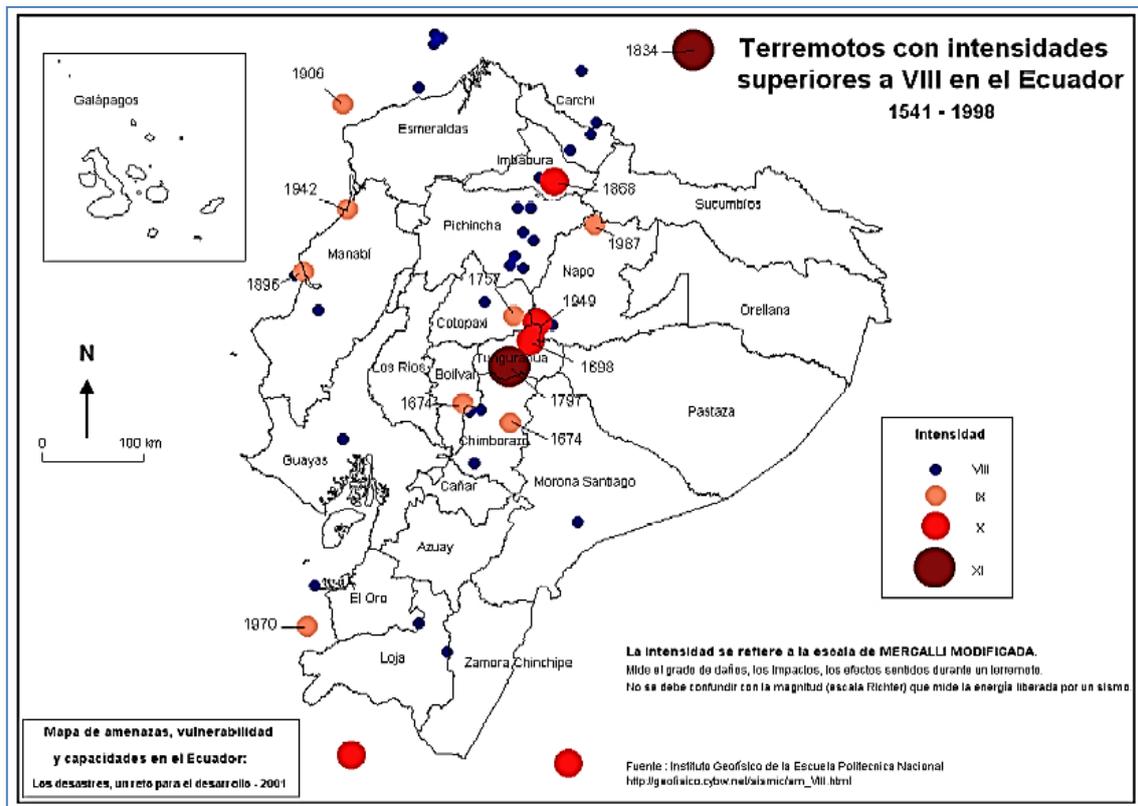


Fuente: Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional (IG-EPN)

El mapa anterior ha servido de referencia para elaborar las normas de construcción de edificaciones en el país, por lo que se encuentra en el Código Ecuatoriano de Construcción (CEC 2000). El cantón Colimes y la parroquia San Jacinto, según este mapa, se encuentran en la zona sísmica III, de alto riesgo sísmico.



Figura 4: Terremotos históricos con intensidades superiores a VIII en el Ecuador durante el periodo 1541-1998



Fuente: IG-EPN

El mapa anterior muestra los epicentros de terremotos de intensidad superior a VIII en la escala Mercalli modificada, ocurridos entre los años 1541 y 1998.

En la provincia de Guayas se registran terremotos de baja magnitud para el período de análisis indicado anteriormente, en especial en el norte de la provincia. Específicamente en la parroquia San Jacinto, ni en su cabecera cantonal, no han tenido lugar esta clase de eventos.

1.10.3. Riesgo de movimientos en masa

El riesgo potencial a los movimientos en masa es moderado, de calificación 3C. El territorio de la parroquia es de relieve diferenciado, con elevaciones medias (zona alta) y planicies (zona baja). Los movimientos en masa suelen ocurrir en la zona alta.

1.10.4. Riesgo climático

Riesgo por inundaciones: La mayor parte del territorio de la zona baja presenta una vulnerabilidad muy alta a inundaciones, especialmente por influencia del río Daule, el estero Boquerón y la presencia de fuertes precipitaciones, que al caer en el territorio no encuentran desfogueo apropiado. A continuación, se citan los recintos y sectores que frecuentemente presentan esta



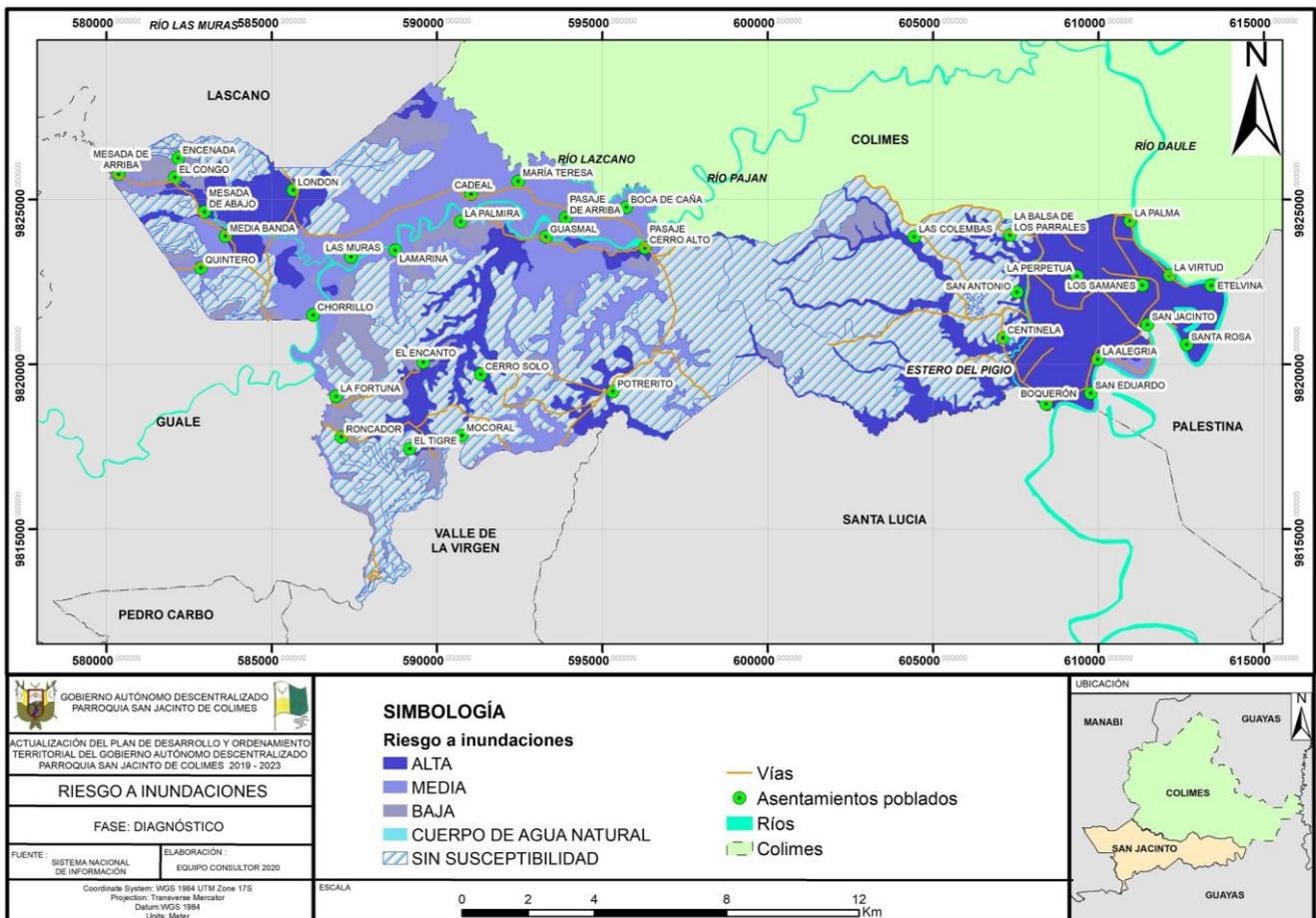
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia San Jacinto



problemática: Boquerón, San Eduardo, La Alegría, Centinela, La Virtud, La Palma, y la cabecera parroquial San Jacinto.

El riesgo de inundación en la parroquia se lo ha calificado como 4C, bastante probable de consecuencias serias.

Mapa 3: Riesgo a inundaciones de la parroquia San Jacinto



Fuente: SNI

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor PDOT 2020

Riesgo por sequías: Generalmente las sequías están registradas por los efectos que inducen o provocan y no únicamente en función a la falta de agua. Habitualmente, las sequías no afectan el funcionamiento de las ciudades, pero pueden afectar a los cultivos que abastecen los mercados ciudadanos y frutas, y también pueden ocasionar apagones (por la reducción del caudal en las represas de plantas hidroeléctricas).

La zona alta del territorio de la parroquia presenta esta problemática con frecuencia, especialmente el recinto Cadeal. Por ello el uso agrícola de la tierra cambia a cultivos que requieren poca agua, como el maíz.



El riesgo de sequía en la parroquia se lo ha calificado como 4C, bastante probable de consecuencias serias.

1.10.5. Riesgos biológicos

En la actualidad existe una probabilidad alta de que en el territorio parroquial se generen afectaciones a la salud por epidemias generadas por virus, bacterias, parásitos, transmitidas especialmente por mosquitos, moscas, ratas, palomas, y otros animales silvestres, o por factores de origen antrópico, tales como: fuentes de agua contaminadas, mal manejo de desechos, carencia de servicios básicos e insalubridad en general. San Jacinto presenta serias deficiencias en el manejo adecuado de sus aguas residuales, muchas de ellas salen a la vía pública y se generan focos de infección latente. De igual manera para el caso específico de la parroquia San Jacinto, se ha considerado su proximidad a cuerpos hídricos (ríos y esteros), y a que parte de su territorio relieve plano es susceptible a inundaciones en la época de lluvia. Este escenario puede generar condiciones favorables para la proliferación de epidemias tropicales tales como: virus del dengue, zika y chikungunya; la malaria, el paludismo, entre otras enfermedades.

La Pandemia del COVID19, dentro del contexto Riesgo Biológico

Se ha demostrado que los desastres suceden cuando un acontecimiento de origen natural, técnico o científico se encuentra con una sociedad vulnerable, y es en estas circunstancias donde se generan crisis sanitarias, daños materiales y humanos, pérdidas totales, desastres en general, debido a decisiones políticas erradas, falta de preparación técnica, de liderazgo, y también a causas culturales y económicas. Es por ello que de igual manera que los países disciplinados se preparan para la llegada de desastres naturales como huracanes, inundaciones, terremotos, sequías, es necesario crear conciencia a nivel de sociedad y de autoridades, para que los diferentes formas de gobierno puedan prepararse para enfrentar este tipo de riesgo natural como las pandemias, que fácilmente pueden hacer colapsar las economías de los países, más aun cuando debido a una serie de factores naturales y antropogénicos este tipo de pandemias pueden llegar a ser más frecuentes. Por lo ante expuesto, al riesgo biológico, se lo ha calificado como **4D**, que es bastante probable y de consecuencias **muy serias**.



Cuadro 2: Resumen de los riesgos naturales de la parroquia San Jacinto y su calificación según la matriz de riesgos

Riesgo Natural	Calificación
Riesgo Volcánico	3B – Riesgo Bajo (Probable, de consecuencias limitadas)
Riesgo Sísmico	3D – Riesgo Moderado ¹ (Probable, consecuencias muy serias)
Riesgo de Movimientos en Masa	3C – Riesgo Moderado (Probable, de consecuencias serias)
Riesgo por Inundaciones	4C – Riesgo Alto (Bastante probable, de consecuencias serias)
Riesgo por Sequías	4C – Riesgo Alto (Bastante Probable, de consecuencias serias)
Riesgo Biológico	4C – Riesgo Alto (Bastante probable, de consecuencias serias)

Fuente: Equipo Técnico Consultor PDOT 2020

En resumen, se puede decir que en la parroquia San Jacinto:

- Los riesgos por inundaciones, sequías, sísmico y biológicos, son altos, y son los de mayor probabilidad de ocurrencia.
- Los riesgos por movimientos en masa y sísmico son moderados.
- El riesgo de afectación al territorio por movimientos en masa o deslizamientos de tierra y erupciones volcánicas es bajo.

La planificación adecuada del territorio, junto con la aplicación de medidas de capacitación, preventivas, correctivas y la debida socialización de planes de contingencia, podrían ayudar a preparar a la comunidad para una adecuada respuesta ante eventuales inundaciones, epidemias o terremotos.

¹ Calificación de riesgo citada aquí es acorde a la **Figura 3: Amenaza sísmica y de tsunami en el Ecuador**, bajo variable **1.11.2. Riesgo sísmico**. Según la Matriz de riesgo (ref. Figura 2, bajo variable 1.11), la calificación de 3D corresponde a un nivel de riesgo moderado.



1.11. Síntesis de problemas y potencialidades

Variables	Síntesis de problemas y potencialidades identificadas	
	Potencialidades	Problemas
Fuentes hídricas	<ul style="list-style-type: none"> - El río Daule y el estero Boquerón constituyen un recurso hídrico muy importante dentro de la producción agrícola en la parroquia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los niveles inadecuados del caudal influyen directamente en la producción agrícola. Un nivel mayor genera inundaciones, mientras que un caudal pobre genera sequía. - Posible contaminación del cuerpo hídrico por agroquímicos, lixiviados y aguas negras sin tratar.
Riesgos	Ninguno	La parroquia se encuentra en una zona de alta vulnerabilidad a inundaciones, riesgos sísmicos, sequías y epidemias.
Suelo - Cobertura del suelo	<ul style="list-style-type: none"> - Suelos aptos para cultivo de arroz 	<ul style="list-style-type: none"> - Expansión de la frontera agrícola con el monocultivo de arroz conlleva pérdida de hábitats, de biodiversidad de fauna y flora nativa y endémica, y posible contaminación de suelos por uso excesivo de agroquímicos y malas prácticas agrícolas, como la quema de suelos post-cosecha.
Clima	<ul style="list-style-type: none"> - Condiciones climáticas de temperatura y luminosidad solar favorecen la actividad agrícola. 	<ul style="list-style-type: none"> - El cambio climático afectará al territorio parroquial por medio de inundaciones recurrentes, incremento de la temperatura y humedad relativa, incremento de plagas, aumento de frecuencia e intensidad de las lluvias, aumento de la erosión y sedimentación de los ríos y esteros.
Relieve	<ul style="list-style-type: none"> - La variedad de relieves favorece la diversificación de cultivos. 	<ul style="list-style-type: none"> - La zona baja, de relieve plano, constituye terreno inundable. En la zona alta, con mayor relieve, se pueden dar deslizamientos de tierra.
Ecosistemas	<ul style="list-style-type: none"> - Posibilidad de crear áreas de conservación del bosque seco. 	<ul style="list-style-type: none"> - El ecosistema se encuentra altamente intervenido y degradado. Deforestación del bosque seco y los pocos remanentes boscosos se encuentran en continua presión antropogénica.
Calidad ambiental	<ul style="list-style-type: none"> - La presencia del río favorece al recambio de la calidad del aire. 	<ul style="list-style-type: none"> - En época de verano la presencia de polvo (material particulado) afecta a la población. - Mal manejo y disposición final de desechos sólidos domésticos. - En época de invierno, con las lluvias se produce el rebosamiento de los pozos sépticos y letrinas, generando contaminación al medio.



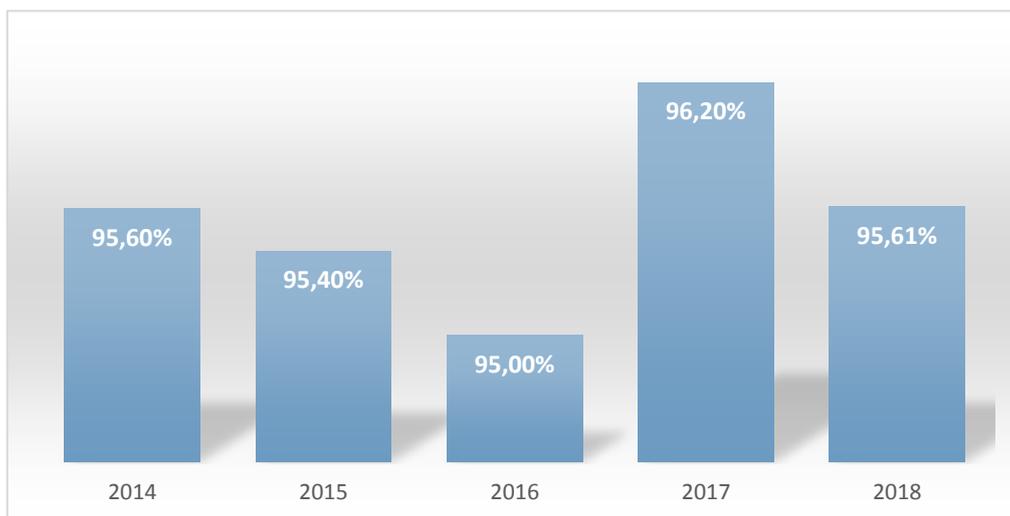
2. COMPONENTE SOCIOCULTURAL

2.1. Educación

En la cabecera parroquial de San Jacinto, se encuentra ubicada la Unidad Educativa San Jacinto, institución perteneciente al sector público. En lo que respecta a los recintos, se encuentran en funcionamiento 12 Escuelas de Educación Básica, ubicadas estratégicamente para cubrir la demanda del territorio.

La tasa neta de asistencia a educación general básica (EGB), muestra el porcentaje de la población de 5 a 14 años de edad que asiste a clases (instituciones educativas, centros de alfabetización o jardín de infantes) en algún nivel educativo.

Gráfico 1: Tasa neta de asistencia a EGB - Guayas



Fuente: ENEMDU-INEC 2018

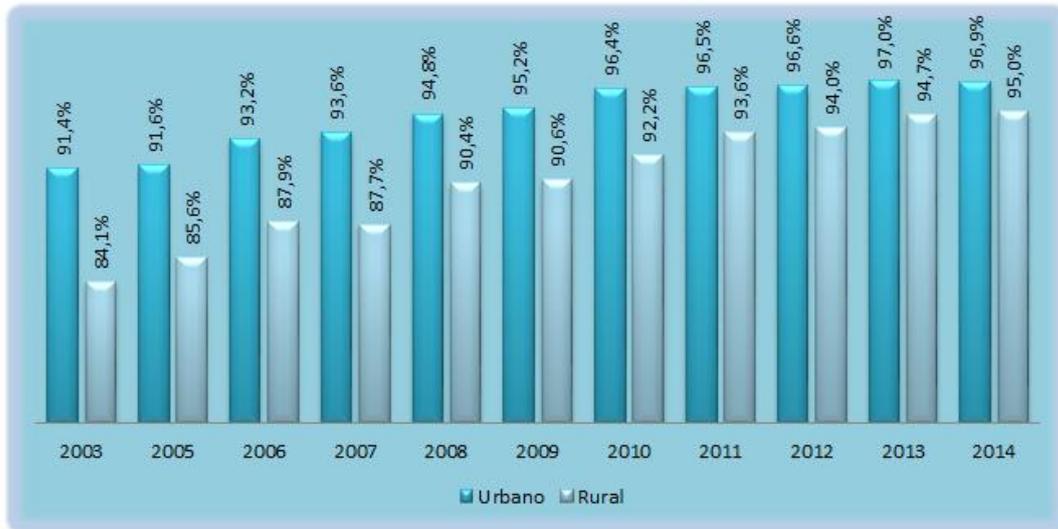
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor PDOT 2020

La tasa neta de asistencia a educación general básica (EGB), muestra el porcentaje de la población de 5 a 14 años de edad que asiste a clases (instituciones educativas, centros de alfabetización o jardín de infantes) en algún nivel educativo.

De acuerdo al ENEMDU-INEC 2018, se muestra el crecimiento constante de la tasa de asistencia a EGB; para 2018 se tiene que el 95,61% de la población de 5 a 14 años de edad asiste a EGB en la provincia del Guayas, lo que significa que 96 de cada 100 niños y niñas de entre 5 y 14 años de edad que asisten a clases en el nivel educativo que les corresponde según su edad; esto significa que el país alcanzó el nivel requerido para declarar la universalización de este nivel educativo.



Gráfico 2: Tasa de neta de asistencia a EGB - urbana y rural



Fuente: ENEMDU-INEC (2003-2014)

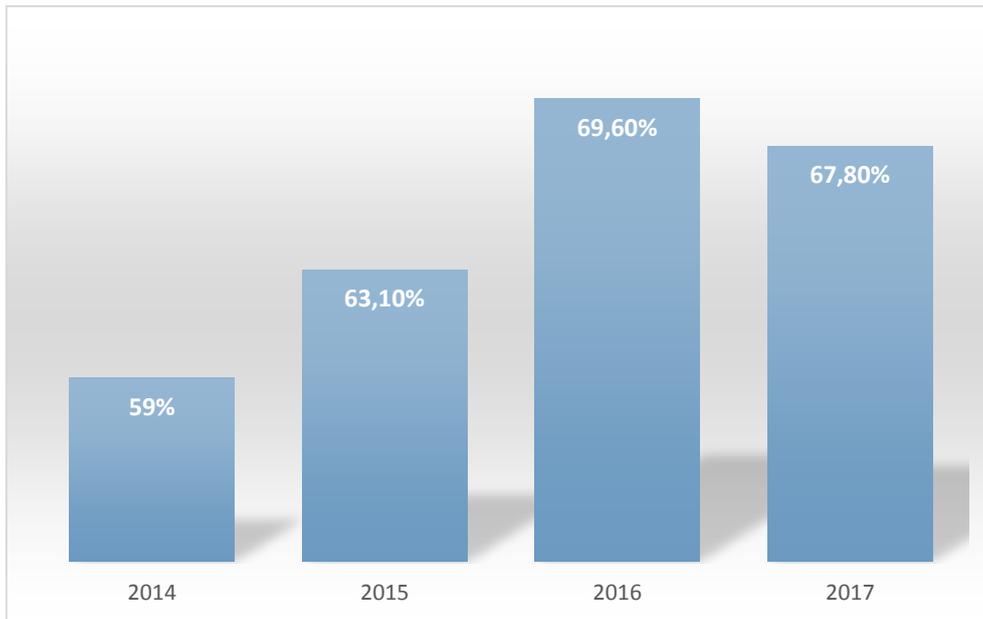
Al desagregar esta tasa por área (urbana y rural), en el gráfico 2 se observa un decrecimiento para el 2014 en la tasa de asistencia a EGB en la zona urbana y un crecimiento en la zona rural; este cambio no es muy significativo en relación al 2013 ya que no sobrepasa el 0,5% de variación. Desde el año 2003 al 2014, se detectaron cambios significativos sobre todo en la zona rural (pasando del 84,1% en el 2003 al 95,0% al 2014), el incremento corresponde al 10,9 %.

2.1.1. Asistencia a bachillerato

En el año 2014 solamente 59 de cada 100 jóvenes asistía a bachillerato en la edad correspondiente. Para el 2017 la tasa neta de asistencia a bachillerato fue de 67,80% en la provincia del Guayas, lo que significa que 67 de cada 100 jóvenes en edad de asistir a bachillerato lo están haciendo.



Gráfico 3: Tasa de neta de asistencia a bachillerato - Guayas

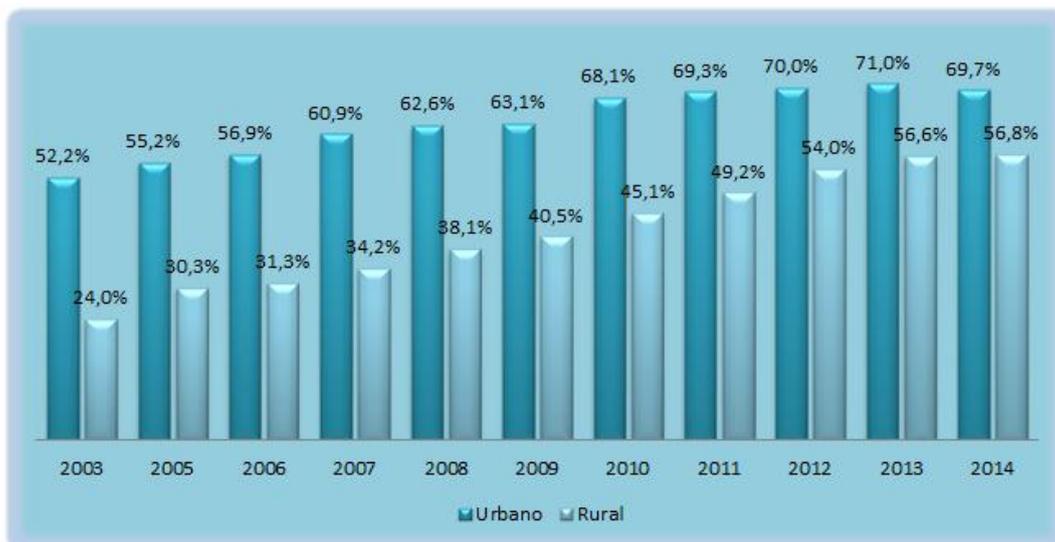


Fuente: ENEMDU-INEC 2017

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor PDOT 2020

En el gráfico se muestra la tasa neta de asistencia en bachillerato a nivel urbano y rural, la misma que presenta un descenso en comparación al año 2013, pese a este decremento, esta tasa, es superior en todos los años en el área urbana. La tasa neta de asistencia a bachillerato en las zonas rurales se ha incrementado en un 11,7% del 2010 al 2014.

Gráfico 4: Tasa de neta de asistencia a bachillerato - urbana y rural



Fuente: ENEMDU-INEC (2003-2014)

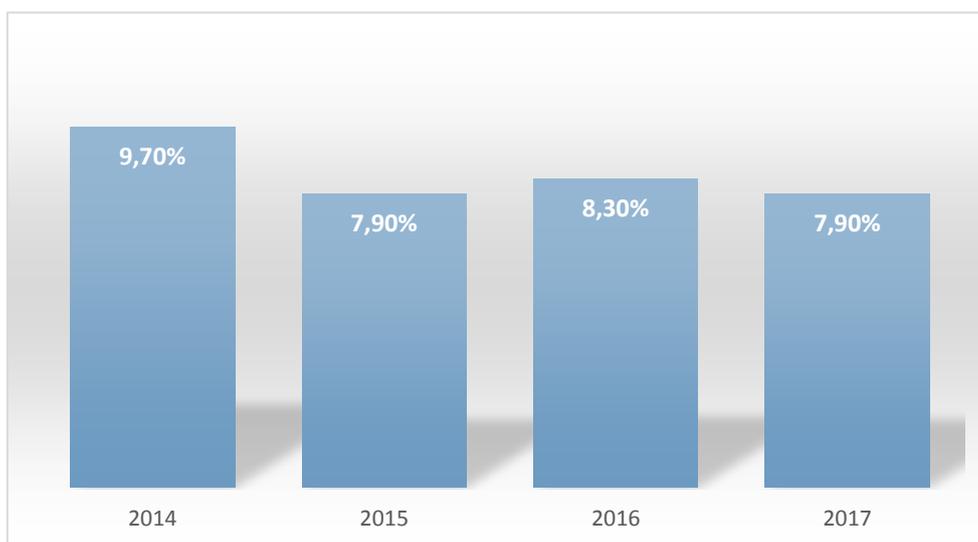


La asistencia a bachillerato y a EGB es superior en las mujeres a excepción del año 2012 en que se obtienen iguales porcentajes. El 2011 es el único año en el cual la asistencia a bachillerato es superior en los hombres con un 0,2% más que las mujeres.

2.1.2. Analfabetismo

Por otro lado, el analfabetismo es la incapacidad del ser humano para realizar operaciones básicas de leer y escribir, la repercusión más evidente sobre este grupo de personas son los bajos ingresos que perciben, debido a que los puestos de trabajo con mayor remuneración requieren de habilidades que parten como base de la lectura y escritura.

Gráfico 5: Tasa nacional de analfabetismo



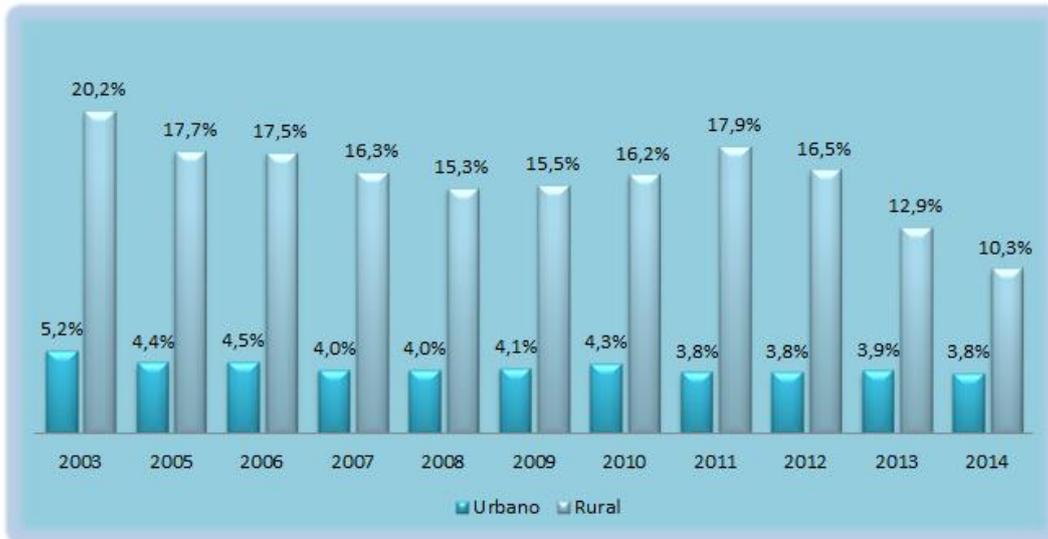
Fuente: ENEMDU-INEC 2017

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor PDOT 2020

En el 2017 la tasa de analfabetismo en la provincia del Guayas fue del 7,9 %, cerca de un punto menos en relación al año anterior; en el gráfico 5 se observa que, año tras año la tasa de analfabetismo ha disminuido constantemente.



Gráfico 6: Tasa de analfabetismo urbano y rural



Fuente: ENEMDU-INEC (2003-2014)

De manera similar, la tasa de analfabetismo a nivel urbano y rural también ha disminuido. En el caso de la zona urbana el descenso del analfabetismo es más pronunciado en los últimos años, pasando del 17,9% en el 2011 al 10,3% al 2014. Para el caso de la población de las zonas rurales, la tasa de analfabetismo se ha mantenido constante en el 3,8% desde el 2011 al 2014, por lo cual podría mantenerse la constante hasta la actualidad.

2.2. Salud

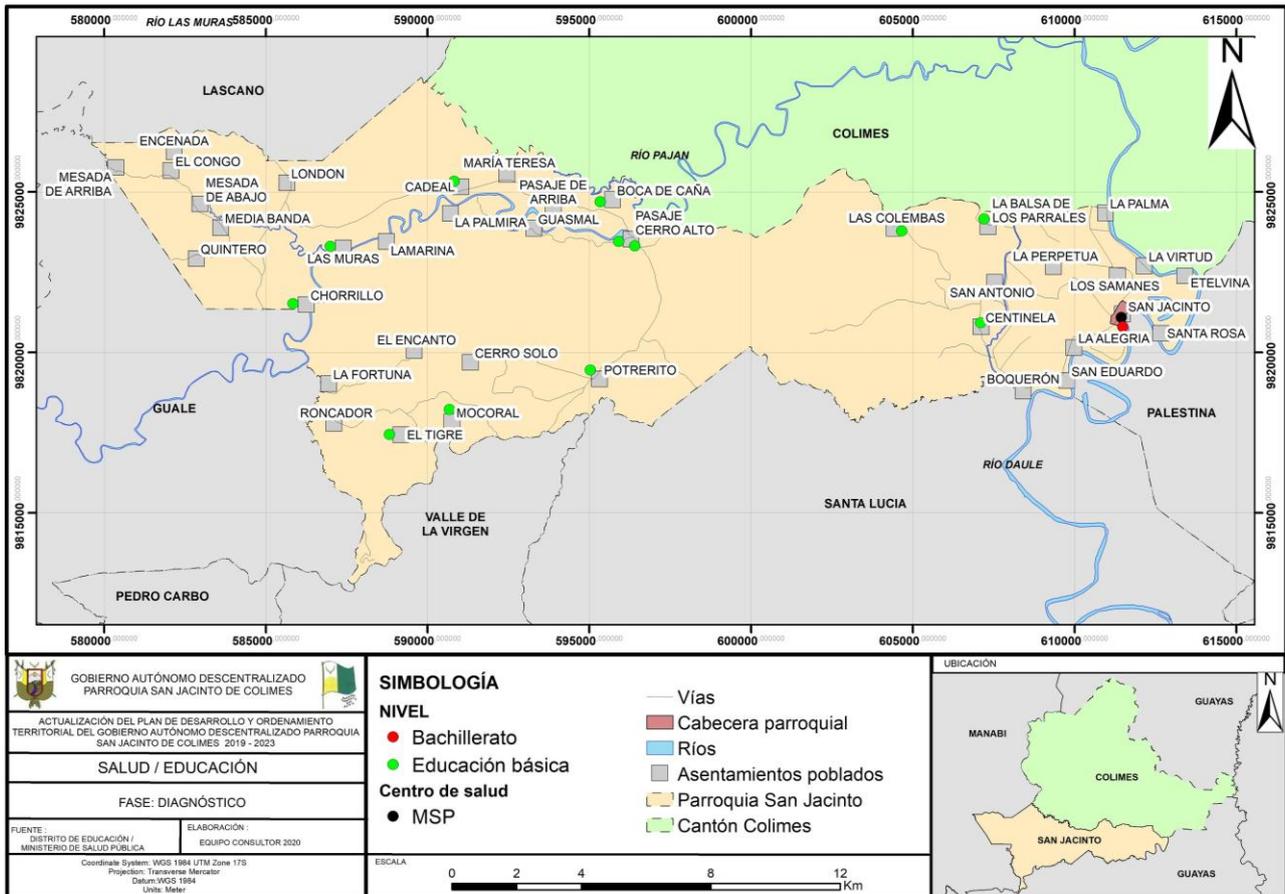
En la cabecera parroquial se encuentra ubicado el Centro de Salud San Jacinto de Colimes, perteneciente al Ministerio de Salud Pública, su horario de atención es de lunes a viernes de 08h00 a 17h00, brindan atenciones en: medicina general, obstetricia, pediatría, odontología y vacunación; además realizan atenciones médicas domiciliarias a personas y grupos de atención prioritaria que tengan dificultades en trasladarse al centro de salud. Para garantizar la participación de la comunidad, se cuenta con un Comité local de salud, mismo que está integrado por ciudadanos representantes de sectores y recintos de la parroquia.



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia San Jacinto



Mapa 4: Centros educativos y de salud de la parroquia San Jacinto



Fuente: MSP

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor PDOT 2020

A continuación, se muestran datos estadísticos de las atenciones brindadas en el mes de enero de 2020, como referencia del nivel de asistencia de usuarios atendidos mensualmente.



Producción por Diagnósticos 2020

CS SAN JACINTO DE COLIMES

Consultas por lugar de atención 2020

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
ESTABLECIMIENTO	665												665
COMUNIDAD	20												20
DOMICILIO	20												20
CRECIENDO CON NUESTROS HIJOS (CNH)	0												0
EMERGENCIA AMBULATORIA	2												2
CENTRO DE REHABILITACION/CARCELARIO	0												0
GRUPOS LABORALES (FÁBRICAS Y EMPRESAS)	0												0
CENTRO INTEGRAL DEL BUEN VIVIR (CIBV'S)	0												0
CENTROS DE RECUPERACIÓN DE ADICCIONES	0												0
OTROS	0												0
Consultas Totales	707	0	0	0	0	707							

Tabla 1: Consultas mensuales por lugar de atención en la parroquia San Jacinto, año 2020.

Fuente: MSP - Centro de Salud San Jacinto de Colimes (2020)

Elaborado por: Equipo Consultor PDOT 2020

En el mismo, se identifica que en el mes de enero de 2020 se han realizado 707 atenciones médicas en las diferentes áreas, lo que permite conocer que el nivel de demanda es de PRIORIDAD ALTA y se requiere contar con una mejor infraestructura y talento humano.

En relación a la tasa de embarazo es ALTA, conforme se muestra en la siguiente descripción, a enero de 2020 se atienden a 26 mujeres en estado de gestación.



Tabla 2: Embarazos según riesgo y mes de atención en la parroquia San Jacinto, para el año 2020.



Embarazos Según Riesgo 2020

CS SAN JACINTO DE COLIMES

Embarazadas según Mes de atención y Riesgo 2019

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
SIN RIESGO	12												12
RIESGO MODIFICABLE	0												0
RIESGO NO MODIFICABLE	26												26
Embarazadas Totales	38												38

Fuente: MSP - Centro de Salud San Jacinto de Colimes (2020)

2.3. Personas y grupos de atención prioritaria

La Constitución de la República del Ecuador, en su art. 35, establece como grupos de atención prioritaria a las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, así como también a las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos.

En cumplimiento de este mandato constitucional, en la parroquia San Jacinto se ejecutan programas de atención dirigidos a personas adultas mayores y personas con discapacidad, a través del trabajo coordinado y articulado entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y el GADPSJ.

2.4. Acceso y uso al espacio público y cultural

En la cabecera parroquial existen espacios públicos de recreación, entre ellos los más relevantes son: el **malecón San Jacinto**, mismo que cuenta con juegos infantiles, el **parque San Camilo**, la **cancha sintética** y **cancha de fútbol**, esta última se encuentra en mal estado por inundación.



En lo que respecta a los recintos, en algunos sólo existen juegos infantiles, no parques.

2.5. Arte, cultura y patrimonio

La memoria histórica de la parroquia San Jacinto, antes llamada Palmares, nace según pobladores a raíz de un milagro que tuvo suceso en el lugar, cambió su nombre a San Jacinto y era el lugar donde llegaban las balsas de otros lugares para hacer comercio en diferentes puertos.

Actualmente, el manejo eco-turístico se prevé como una de las posibles potencialidades a desarrollar en la parroquia debido a la existencia de atractivos como el río, medios de transporte como son las gabarras, y la producción del arroz como principal actividad económica. Las manifestaciones culturales y festejo de las fiestas patronales guardan relación con las fuertes convicciones cristiano católicas de sus habitantes; en el lugar cuentan con la Iglesia Católica San Jacinto.

Las principales festividades celebradas en la parroquia son las siguientes:

Cuadro 3: Calendario de principales festividades en la parroquia San Jacinto

Fecha	Celebración
3 de julio	Parroquialización de San Jacinto
16 de agosto	Fiestas patronales de San Jacinto

Fuente: GADPSJ

Elaborado por: Equipo Consultor PDOT 2020

2.6. Autodefinición étnica

El 63,24% de la población de la parroquia San Jacinto se autodefinen montubios. Según la Información del Censo de Población y Vivienda 2010, la distribución étnica de la parroquia es la siguiente:



Tabla 3: Autodefinición étnica

ÁREA	GRUPOS ÉTNICOS 1						
	Indígena	Afroecuatoriano/a	Montubio/a	Mestizo/a	Blanco/a	Otro/a	Total
Rural	2	157	3 868	1 912	175	2	6 116
TOTAL	2	157	3 868	1 912	175	2	6 116

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Equipo Consultor PDOT 2020

Como se puede apreciar, la mayoría étnica la constituye la población que se auto identifica como montubia, seguida de la población que se identifica como mestiza.

2.7. Seguridad y convivencia ciudadana

En lo que respecta a seguridad ciudadana, la parroquia San Jacinto cuenta con el aporte de la **Policía Nacional del Ecuador**, como única institución pública de seguridad.

Entre los servicios que brinda esta institución se tiene:

- Seguridad a la ciudadanía
- Encargo domiciliario
- Resguardo en traslado de dinero
- Emisión de guías de traslado

Según el reporte dado por los agentes policiales, los índices delictivos han disminuido desde junio del 2019, como resultado de la intervención policial, conjuntamente con la ciudadanía.

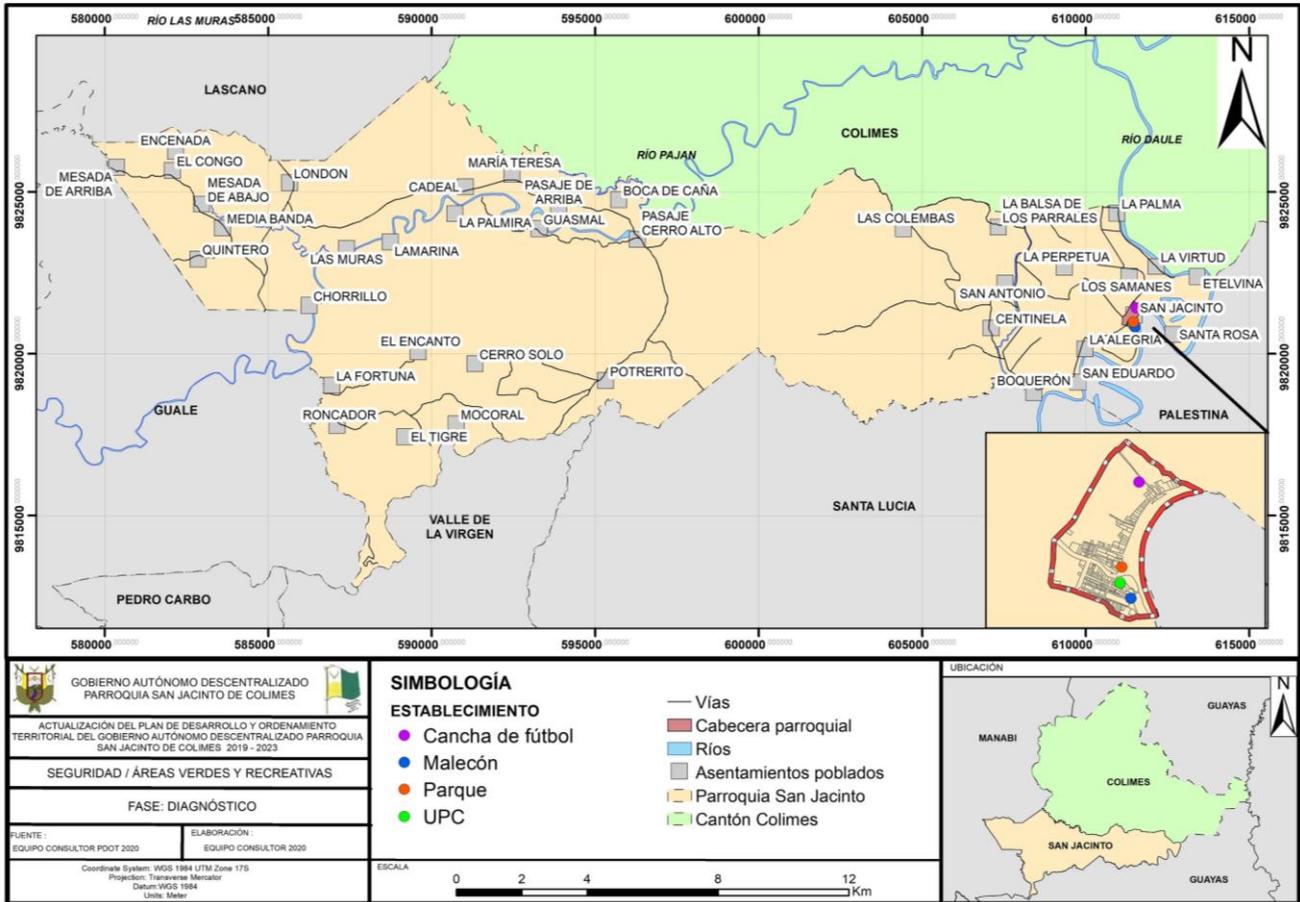
En relación a otras instituciones como Cuerpo de Bomberos, Tenencia Política y Comisión de Tránsito, no se tiene presencia en territorio de estos actores públicos.



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
de la parroquia San Jacinto



Mapa 5: Instituciones de seguridad, sociales, áreas verdes y recreativas de la parroquia San Jacinto



Fuente: Análisis Territorial

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor PDOT 2020

2.8. Síntesis de problemas y potencialidades

Variables	Síntesis de problemas y potencialidades identificadas	
	Potencialidades	Problemas
Educación	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de política pública que fortalece el sistema educativo, a través del mejoramiento de la calidad de la educación y equipamiento e infraestructura de forma progresiva. - Crecimiento constante de la tasa de asistencia al sistema educativo en el ámbito rural a nivel nacional. - Disminución progresiva de la tasa de analfabetismo en el ámbito rural a nivel nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Infraestructura física, mobiliario y equipamiento el único centro educativo en estado regular, que requiere mejoramiento a corto plazo.



Variables	Síntesis de problemas y potencialidades identificadas	
	Potencialidades	Problemas
Salud	<ul style="list-style-type: none"> - Definición de políticas públicas y estrategias encaminadas al acceso al derecho a la salud, que permite el mejoramiento continuo de los servicios de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> - Infraestructura física, mobiliario y equipamiento de centros de salud en estado regular, que requiere su mejoramiento a corto plazo. - El talento humano asignado es limitado, por lo que se requiere fortalecimiento institucional.
Personas y grupos de atención prioritaria	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de políticas públicas que garantiza el pleno ejercicio de los derechos de este grupo prioritario. - Buen nivel de coordinación y articulación interinstitucional para la ejecución de programas dirigidos a grupos de atención prioritaria. - Ejecución de proyectos dirigidos a adultos mayores y personas con discapacidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Carencia de programas y proyectos dirigido a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas con discapacidad.
Acceso y uso al espacio público y cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Interés de sus habitantes en aprovechar los espacios públicos que les permita fomentar el deporte, la recreación, turismo local y buen uso de su tiempo libre. - Compromiso de la autoridad del GADRSJ en fortalecer los espacios de uso público para actividades de buen uso de tiempo libre 	<ul style="list-style-type: none"> - Pocas obras de infraestructura física, programas y proyectos que promuevan actividades deportivas, recreativas, culturales y turísticas en los recintos de la parroquia.
Arte, cultura y patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> - Ciudadanas y ciudadanos, por lo general adultos mayores, con riqueza del conocimiento histórico de la parroquia de San Jacinto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de proyectos que fomenten la recuperación de la memoria histórica de la parroquia y empoderamiento de su identidad cultural con sus tradiciones y costumbres. - Ausencia de programas y proyectos orientados al fomento de la cultura local a través de las diferentes expresiones artísticas.
Autodefinición étnica	<ul style="list-style-type: none"> - Alto porcentaje de la población se autoidentifica montubio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ninguno.
Seguridad y convivencia ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> - Buen nivel de intervención de la Policía Nacional del Ecuador. 	<ul style="list-style-type: none"> - Carencia de programas y proyectos de prevención de consumo de drogas y alcohol. - Ausencia de programas y proyectos que fomenten una cultura de paz y erradicación de la violencia en todos sus tipos.



3. COMPONENTE ECONÓMICO

3.1. Definiciones

Población en edad de trabajar (PET): Comprende a todas las personas de 15 años y más.

Población económicamente inactiva (PEI): Son todas aquellas personas de 15 años y más que no están empleadas, tampoco buscan trabajo y no estaban disponibles para trabajar. Típicamente las categorías de inactividad son: rentista, jubilados, estudiantes, amas de casa, entre otros.

1. Población económicamente activa (PEA): Personas de 15 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia o, aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (empleados); y personas que no tenían empleo, pero estaban disponibles para trabajar y buscan empleo (desempleados).

2. Población con empleo: Personas de 15 años y más que, durante la semana de referencia, se dedicaban a alguna actividad para producir bienes o prestar servicios a cambio de remuneración o beneficios.

2.1 Empleo adecuado/pleno: Personas con empleo que, durante la semana de referencia, perciben ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo, trabajan igual o más de 40 horas a la semana, independientemente del deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales. También forman parte de esta categoría, las personas con empleo que, durante la semana de referencia, perciben ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo, trabajan menos de 40 horas, pero no desean trabajar horas adicionales.

2.2. Subempleados: Personas con empleo que, durante la semana de referencia, percibieron ingresos inferiores al salario mínimo y/o trabajaron menos de la jornada legal y tienen el deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales. Es la sumatoria del subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo y por insuficiencia de ingresos.

2.2.1 Subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo: Son personas con empleo que, durante la semana de referencia, trabajan menos de 40 horas efectivas a la semana, y perciben ingresos laborales iguales, superiores o inferiores al salario mínimo y desean y están disponibles para trabajar horas adicionales.



2.2.2 Subempleo por insuficiencia de ingresos: Son personas con empleo que, durante la semana de referencia, perciben ingresos laborales inferiores al salario mínimo, trabajan igual o más de 40 horas, y desean y están disponibles para trabajar horas adicionales.

2.3 Empleo no remunerado: Lo conforman aquellas personas con empleo que, durante la semana de referencia, no perciben ingresos laborales. En esta categoría están los trabajadores no remunerados del hogar, trabajadores no remunerados en otro hogar y ayudantes no remunerados de asalariados/jornaleros.

2.4 Otro empleo no pleno: Son personas con empleo que, durante la semana de referencia, percibieron ingresos inferiores al salario mínimo y/o trabajaron menos de la jornada legal y no tienen el deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales.

2.5 Empleo no clasificado: Son aquellas personas empleadas que no se pueden clasificar como empleados adecuados, inadecuados, o no remunerados por falta de información en los factores determinantes. Se construye como residuo del resto de categorías.

3. Desempleados: Personas de 15 años y más que, en el período de referencia, no estuvieron Empleados y presentan ciertas características: i) No tuvieron empleo, no estuvieron empleados la semana pasada y están disponibles para trabajar; ii) buscaron trabajo o realizaron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las cuatro semanas anteriores. Se distinguen dos tipos de desempleo: abierto y oculto.

3.1 Desempleo abierto: Personas sin empleo, que no estuvieron empleados en la semana pasada y que buscaron trabajo e hicieron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las cuatro semanas anteriores a la entrevista.

3.2 Desempleo oculto: Personas sin empleo, que no estuvieron empleados la semana pasada, que no buscaron trabajo y no hicieron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las cuatro semanas por alguna de las siguientes razones: tiene un trabajo esporádico u ocasional; tiene un trabajo para empezar inmediatamente; espera respuesta por una gestión en una empresa o negocio propio; espera respuesta de un empleador o de otras gestiones efectuadas para conseguir empleo; espera cosecha o temporada de trabajo o piensa que no le darán trabajo o se cansó de buscar.



3.2. Población económicamente activa

En el 2019 a nivel **nacional** la PET es de 12,4 millones de personas; la PEA es de 8,1 millones de personas, y la PEI es de 4,3 millones de personas.

A diciembre 2019 a nivel **rural** la PET es de 3,8 millones de personas, la PEA es de 2,7 millones de personas, y la PEI es de 1,0 millones de personas.

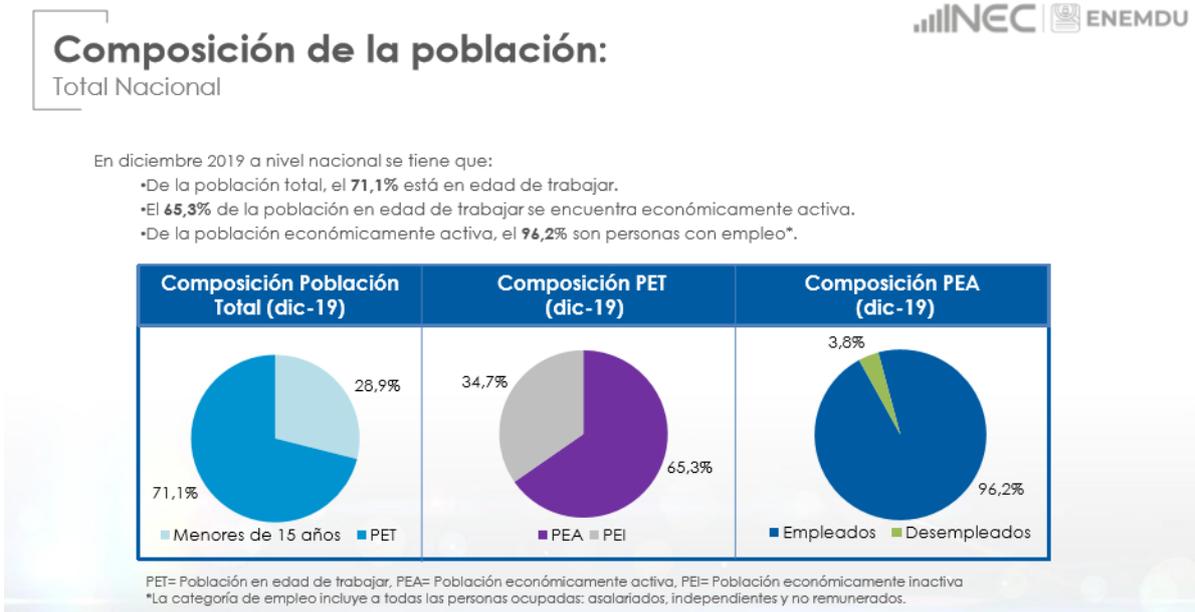
Cuadro 4: Composición de la Población Nacional – PET, PEA, PEI



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) - Encuesta Nacional Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)

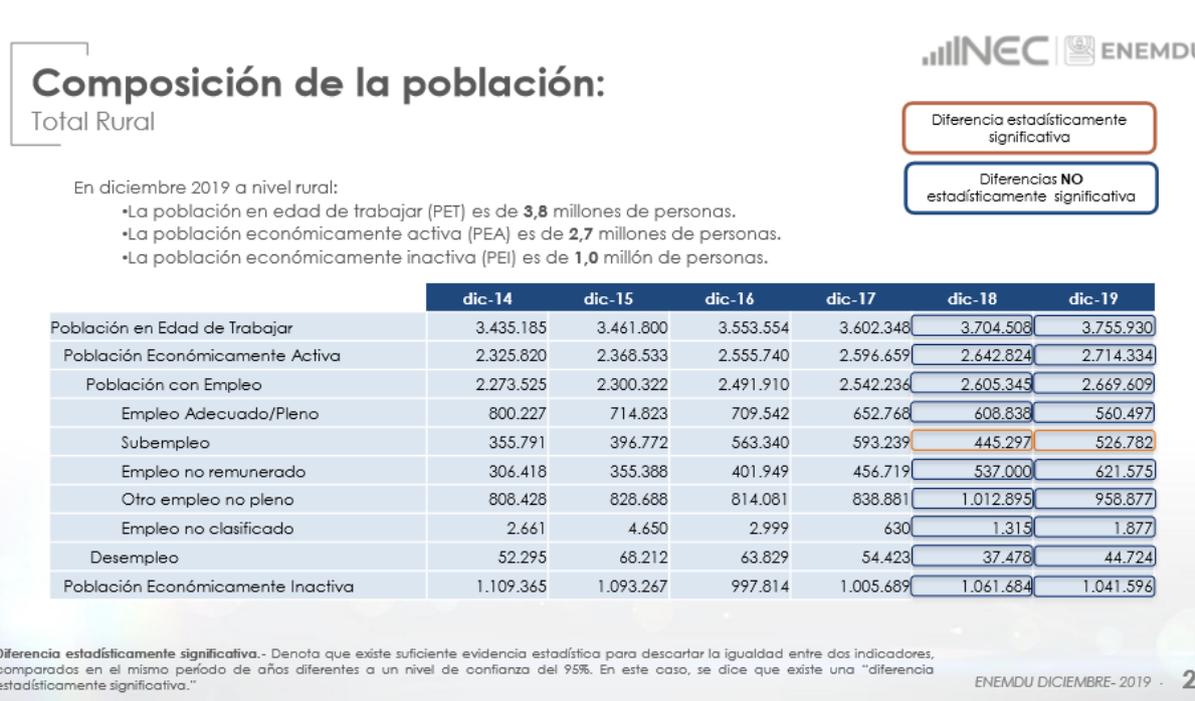


Cuadro 5: Composición de la Población Nacional – PET, PEA, PEI por edad para trabajar



Fuente: INEC - ENEMDU

Cuadro 6: Composición de la Población Total Rural – PET, PEA, PEI



Fuente: INEC - ENEMDU



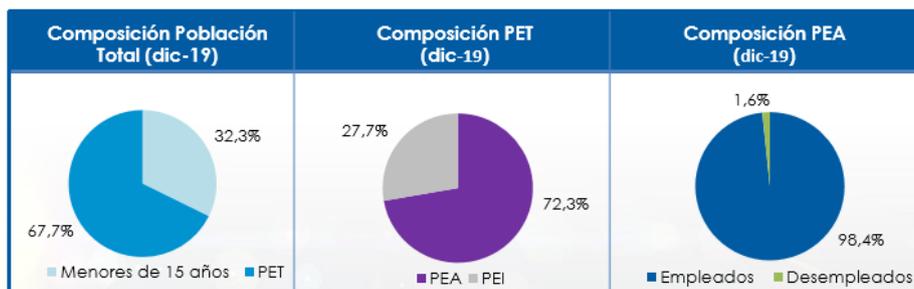
Cuadro 7: Composición de la Población Total Rural – PET, PEA, PEI por edad para trabajar

Composición de la población:

Total Rural

INEC ENEMDU

En diciembre 2019 a nivel rural se tiene que:
De la población total, el **67,7%** está en edad de trabajar.
De la población en edad de trabajar, el **72,3%** se encuentra económicamente activa.
De la población económicamente activa, el **98,4%** tiene empleo.



PET= Población en edad de trabajar, PEA= Población económicamente activa, PEI= Población económicamente inactiva
*La categoría de empleo incluye a todas las personas ocupadas: asalariados, independientes y no remunerados.

ENEMDU DICIEMBRE-2019 - 25

Fuente: INEC - ENEMDU

Cuadro 8: Composición de la Tasa de Empleo Adecuado Pleno

Composición de la tasa de empleo adecuado/pleno

por rama de actividad: Total nacional

La rama de actividad de comercio es la que genera la mayor participación de empleados adecuados/plenos.

Rama de actividad	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19
Comercio	16,3%	16,8%	16,5%	17,5%	16,8%	17,1%
Enseñanza y Servicios sociales y de salud	11,8%	12,5%	13,1%	12,9%	13,3%	13,2%
Manufactura (incluida refinación de petróleo)	12,9%	12,4%	13,0%	13,0%	12,5%	12,4%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura y pesca	11,5%	11,0%	11,3%	10,3%	10,9%	11,1%
Administración pública, defensa; planes de seguridad social obligatoria	8,4%	8,8%	9,3%	9,4%	8,0%	8,0%
Construcción	9,3%	8,9%	8,4%	8,1%	7,9%	7,5%
Transporte	7,2%	7,8%	6,6%	7,0%	7,3%	7,4%
Actividades profesionales, técnicas y administrativas	6,0%	6,2%	6,2%	6,3%	6,8%	7,0%
Alojamiento y servicios de comida	4,7%	4,8%	5,1%	5,4%	5,2%	5,3%
Servicio doméstico	3,2%	2,5%	2,7%	2,2%	3,1%	3,0%
Otros Servicios	2,9%	2,8%	2,9%	3,0%	2,8%	2,7%
Correo y Comunicaciones	1,4%	1,7%	1,2%	1,3%	1,4%	1,6%
Actividades de servicios financieros	1,9%	1,5%	1,3%	1,5%	1,6%	1,5%
Suministro de electricidad y agua	1,2%	1,1%	1,2%	1,3%	1,3%	1,1%
Petróleo y minas	1,4%	1,2%	1,1%	0,7%	1,1%	1,0%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

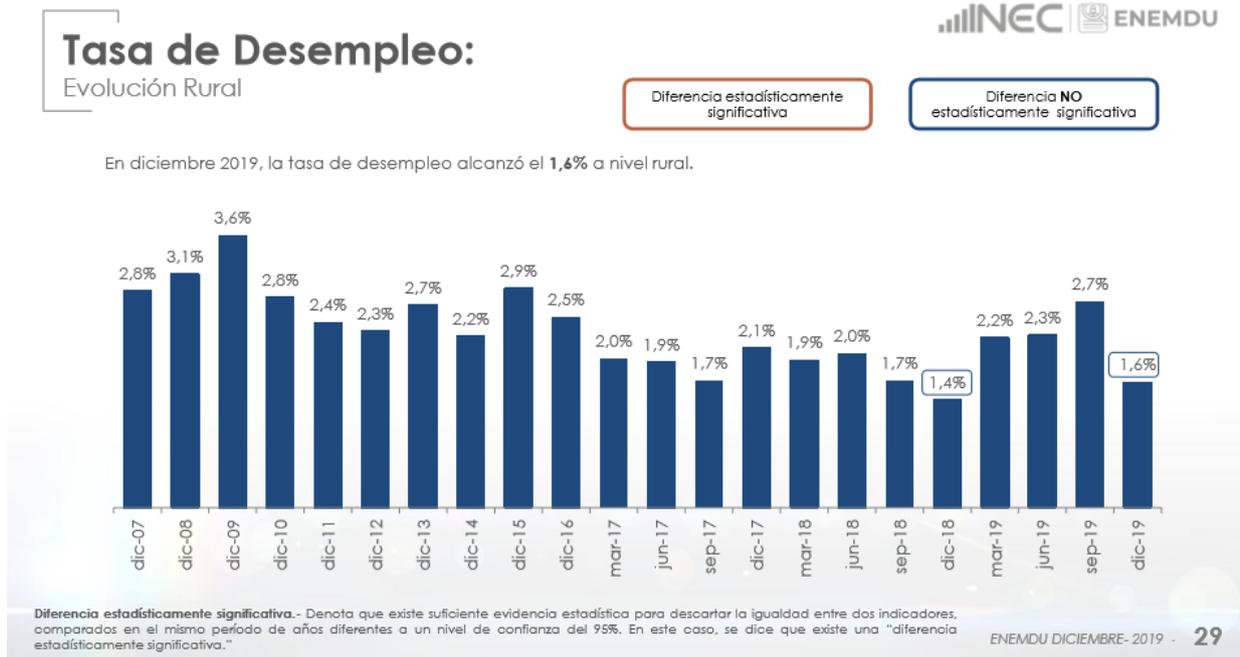
Nota: La rama de actividad Otros Servicios incluye: Actividades inmobiliarias - Artes, entretenimiento y recreación - Actividades de organizaciones extraterritoriales - Otras actividades de servicios - No especificado

ENEMDU DICIEMBRE-2019 - 38

Fuente: INEC - ENEMDU



Cuadro 9: Tasa de Desempleo



Fuente: INEC - ENEMDU

3.3. Trabajo y empleo

Según el Censo de Población y Vivienda del año 2010 del INEC, en el territorio de la parroquia San Jacinto a esa fecha la población ascendía a 6 359 habitantes. Según proyecciones basadas en los datos de dicho censo, la población total de este territorio al año **2020** se estima en **6 833 habitantes** de los cuales aproximadamente el 27% corresponde a los asentamientos considerados áreas urbanas y el 73% al área rural.

3.4. Principales productos del territorio

El principal producto de la parroquia es el arroz, al cual está dedicado el cultivo de más del 95% del territorio. La mayor parte de este producto se dirige al mercado nacional y es parte esencial de la soberanía alimentaria del país. Se estima que sólo un 5% se comercializa en el exterior.

3.4.1. Actividad pesquera

La pesca artesanal es una actividad económica para los pobladores de la parroquia San Jacinto, especialmente de las poblaciones asentadas en las riberas del río Daule, consiste en la captura y extracción de peces mediante técnicas simples y limitadas por su capacidad de manejo. Los recursos de peces (corvina, lisa, entre otros) son abundantes y variados, constituyéndose en un rubro importante en la época de verano para la economía de los pobladores.



Sin embargo, actualmente la parroquia no dispone de un puerto pesquero que les brinde a los pescadores todas las facilidades para desarrollar esta actividad, y así generar más fuentes de empleo para los habitantes de la parroquia.

3.4.2. Actividad forestal

La actividad forestal constituye un aporte mínimo en la economía de la parroquia. Según información proporcionada por los pobladores en los últimos años se incrementó la deforestación del área boscosa de la parroquia. Esta situación está latente en la actualidad por la expansión del área agrícola, en la construcción de piscinas arroceras, elaboración de estacas para linderos y la demanda de madera para fines caseros como leña y otros. En la parroquia no se realizan actividades forestales con fines económicos.

3.4.3. Actividad turística

En parroquia San Jacinto el área turística no se encuentra desarrollada, únicamente se ha convertido en un lugar de aposento temporal, pese a poseer en su entorno una amplia diversidad de paisajes, áreas verdes y zonas de arrozales. No se ha implantado un sistema turístico que promocióne y ejecute líneas de acción como el ecoturismo y turismo de investigación-educativo, debido a la poca capacitación de la población de la parroquia y la baja promoción de sus atractivos. Sin embargo, el turismo de la parroquia se puede proyectar tomando en cuenta los referentes culturales y la producción agrícola, gastronomía, tipos de vivienda campesina, humedal, tierra seca y playas de agua dulce. En este sentido debemos promocionar el recinto San Jacinto de Colimes, donde se realizan las tradicionales regatas de fuera bordismo.

3.4.4. Actividad comercial

En la parroquia San Jacinto la actividad comercial ocupa el 5% de la población económica activa. Los mercados de comercialización que involucra actividades como compra-venta al por mayor y menor, transporte, almacenaje, financiamiento y adquisiciones de productos de consumo diario y de mayor comercio se registran los días viernes, sábados y domingos en la parroquia El Laurel del cantón Daule y el cantón Palestina, y en menor proporción en el cantón Colimes, esto se da por la falta de un mercado de abasto.

Una de las actividades representativas de la parroquia, es la venta de arroz pilado y en cáscara, pero el inconveniente para una relación directa productor-consumidor es el mal estado de las vías y la falta de transporte que permitan la salida oportuna de los productos.



No se registra en la parroquia información de precios, los agricultores conocen de ellos en el mismo momento de la venta, por lo que es muy difícil establecer estrategias de comercialización que les puedan favorecer. Ellos venden su cosecha a intermediarios.

Según información facilitada por comerciantes minoristas la economía local se vigoriza por tiendas de abarrotes que se dedican a la venta de artículos de consumo diario o pequeños negocios de comercio de alimentos, bazares, almacenes de ropas, repuestos, farmacias, ferreterías y productos en general, donde los habitantes de sectores rurales realizan un comercio espontáneo en la cabecera parroquial.

El acceso a crédito es uno de los principales problemas que afecta a la producción en general, esto se da por la falta de agencias bancarias o sistemas financieros legales como cooperativas de ahorro, la población acude a los “chulqueros” que pueden cobrar hasta un 20% del préstamo realizado.

3.5. Seguridad y soberanía alimentaria

En la parroquia San Jacinto el mayor cultivo según su producción es el arroz, seguido por el cacao y maíz; dichos productos se proveen o comercializan en menor escala en los mercados locales. Otros productos que se comercializan en los mercados locales son el queso, la carne y la leche. La mayor parte de la producción de arroz se comercializa en los mercados externos. El manejo de estos productos es medianamente adecuado, no muy tecnificado ni presenta estándares adecuados de sanidad y calidad. Para consumo propio, la población del área rural cultiva otros productos como tomate, soya, banano, mango, etc. y cría gallinas o patos.

De los demás productos complementarios para la alimentación, la población local se abastece de los comerciantes externos, que vienen de la costa y sierra del país.

Cabe indicar que en la parroquia San Jacinto se tiene una amplia gastronomía local basada en las tradiciones montubias.

La comercialización de los productos sea locales o externos no son manejados y expendidos adecuadamente. Falta culturizar a los comerciantes para que tengan el cuidado sanitario para expender los productos alimenticios. Falta también planificación y control en el comercio de productos locales, tiene que mejorar su manejo y comercialización para captar la preferencia de la población local a los mismos.



3.6. Financiamiento

Las principales fuentes de financiamiento para el desarrollo parroquial están basadas en las asignaciones del Gobierno Central y en las competencias de cada nivel de gobierno sea éste: provincial, municipal y parroquial; de los convenios que se realicen con los distintos niveles de gobierno y de las gestiones a entidades del estado o cooperación internacional, esto en el sistema público.

La única institución bancaria existente en el cantón Colimes, es BanEcuador, ubicado en la cabecera cantonal, existe también una cooperativa de ahorro y crédito ubicada también en la cabecera cantonal, no existe ninguna otra entidad bancaria privada, otro modo de financiamiento local son los prestamistas informales.

3.7. Infraestructura para el fomento productivo

La infraestructura de apoyo a las actividades productivas existentes en la parroquia San Jacinto se detalla en el cuadro a continuación.

Cuadro 10: Infraestructura de apoyo a actividades productivas existentes

Infraestructura	Existe
Puertos	No
Aeropuerto	No
Carreteras y transporte	Sí
Energía y telecomunicaciones	Sí
Silos	No
Mercados	No
Camales	No
Bodegas	No
Riego	Sí

Fuente: GADPSJ

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

Como se aprecia en el cuadro anterior, existe poca infraestructura o equipamiento de apoyo a las actividades productivas desarrolladas en la parroquia San Jacinto, por tal razón se hace necesario gestionar en el ámbito de las competencias de cada GAD la implementación de obras que ayuden a desarrollar las actividades productivas de una manera más tecnificada.



3.8. Amenazas a la infraestructura y áreas productivas

La carencia de una red de caminos vecinales transitable durante todo el año provoca la desarticulación en la parroquia y su relación con el cantón e incluso al interior de las comunidades. Son amenazas para la producción.

Las restricciones para construir nuevos caminos hasta no contar con los permisos y estudios de impactos ambientales, generan problemas continuos de resentimientos y amenaza el flujo de personas y productos para el mercado.

La infraestructura y áreas productivas, tienen diferentes amenazas, pero la que mayor daño causa es el clima y sus variaciones, que se asocia con otras amenazas tales como enfermedades en los animales o la presencia de plagas en los cultivos.

Las áreas dedicadas a la producción agropecuaria se ubican cercanas a ríos, y están amenazadas por potenciales inundaciones.

De lo expuesto anteriormente, se desprende que existe una escasa promoción de atractivos turísticos de la parroquia, insuficientes recursos para cubrir las necesidades en situaciones de emergencia por desastres y escaso acceso de los productores a factores productivos: crédito, capacitación.

Cuadro 11: Amenazas a la infraestructura y áreas productivas

Infraestructura y Áreas Productivas	Amenazas
Agricultura	Lluvias/clima, pesticidas, mal estado de vías de acceso a los centros de producción
Ganadería	Enfermedades, afectaciones a pastos, lluvias/clima
Pesca	Contaminación de las aguas
Turismo	Lluvias/clima, déficits en servicios básicos, déficits en infraestructura

Fuente: Análisis Territorial

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor PDOT 2020

3.9. La pandemia del COVID19, dentro del contexto riesgo económico

El impacto general del coronavirus es temporal. Pero la recuperación económica será extremadamente lenta.



Si no tenemos la liquidez que viene del petróleo, estamos restando liquidez a todo el aparato estatal y también al resto del aparato empresarial.

Hay un desequilibrio en la cadena de valor. Hay diferencias entre la producción, la parte comercial, los recursos de que disponemos, la liquidez. La cadena de suministro se ha roto. Las economías están muy pesimistas sobre perspectivas futuras.

Gestión de liquidez

En una situación como esta, lo primero que se busca es la flexibilidad, innovación, creatividad en la búsqueda de nuevos nichos de mercado.

Si existe crédito, es porque existe una perspectiva de crecimiento. Si no hay optimismo, no hay expectativa de crecimiento.

Retos y soluciones

Una planificación adecuada del territorio, junto con la aplicación de medidas de capacitación, preventivas y correctivas y la debida socialización de planes de contingencia, podrían ayudar a preparar a la comunidad para una adecuada respuesta ante eventuales crisis económicas.

Las estrategias de articulación, constituyen un conjunto de actividades que el GAD parroquial puede realizar para coordinar temas que no son de su competencia, o sobre los cuales tiene competencias compartidas con otros niveles de gobierno o entidades privadas. La articulación viene a ser un mecanismo de trabajo conjunto para la resolución de problemas, o para potenciar vocaciones en cada uno de los territorios.

3.10. Síntesis de problemas y potencialidades

Variables	Síntesis de problemas y potencialidades identificadas	
	Potencialidades	Problemas
Trabajo y empleo	- En la mayor parte del territorio parroquial se puede potencializar la actividad agrícola y generar fuentes de trabajo.	- Bajo porcentaje de la población económicamente activa de la parroquia.



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
de la parroquia San Jacinto



Variables	Síntesis de problemas y potencialidades identificadas	
	Potencialidades	Problemas
Principales productos del territorio	<ul style="list-style-type: none"> - La producción de arroz ocupa el 95% de la producción total, que representan 2 446 ha de superficie. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de capacitación del proceso productivo a los agricultores de la parroquia.
Seguridad y soberanía alimentaria	<ul style="list-style-type: none"> - Predisposición de GADMC para controlar y regular la comercialización de los productos locales o externos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de capacitación en el cuidado sanitario, manejo y comercialización de los productos a los comerciantes locales.
Proyectos Estratégicos Nacionales	<ul style="list-style-type: none"> - Presencia del megaproyecto Traslase Daule-Vinces (Dauvin), que ayudará a mejorar el sistema productivo local. 	<ul style="list-style-type: none"> - Infraestructura de riegos no adecuados.
Financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Asignación del Gobierno Central y articulación con los diferentes niveles de gobierno. - Créditos de ONG para el desarrollo agrícola y turístico del cantón que llevan consigo la capacitación de la población para el buen manejo de sus recursos naturales y espacios turísticos. - Créditos para el desarrollo de infraestructura turística por parte de entidades estatales, para el aprovechamiento del agro turístico y uso adecuado de los recursos naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Limitados recursos del GADPSJ, falta de presencia de entidades bancarias particulares. - Falta de gestión de las instituciones gremiales. - Bajo fomento de asociativismo y de creación de gremios y cooperativas sólidas que desarrollen propuestas colectivas.
Infraestructura para el fomento de la producción	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto del MAGAP para la futura construcción de un silo en el cantón Colimes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Déficit de la infraestructura de apoyo para las actividades productivas (falta de un camal adecuado, mercado, canales de riego).
Amenazas a la infraestructura y áreas productivas	<ul style="list-style-type: none"> - Predisposición de los GADM para mejorar la cobertura del servicio de agua potable y realizar los estudios para el alcantarillado sanitario y pluvial de la cabecera cantonal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Amenazas a la infraestructura productiva y vías por inundaciones en época invernal.

Fuente: Análisis Territorial

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020



4. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

4.1. Red de asentamientos humanos parroquiales

La parroquia San Jacinto de Colimes es un asentamiento humano joven con no más de 2 décadas de institucionalidad. Desde su creación ha contemplado un notable desarrollo en espacios de infraestructura.

Los barrios, recintos y caseríos, han sido las unidades básicas de participación más cercanas a la cabecera parroquial, y las gestiones o requerimientos que éstas realizan para su atención en la junta parroquial San Jacinto, lo hacen de manera individual o directa. Una particularidad de la parroquia es la ubicación de los asentamientos, alejados no sólo de la cabera – el centro político y de mayor población –, sino también de los servicios de los recintos y caseríos. Según versión de la población residente, los recintos, caseríos están agrupados en 2 áreas conocidas como “zona alta” y “zona baja”.

Tabla 4: Clasificación de los asentamientos humanos de la parroquia San Jacinto por zonas alta y baja

Zona	Recintos	Caseríos
Baja	10	3
Alta	16	8
TOTAL	26	11

Fuente: PDOT 2015

San Jacinto cuenta con un total de **26** recintos. Según el listado emitido por representantes de la junta parroquial, en el registro oficial municipal inicial de la parroquia se inscribieron **8** recintos originalmente, a los cuales se agregaron **11** recintos más en modificación del registro oficial, dando un total de **19** recintos inscritos. Hoy en día, la parroquia cuenta con **8** recintos adicionales a los mencionados en el registro.

Esta división administrativa en recintos no tiene relación con la división política territorial, pues los límites de los recintos no están definidos, haciendo imposible determinar el área que corresponde a cada uno. Cabe señalar que, lo que en un principio se conocía como el recinto Bellavista, cuando se creó la parroquia pasó a denominarse Etelevina y se categoriza como caserío según mapa censal del INEC 2010.



Esta división administrativa en recintos no tiene relación con la división política territorial, pues los límites de los recintos no están definidos, haciendo imposible determinar el área que corresponde a cada uno.

Cuadro 12: Listado de recintos de la parroquia San Jacinto

#	Descripción	Recintos	Ubicación
1	Recintos inscritos al momento de la creación de la parroquia	Centinela	Zona Baja
2		Las Balsas Sector 1	
3		Las Colembas	
S/N		Bellavista (caserío Etelvina)	
4		La Virtud	
5		La Alegría	
6		San Eduardo	
7	Boquerón		
8	Recintos agregados en posteriores modificaciones al registro oficial	San Antonio	Zona Alta
9		Potrerito	
10		Pasaje Cerro Alto	
11		Cadeal	
12		Las Muras	
13		London	
14		Chorrillo	
15		Mesada de Abajo	
16		Mesada de Arriba	
17		Quintero	
18	Guasmal		
19	Recintos existentes, adicionales (no inscritos en el registro oficial)	Mocoral	Zona Alta
20		Pasaje de Arriba	
21		Encanto del Chorrillo	
22		Tigre	
23		Boca de Caña	
24		La Fortuna	
25		La Palma ²	
26	La Perpetua		

Fuente: PDOT 2015

Para regularizar este tema se deberán hacer gestiones para una reglamentación u ordenanza con criterios técnicos que normen la creación de recintos y agrupen los caseríos a nodos sólidos de gestión territorial.

² Instituto Geográfico Militar (IGM), 2011. El recinto La Palma y La Perpetua se ubicarían en la zona baja según el PDOT 2015.



Cuadro 13: Asentamientos humanos de la parroquia San Jacinto, según el registro oficial

Recintos de creación		Recintos agregados en modificación al registro oficial		Caseríos identificados según mapa censal	
1	Centinela	1	San Antonio	1	Etelvina (Zona Baja)
2	Las Balsas	2	Potrerito	2	Santa Rosa (Zona Baja)
3	Las Colembas	3	Cerro Alto	3	Los Samanes (Zona Baja)
4	La Virtud	4	Cadeal	4	Marina (Zona Alta)
5	Bellavista ³	5	Las Muras	5	La Palmira (Zona Alta)
6	La Alegría	6	London	6	El Congo (Zona Alta)
7	San Eduardo	7	Chorrillo	7	Ensenada (Zona Alta)
8	Boquerón	8	Mesada de Abajo	8	Cerro Solo (Zona Alta)
		9	Mesada de Arriba	9	Roncador (Zona Alta)
		10	Quintero	10	María Teresa (Zona Alta)
		11	Guasmal	11	Media Banda

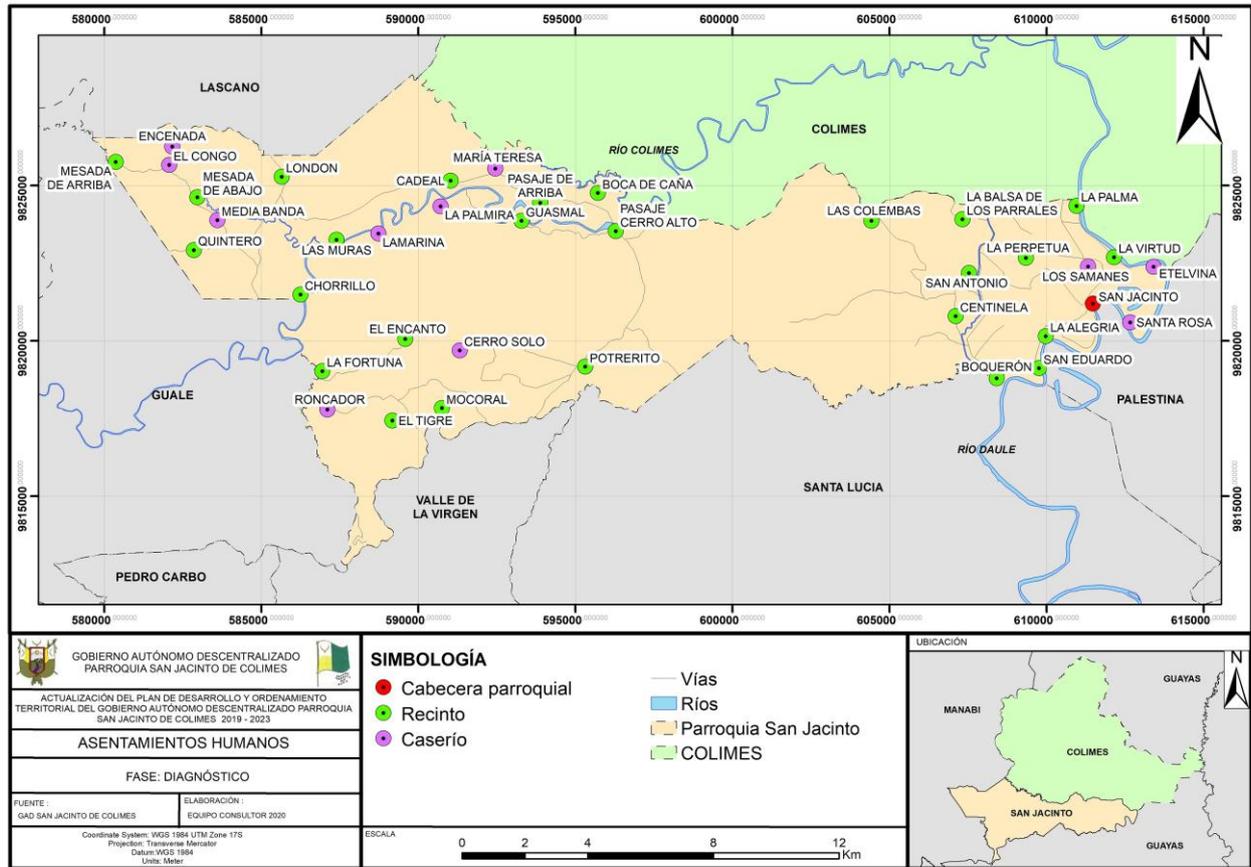
Fuente: PDOT 215

En general, la mayoría de la población se concentra en zonas con buena accesibilidad a superficies con vocación agrícola y pecuaria de tal manera que el recurso suelo sea una fuente de ingresos económicos para el hogar.

³ Pasó a ser el caserío llamado Etelvina, según mapa censal INEC 2010.



Mapa 6: Asentamientos humanos de la parroquia San Jacinto



Fuente: GADPSJ

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor PDOT 2020

4.2. Equipamiento urbano

El equipamiento urbano, una parte fundamental en los asentamientos humanos, se compone del conjunto de espacios y edificaciones, por lo general de uso público, donde se realizan actividades complementarias a las de trabajo y habitación, proporcionando a la población servicios de bienestar social y apoyo a las actividades económicas, recreativas, sociales, culturales etc. Los equipamientos educativos, sanitarios y de seguridad se consideran “en red” debido a que su planificación y funcionamiento dependen de la planificación nacional de la respectiva entidad gubernamental a cargo.

4.2.1. Equipamiento educativo

La parroquia cuenta con 13 instituciones educativas:

- 1 con nivel de educación bachillerato.
- 12 con nivel de educación básica.

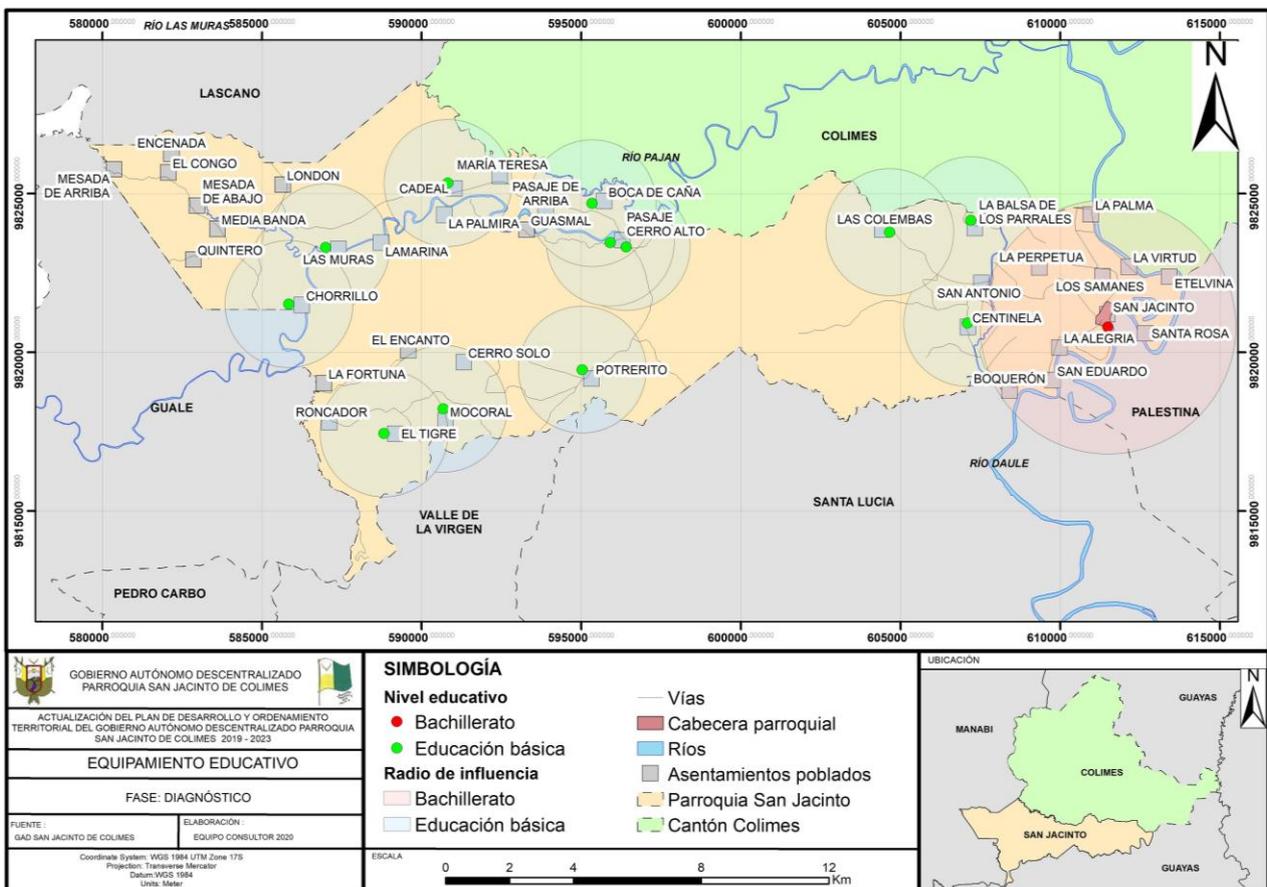


Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia San Jacinto



La única institución educativa que brinda el bachillerato se ubica en la cabecera parroquial San Jacinto. Considerando los radios de acción establecidos de 2 y 4 km para escuelas y colegios respectivamente, se constata en el mapa a continuación que la cobertura geográfica del equipamiento educativo existente no es la adecuada, pues existen recintos y caseríos sin acceso a este equipamiento. Los estudiantes de los recintos en el extremo oeste de la parroquia optan por atender centros educativos de las parroquias aledañas, en lo que es ya la provincia de Manabí. Se debe considerar la readecuación de aulas y áreas con un alto deterioro.

Mapa 7: Equipamiento educativo de la parroquia San Jacinto



Fuente: GADPSJ

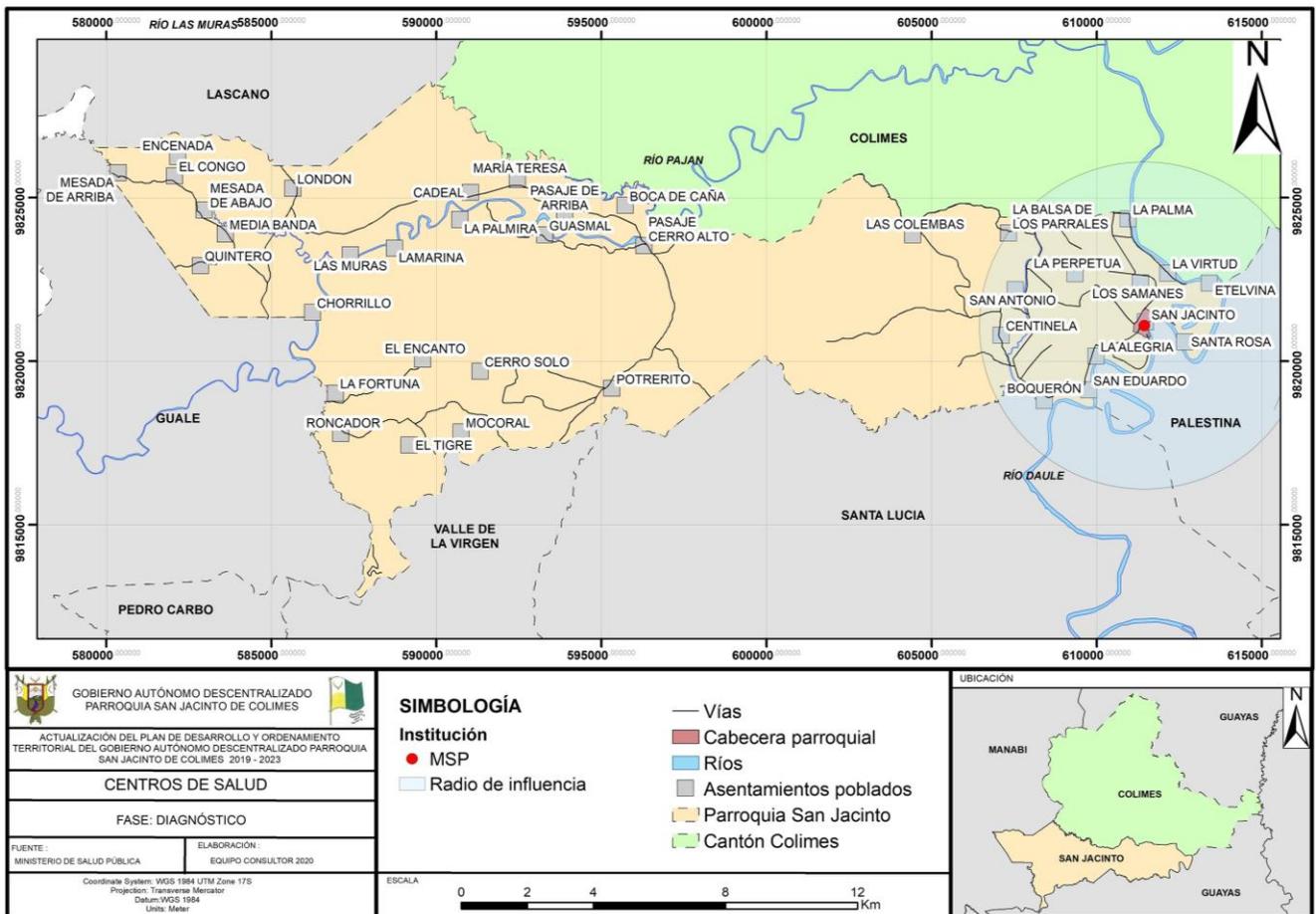
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor PDOT 2020

4.2.2. Equipamiento sanitario

En cuanto a equipamiento sanitario, en la parroquia existe un único centro de salud, del Ministerio de Salud Pública, en la cabecera parroquial. Considerando el radio de influencia oficial de 5 km asignado a este tipo de centros, se constata que la cobertura se centra en la cabecera mientras el resto del territorio parroquial se encuentra desprovisto de la misma. La población se apoya en unidades de salud de las parroquias aledañas.



Mapa 8: Equipamiento sanitario de la parroquia San Jacinto



Fuente: MSP 2020

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor PDOT 2020

4.2.3. Equipamiento de seguridad

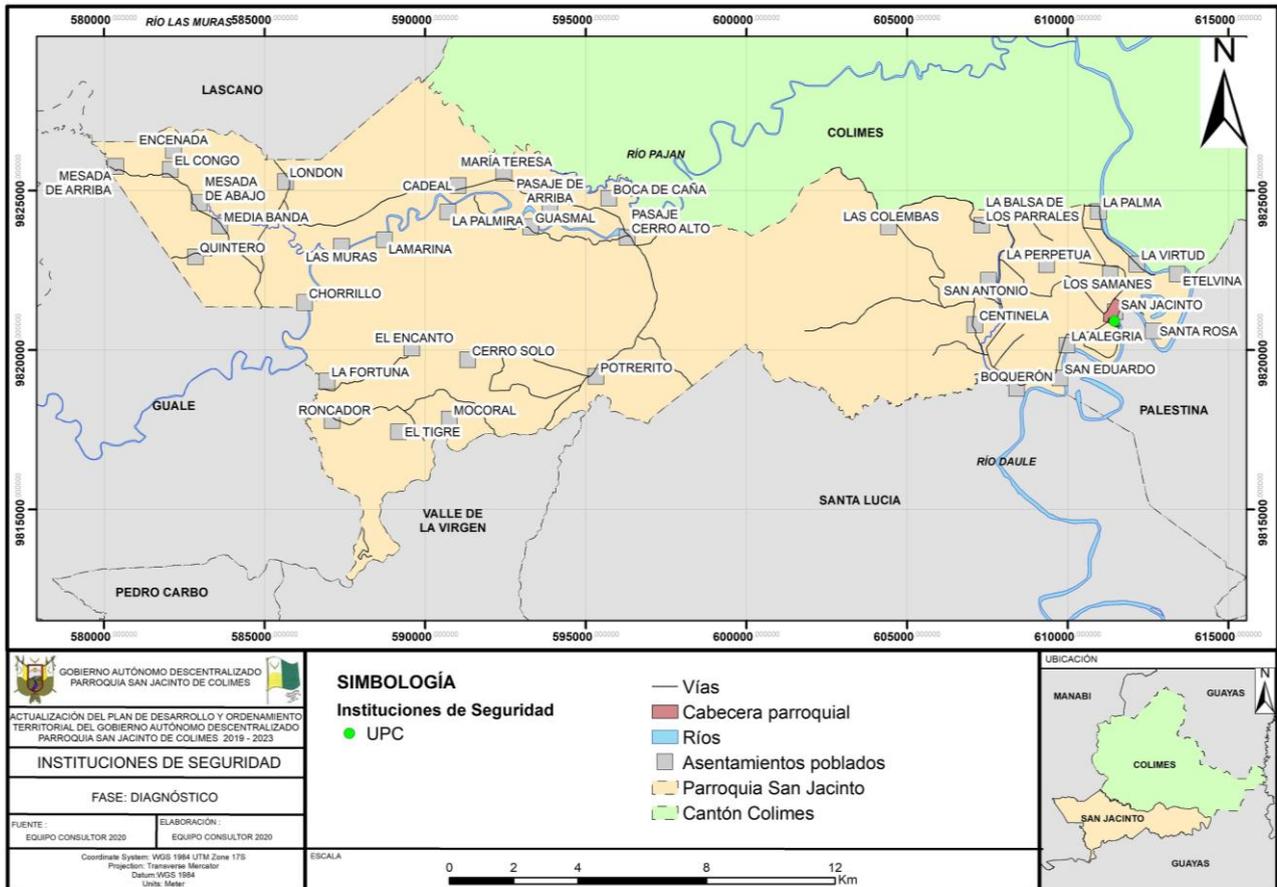
El equipamiento de seguridad de la parroquia se compone de una Unidad de Policía Comunitaria (UPC), ubicada en la cabecera parroquial y prestando sus servicios a todo el territorio de la parroquia. No hay presencia del Cuerpo de Bomberos ni de la Comisión de Tránsito del Ecuador.



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
de la parroquia San Jacinto



Mapa 9: Equipamiento de seguridad de la parroquia San Jacinto



Fuente: Equipo Técnico Consultor PDOT 2020

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor PDOT 2020

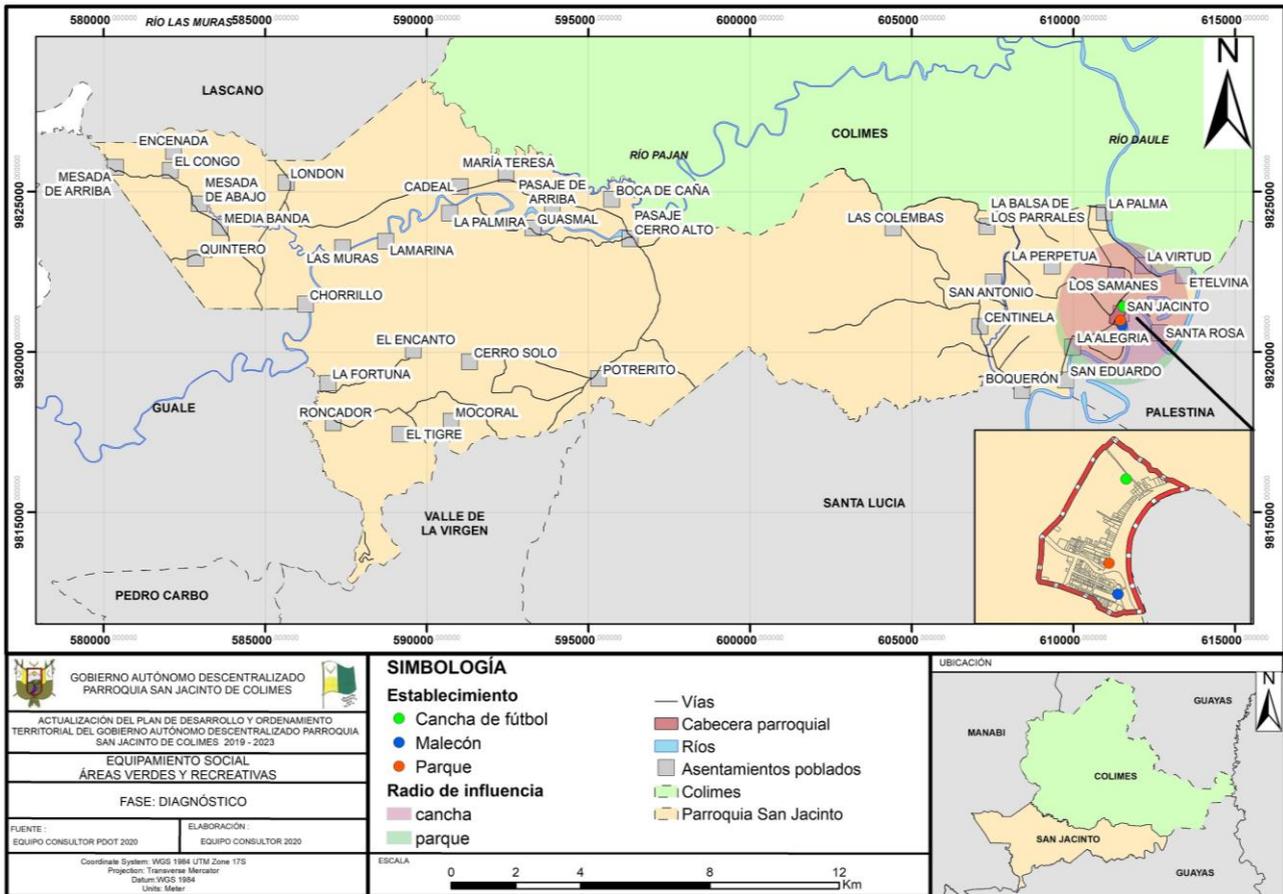
4.2.4. Equipamiento social y áreas verdes y recreativas

En la parroquia San Jacinto, solamente la cabecera parroquial cuenta con un parque, el cual no cumple la función de área deportiva, y con una cancha deportiva aparte, además de contar con un malecón.

Considerando el radio de acción de 2 km para este tipo de equipamiento, trazado sobre el mapa, se evidencia que casi todos los recintos de la parroquia no están cubiertos con equipamiento social o recreativo.



Mapa 10: Equipamiento social y áreas verdes de la parroquia San Jacinto



Fuente: GADPSJ

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor PDOT 2020

4.3. Infraestructura y acceso a servicios básicos

Se ha contrastado la información existente en cuanto a la cobertura de servicios básicos, entendiéndose éstos como sistemas públicos de soporte.

4.3.1. Agua potable

Según datos del INEC del 2010, la parroquia se abastece principalmente de agua procedente de pozo con 63,94% de viviendas con este suministro; le sigue el agua procedente de la red pública (con 17,06 % de las viviendas) y de río, vertiente, acequia o canal (con 12,58 % de viviendas). El abastecimiento de agua por tanquero cubre menos del 1% de las viviendas.



Tabla 5: Número y porcentaje de viviendas habitadas por procedencia principal del agua potable recibida, en la parroquia San Jacinto

Procedencia del agua potable	Número de casos	Porcentaje de casos
De red pública	282	17,06%
De pozo	1 057	63,94%
De río, vertiente, acequia o canal	208	12,58%
De carro repartidor	11	0,67%
Otro (agua lluvia o albornada)	95	5,75%
Total	1 653	100%

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor PDOT 2020

En la parroquia existen diferentes tipos de pozos construidos por los habitantes para poder obtener el líquido vital. El más simple es el pozo cavado artesanalmente, mediante el cual se abastecen de agua la mayoría de las comunidades. Existen otros tipos, como el pozo más caro, llamado pozo perforado o tubular, el cual provee agua a través de tanque elevado en comunidades como Centinela y Las Balsas.

4.3.2. Disposición de excretas

Según datos del INEC, por tipo de escusado o servicio higiénico aproximadamente el 30% de las viviendas se conectan a un pozo séptico, el 29% a un pozo ciego y el 16% a una letrina, mientras que cerca del 25% no cuentan con una forma de deshacerse de los excrementos humanos. Apenas el 0,42% de las viviendas están conectadas a una red de alcantarillado, muy lejos de satisfacer las necesidades del total de la población.



Tabla 6: Número y porcentaje de viviendas habitadas por tipo de servicio higiénico, en la parroquia San Jacinto

Tipo de servicio higiénico	Número de casos	Porcentaje de casos
Conectado a pozo séptico	490	29,64%
Conectado a pozo ciego	479	28,98%
No tiene	407	24,62%
Letrina	266	16,09%
Conectado a red pública de alcantarillado	7	0,42%
Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	4	0,24%
Total	1 653	100%

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor PDOT 2020

4.3.3. Energía eléctrica

El servicio público de energía eléctrica mantiene una cobertura regular en la parroquia. Más del 75% de las viviendas tienen acceso a la misma a través de la red pública, mientras que un 15% no tiene acceso a energía eléctrica. La generación de este tipo de energía por métodos alternativos (panel solar, generador u otro) apenas supera el 1%.

Tabla 7: Número y porcentaje de viviendas habitadas por procedencia de energía eléctrica, en la parroquia San Jacinto

Tipo de energía eléctrica	Número de casos	Porcentaje de casos
Red de empresa eléctrica de servicio público	1 283	77,62%
No tiene	253	15,31%
Otro	99	5,99%
Generador de luz (planta eléctrica)	11	0,67%
Panel solar	7	0,42%
Total	1 653	100%

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor PDOT 2020

En el mapa a continuación se muestra la ubicación de los medidores que existen en la parroquia San Jacinto según los datos de CNEL-EP, que dan un total de 1091 medidores aproximadamente.



La cobertura del servicio es buena en la cabecera parroquial y sectores/recintos aledaños a la cabecera, no así en los otros recintos de la parroquia.

Mapa 11: Ubicación de medidores de consumo de energía eléctrica dentro del territorio de la parroquia San Jacinto



Fuente: CNEL-EP 2020

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor PDOT 2020

4.3.4. Disposición de desechos sólidos

La forma más frecuente de eliminar los desechos sólidos corresponde a la actividad particular de quemarlos con 78,40% de casos, seguido bien lejos por el servicio del carro recolector con 12,89%.

En la cabecera parroquial de San Jacinto, la recolección de basura se venía realizando de manera regular 3 veces por semana. Con el objetivo de ampliar la cobertura de este servicio a más recintos, desde este año se lo realiza 2 veces por semana dentro de la parroquia. La actividad la desempeña la municipalidad, utilizándose volquetas para este fin.



Tabla 8: Número y porcentaje de viviendas habitadas por método de disposición de desechos sólidos, en la parroquia San Jacinto

Método de disposición de la basura	Número de casos	Porcentaje de casos
La queman	1 296	78,40%
Por carro recolector	213	12,89%
La arrojan en terreno baldío o quebrada	81	4,90%
La arrojan al río, acequia o canal	54	3,27%
La entierran	8	0,48%
De otra forma	1	0,06%
Total	1 653	100%

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor PDOT 2020

4.4. Acceso a vivienda y catastro predial

La vivienda requiere de un tratamiento puntual con respecto a su condición física y orden registral, el mismo que dé paso a una organización sistemática que norme y haga seguimiento continuo a la tenencia y habitabilidad. Para esto es necesario llevar a cabo una evaluación especial de la misma. Se deberá determinar si existe una tenencia de vivienda, sus condiciones de habitabilidad y legalización, y si existe hacinamiento o no en la misma. Estos parámetros permitirán obtener indicadores reales de tal o cual tipo de asentamiento.

La red de asentamientos responde al desarrollo de la red vial, la misma que conecta sectores, recintos y centros poblados entre sí y hacia la cabecera parroquial, permitiéndoles que estén claramente consolidados, si bien de manera aislada por su naturaleza de predio rural.

A esto se añade el hecho de que las viviendas requieren de una introducción a la gestión catastral, que puntualice sus condiciones actuales y orden registral, que en términos generales den paso a una organización sistemática de tenencia y habitabilidad. Para esto es necesario llevar a cabo una evaluación espacial del amanzanamiento, que permita identificarlas en una primera fase de gestión. Con esta base, es viable obtener la cobertura predial mediante herramientas digitales. Actualmente no existe un programa o proyecto de vivienda social en planes de aplicarse en el territorio, además que los catastros rurales no han sido actualizados.



4.5. Conectividad y telecomunicaciones

La parroquia ve limitada su conectividad con su propia cabecera cantonal y entre sus propios recintos. Lo primero se debe a que, por la ubicación geográfica de las zonas alta y baja de San Jacinto y su cercanía con poblados de parroquias aledañas como Palestina (provincia del Guayas) y Guale (cantón Paján, provincia de Manabí), la población local prefiere desarrollar sus actividades comerciales, educativas, etc. en estos sitios antes que en la cabecera cantonal Colimes. Ante la ausencia de un puente vehicular sobre el río Daule la población se transporta en gabarra.

El acceso al servicio de telecomunicaciones se refiere a la trasmisión y recepción de señales de captación de información, que están focalizados en el territorio parroquial y permiten que ésta se enlace con el exterior. Dentro de este ámbito la población tiene libre acceso a la radio, la televisión, la telefonía fija y móvil, comunicación de datos, tecnologías, redes de internet alámbrica e inalámbrica. Cerca del 1,14% de los hogares poseen disponibilidad de teléfono convencional, 1,38% internet y 2,04 % disponibilidad de computadora según datos del INEC. Todos estos sistemas de consumo son lo que hoy en día denominamos tecnologías de la información y comunicación (TIC). Se debe apostar por proyectos que viabilicen la demanda de la cobertura de internet/telefonía celular debido a que en los recintos de la parroquia la señal no llega.

Tabla 9: Cobertura de algunas TIC en la parroquia San Jacinto

TIC disponible	Número total de viviendas encuestadas	Número de viviendas con acceso	Porcentaje de viviendas con acceso
Servicio de telefonía convencional	1 667	19	1,14%
Servicio de internet	1 667	23	1,38%
Acceso a computadora	1 667	34	2,04%

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor PDOT 2020

4.6. Red vial

El cantón Colimes se interconecta con el resto de la provincia mediante la red vial E48 (carretero Guayaquil-El Empalme), la vía principal concesionada por la empresa CONORTE; si bien el tramo de entrada al cantón (el cual corresponde a la parroquia San Jacinto) no se encuentra concesionado.



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia San Jacinto



La parroquia San Jacinto no posee calles de hormigón armado, y las calles asfaltadas se encuentran en mal estado. Se encuentra adoquinamiento en el parqueadero del malecón, donde se estacionan las tricimotos y desembarcan las gabarras. La mayor parte de las vías se encuentra sin pavimentar, con lastrado de regular a malo.

Para el análisis de la red vial se ha clasificado las vías en tres tipos:

Carreteros, que están representadas dentro de una estructura vial rural como aquella que constituye la principal vía de acceso. Están conformadas por una capa de rodadura en asfalto, no siempre en estado óptimo.

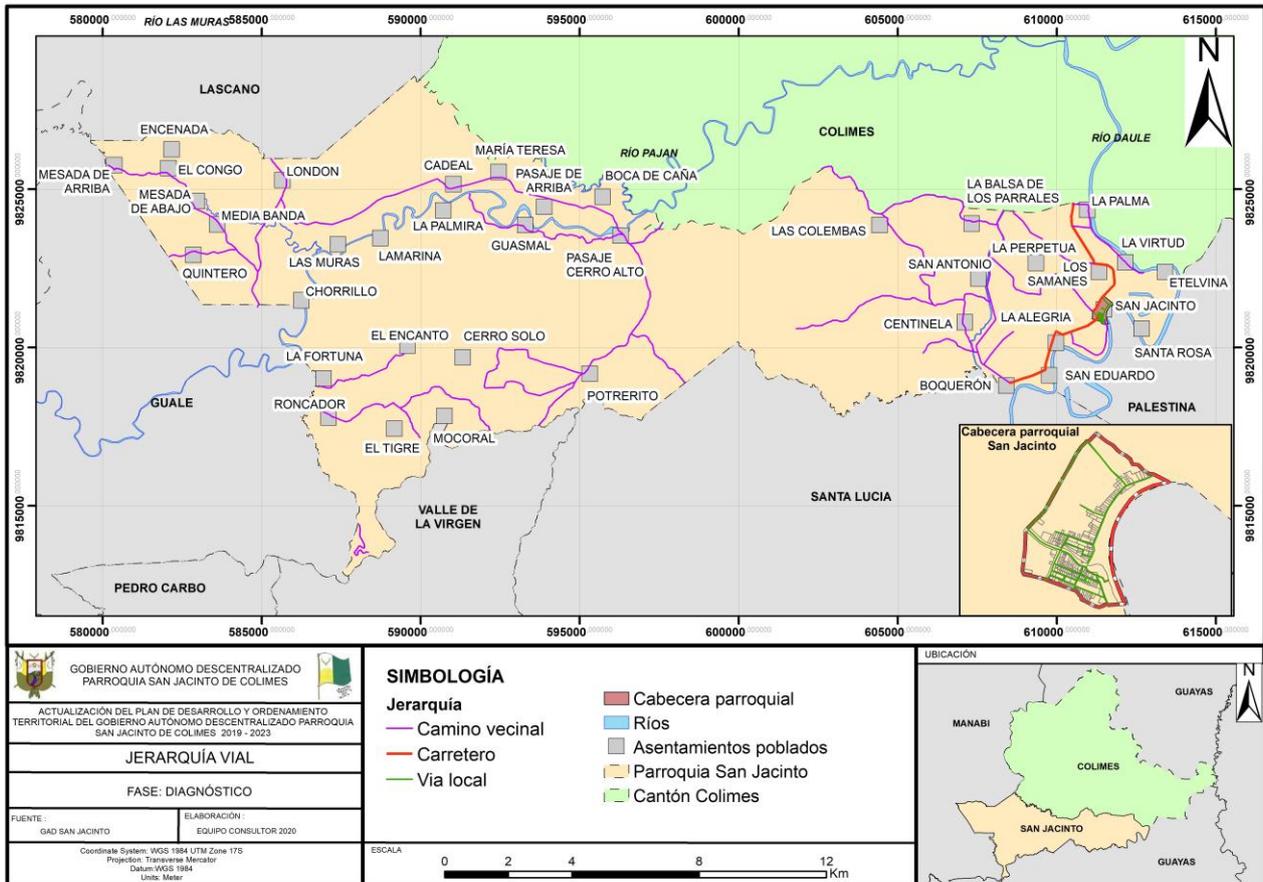
Vías locales, son las vías ubicadas dentro de la cabecera parroquial San Jacinto; su disposición responde a la estructura de los manzaneros y lotes. Su velocidad de circulación permitida es menor en comparación con los carreteros. Es importante considerar el mantenimiento y construcción de elementos adicionales como aceras, cunetas y bordillos.

Caminos vecinales, que obedecen a las necesidades puntuales de accesibilidad a los asentamientos. Este tipo de vías no precisamente responden a una planificación; en varios casos se trata de tramos aislados sin conformar circuitos viales. Se caracterizan por poseer una capa de rodadura de material de mejoramiento, que no es precisamente asfáltica y requiere de mantenimiento periódico con material de reposición.

La realización de un estudio vial permitiría conocer el estado actual y propiedades geométricas de las vías, y documentar esto en un inventario. La reconfirmación y mantenimiento de vías debería ser permanente dado que las mismas sufren deterioro constante por su uso normal.



Mapa 12: Red vial de la parroquia San Jacinto



Fuente: GADPSJ

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor PDOT 2020

4.7. Servicio de transporte

La parroquia no cuenta con cooperativas de transporte propias. Mantiene una comunicación más directa con la vecina población del cantón Palestina a pesar de no existir un puente vehicular que las conecte – debido a su cercanía, se opta por la utilización de gabarras para cruzar el río Daule. Las tricimotos son el medio más utilizado para llegar hasta la cabecera cantonal de Colimes.

4.8. Síntesis de problemas y potencialidades

VARIABLES	Síntesis de problemas y potencialidades identificadas	
	Potencialidades	Problemas
Equipamiento urbano	- Imagen rural con potencialidad turística.	- Insuficiente cobertura de equipamientos educativo, sanitario, de seguridad y social/recreativo. - No hay presencia del Cuerpo de Bomberos ni de la Comisión de Tránsito en la parroquia.



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
de la parroquia San Jacinto



VARIABLES	Síntesis de problemas y potencialidades identificadas	
	Potencialidades	Problemas
Infraestructura y acceso a servicios básicos	<ul style="list-style-type: none">- Existe la política municipal de incrementar la cobertura de servicios básicos, principalmente en zonas rurales.	<ul style="list-style-type: none">- No existe red pública de agua potable.- No se evidencia sistema de alcantarillado y recolección de aguas lluvias.- La mayoría de recintos no cuentan con servicios básicos comunes en la región.
Acceso de la población a vivienda y catastro predial	<ul style="list-style-type: none">- Programas de vivienda social a aplicarse en el territorio	<ul style="list-style-type: none">- Los catastros rurales no han sido actualizados.
Red vial y de transporte	<ul style="list-style-type: none">- Obras de infraestructura vial con amplia cobertura en la cabecera parroquial.	<ul style="list-style-type: none">- Déficit en la red vial que comunica a los sectores con sus recintos y cabecera parroquial.- No se cuenta con un inventario de vías en mal estado, además de no poseer los estudios de las vías en las que se ha intervenido.
Conectividad y telecomunicaciones	<ul style="list-style-type: none">- Libre acceso de la población a los sistemas de tecnologías de la información (radio, televisión, telefonía fija y móvil, comunicación de datos, internet alámbrica e inalámbrica).	<ul style="list-style-type: none">- No existe un proyecto que viabilice la demanda de cobertura de internet hacia el entorno cercano (sectores).

Fuente: Análisis Territorial

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor PDOT 2020



5. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

5.1. Marco normativo: funciones y competencias del GADPSJ

La Constitución de la República del Ecuador y el COOTAD, determinan las funciones y competencias de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, conforme se describen a continuación:

Cuadro 14: Normativa legal vigente en Ecuador

Normativa legal	Artículo	Contenido
CRE	Art. 267	Competencias exclusivas de los GAD parroquiales rurales
COOTAD	Art. 64	Funciones de los GAD parroquiales rurales
	Art. 65	Competencias exclusivas de los GAD parroquiales rurales

5.2. Análisis de los ingresos y gastos del GADPSJ

Las capacidades del GADPSJ para gestión del territorio están determinadas por la capacidad administrativa, financiera y por las competencias establecidas para el nivel de gobierno parroquial. Si bien es cierto las necesidades de la población son muchas, los objetivos y metas estarán condicionados a las competencias.

La capacidad financiera sólo se sustenta en la asignación gubernamental, que establece una asignación anual de la cual el 30% se destina para gastos corrientes, el 60% para gastos de inversión y el 10% restante para atención a grupos prioritarios. En el siguiente cuadro se realiza el análisis y distribución del presupuesto asignado por el gobierno nacional.



Cuadro 15: Ingresos del Período 2017-2019

Grupo	Descripción	Año		
		2017	2018	2019
18	Transferencias y donaciones corrientes	50 694,21	57 513,52	54 576,93
19	Otros ingresos	-	1,60	152,57
28	Transferencias y donaciones de capital	228 748,68	783 671,01	247 233,19
36	Financiamiento público	-	88 592,26	-
37	Saldos disponibles	-	-	-
38	Cuentas pendientes por cobrar	12 140,00	-	162 108,24
Total Ingresos (USD)		291 582,89	929 778,39	464 070,93

Fuente: Informes financieros del GADPSJ

De acuerdo al análisis de lo planificado en el PDOT 2015-2019 la ejecución en los diferentes componentes: Biofísico; Sociocultural; Económico; Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad; y Político Institucional, cuya programación fue de 26 proyectos de los cuales 11 se financiarían con presupuesto propio y 15 dependerían del financiamiento de otras entidades gubernamentales; de lo cuales se desconoce su ejecución presupuestaria ni existe evidencia documental en el GAD parroquial.

Cuadro 16: Gastos del Período 2017-2019

Grupo	Descripción	Año		
		2017	2018	2019
51	Gastos en personal	43 041,75	49 147,82	50 600,92
53	Bienes y servicios de consumo	30,24	-	109,76
56	Gastos financieros	1 649,46	42,28	2 637,83
57	Otros Egresos Corrientes	-	2,05	-
58	Transferencia o donaciones corrientes.	5 915,87	6 845,43	8 212,18
71	Gastos en personal para inversión	36 515,38	48 624,98	57 237,56
73	Bienes y servicios para inversión	86 468,63	240 147,20	535 895,03
75	Obras públicas	56 468,00	169 877,94	73 601,04
77	Otros gastos de inversión	1 666,06	1 458,93	1 487,00
78	Transferencias y donaciones para inversión	6 878,31	-	-
84	Bienes de larga duración	2 981,89	6 623,30	3 472,00
96	Amortización de la deuda pública	36 043,85	1 873,64	6 421,04
97	Pasivo circulante	6 704,70	3 509,27	14 096,58
Total Gastos (USD)		284 364,14	528 152,84	753 770,94

Fuente: Informes financieros del GADPSJ



5.3. Estructura y capacidades del GADPSJ para la gestión del territorio

El GADPSJ, cuenta con un Reglamento Orgánico Funcional aprobado el 26 de septiembre de 2019, mismo que tiene por objeto viabilizar la aplicación de las normas contenidas en la constitución de la república, el COOTAD y demás leyes, con el objeto de desarrollar en forma óptima sus atribuciones constitucionales y legales.

De conformidad con el art. 67, literal n, artículo 326 y 327 del COOTAD, mediante Acta de Asamblea Nro. SO-03-GAPSJ-05-06-2019 de fecha 5 de junio de 2019, se aprobó la formación de las siguientes comisiones:

1. Comisión de mesa
2. Comisión de planificación y presupuesto
3. Comisión de igualdad y género
4. Comisión de organización y recreación social
5. Comisión contratación pública y fiscalización

En lo que respecta a capacidades del GADPSJ, la autoridad tiene un ALTO nivel de gestión técnica y política, sin embargo, la estructura organizacional vigente, está direccionada a atender los procesos administrativos, esto imposibilita una óptima gestión en asuntos técnicos y operativos; este particular se debe a la falta de talento humano que brinde el soporte técnico en el accionar institucional.

Es importante señalar, que los recursos recibidos por el GADPSJ son limitados, siendo éste el principal factor para el fortalecimiento de la estructura organizacional, a través del talento humano.

5.4. Infraestructura física institucional

El GADPSJ funciona en local propio, mismo que se encuentra distribuido por áreas, y cuenta con sala de reuniones y se encuentran en remodelación para una óptima atención a usuarios internos y externos.

5.5. Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes en el GADPSJ

El PDOT vigente de la parroquia San Jacinto constituye el instrumento de planificación de gran importancia para el desarrollo local. Asimismo, el GADPSJ, mediante Acta de Asamblea Nro. SE-



02-GAPPSJ-06-12-2019 de fecha 6 de diciembre de 2019, la Junta Parroquial aprobó el presupuesto del año 2020.

5.6. Mapeo de actores públicos, privados y de la sociedad civil

Los actores locales en la parroquia, formulan, ejecutan o evalúan políticas públicas orientadas a la promoción, defensa y exigibilidad de los derechos y responsabilidades de las ciudadanas y ciudadanos de todo su territorio, en estricto cumplimiento de sus funciones y competencias; mismos que desempeñan un rol protagónico para el desarrollo local de la parroquia, a través de la prestación de servicios, programas y proyectos de calidad y calidez. Por lo cual, el GADPSJ, identifica como una fortaleza y oportunidad para trabajar de manera coordinada y articulada con cada actor estratégico, para así, mejorar la calidad de vida de los habitantes de San Jacinto.

5.7. Participación ciudadana

En la actualidad, el Ecuador dispone de una legislación que promueve la participación ciudadana, el control social y la transparencia y lucha contra la corrupción en el ámbito público. Esta legislación va desde los mandatos constitucionales hasta las resoluciones parroquiales, pasando por leyes orgánicas, leyes secundarias, reglamentos operativos y ordenanzas provinciales y cantonales que, en conjunto, instauran un orden integrado y relacionado que facilita la puesta en práctica del derecho ciudadano a la participación en la gestión de lo público.

Las principales normas legales vigentes directamente referidas a la participación ciudadana son: CRE, LOPC, Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, LOCPCCS, COOTAD, COPFP, LOTAIP.

Si bien los espacios y mecanismos de participación establecidos en la normativa vigente son múltiples, existen instancias, procesos y mecanismos de cumplimiento obligatorio por parte de los GAD, entre ellos tenemos:

5.7.1. Sistema de participación ciudadana local

El GADPSJ, no ha generado el proceso para la construcción participativa del Reglamento de conformación del Sistema de Participación Ciudadana, en estricto cumplimiento a lo dispuesto en el art. 304 del COOTAD.



5.7.2. Consejo de planificación local

Los representantes ciudadanos para esta instancia de participación, fueron designados dentro del proceso de presupuesto participativo desarrollado mediante Asamblea Nro. SO-008-GAPPSJ-13-08-2019, el 13 de agosto de 2019.

5.7.3. Proceso de presupuestos participativos

Para el proceso de presupuesto participativo 2020, el GADPSJ organizó una asamblea con el objetivo de conocer las necesidades de las Unidades Básicas de Participación, misma que fue registrada en Acta de asamblea en sesión ordinaria Nro. SO-008-GAPPSJ-13-08-2019, el 13 de agosto de 2019.

5.7.4. Rendición de cuentas

El CPCCS, es el organismo rector de este mecanismo, y como GADPSJ da fiel cumplimiento a las resoluciones y directrices emitida por el CPCCS anualmente.

Conforme lo señalado anteriormente, se evidencia que el GADPSJ ha cumplido con las normativas encaminadas a garantizar los derechos de participación.

5.8. Síntesis de problemas y potencialidades

Variables	Síntesis de problemas y potencialidades identificadas	
	Potencialidades	Problemas
Marco normativo: funciones y competencias del GADPSJ	<ul style="list-style-type: none">- Existencia de normativas e instrumentos legales que regulan el funcionamiento del GAD.	<ul style="list-style-type: none">- Mediano nivel de conocimiento por parte de autoridades y servidores del GADPSJ, que genera dificultades en su aplicación.
Estructura y capacidades del GADPSJ para la gestión del territorio	<ul style="list-style-type: none">- Compromiso de la máxima autoridad del GAD para implementar estrategias de mejora continua para el GAD.- Alto nivel de gestión interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none">- Carencia de personal técnico y logístico para el óptimo desarrollo de las funciones y competencias del GADPSJ.- Falta de capacitaciones para el fortalecimiento de capacidades del personal del GADPSJ.
Infraestructura física institucional	<ul style="list-style-type: none">- Compromiso de la máxima autoridad del GAD para mejorar las condiciones de infraestructura del GAD.	Ninguna



Variables	Síntesis de problemas y potencialidades identificadas	
	Potencialidades	Problemas
Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes en el GADPSJ	<ul style="list-style-type: none"> - Contar con instrumentos necesarios para el desarrollo de una gestión planificada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Incumplimiento de programas y proyectos que se encuentran planificados en los instrumentos de planificación. - Conocimiento básico en temas de planificación y seguimiento estratégico.
Mapeo de actores públicos, privados y de la sociedad civil	<ul style="list-style-type: none"> - Alto nivel de coordinación y articulación con actores locales por parte de la autoridad del GAD. 	<ul style="list-style-type: none"> - Por temas de accesibilidad imposibilita a la ciudadanía de varios recintos participar de los espacios de participación convocados por el GADPSJ.
Participación ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de normativas que regulan el ejercicio del derecho a participar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mínimo conocimiento de las autoridades del GADPSJ en temas de participación ciudadana que dificultan la aplicación de normativas. - Incumplimiento de normativas en relación a los procesos de sistema de participación y presupuesto participativo. - Ausencia de procesos de capacitación y formación ciudadana para fomentar la activación de espacios, mecanismos e instancias de participación. - Bajo nivel de participación e incidencia de las unidades básicas de participación en la gestión de lo público.



6. CONCLUSIONES

La estabilidad económica del país depende, en buena parte, tanto de la capacidad de prevención como de la capacidad de respuesta a las situaciones de volatilidad y desaceleración proveniente, principalmente, de shocks internos y externos -muy comunes en el entorno nacional e internacional. Sin embargo, para consolidar una economía en crecimiento y sostenible, es necesario generar condiciones estructurales propias y locales, que permitan niveles óptimos de producción y empleo y que, además, tengan en cuenta la sostenibilidad fiscal.

Los ingresos gubernamentales, registrados en años anteriores en el GAD Parroquial, han permitido financiar la ejecución de políticas asociadas a la inversión en infraestructura y mejorar las condiciones sociales de la población.

El mantenimiento y mejoramiento de la conectividad física y tecnológica, los menores costos de producción y el desarrollo de capacidades locales, crean ventajas competitivas que permitirán un incremento en la producción local, cada vez con un mayor componente nacional, para generar divisas.

Existe inobservancia del PDOT en la implementación de las herramientas de planificación, no se evidencia una concordancia entre los instrumentos internos y externos de planificación.

Dentro de las observaciones no se evidencia un seguimiento en la implementación de la planificación ya que los proyectos programados en el POA no están alineados en la mayoría de los casos a las competencias del GAD parroquial.

Los resultados del avance de las metas, es con problemas ya que no se corrigió de forma técnica las observaciones realizadas en su debido momento por la SENPLADES. La formulación de algunos proyectos carece de estructura, como tal su planteamiento obedece a la planificación de actividades lo que genera confusión en su implementación.

En documento del PDOT, no se evidencia una ficha metodológica del cálculo de la meta lo que dificulta la medición del indicador. Para realizar el avance de las metas se crearon fichas metodológicas que permitieron realizar el avance del cálculo de las metas hasta el periodo administrativo actual.



Para el cálculo de la meta se tomaron los proyectos programados en la matriz del banco de programas y proyectos del PDOT, los registrados en el POA, SIGAD y los del portal de compras públicas. No se contó con mucha información sobre las asignaciones presupuestarias asignadas y los presupuesto prorrogados sobre todo en el periodo 2016.

Se identifica la ejecución de proyectos sociales dirigido a personas adultas mayores; por lo cual la atención a niños, niñas, adolescentes y personas con discapacidad es limitada.

De la información proporcionada actualmente por el GAD, no permite conocer la línea base sobre el cual se proponen las metas.

Los proyectos propuestos en el componente sociocultural carecen de metas de impacto y de sostenibilidad (creciente o decreciente), que permitan identificar la atención a los grupos sociales.

El análisis del cumplimiento de los proyectos correspondientes al componente biofísico para el periodo 2015-2019, se programaron 2 metas con un proyecto por meta. Su financiamiento correspondía a otras entidades (empresa privada, comunidad), y el presupuesto no fue determinado. De acuerdo a los parámetros de evaluación la meta se encuentra INCUMPLIDA.

En cuanto a los riesgos naturales, se puede decir que los riesgos de inundación, sequía y biológico, son altos, con consecuencias serias a muy serias y de alta probabilidad de ocurrencia. El riesgo por movimientos telúricos (amenaza sísmica) también es alto, el riesgo por movimiento en masa es moderado, mientras que la afectación por erupciones volcánicas es baja.

El plan de desazolves y dragado de ríos y esteros, constituye un programa de suma importancia para la comunidad y para el control de inundaciones del territorio.

El diagnóstico ecosistémico expone que el territorio se encuentra altamente intervenido y degradado. Se ha deforestado el bosque seco y los pocos remanentes boscosos se encuentran en continua presión antropogénica. La frontera agrícola se ha expandido considerablemente desplazando a otros biomas afectando seriamente la biodiversidad de la flora y fauna nativa.

En la parroquia ha existido una falta de conciencia ambiental de parte de la comunidad y sus autoridades, lo cual constituye una oportunidad para generar nuevos espacios de participación social en conjunto con autoridades y comunidad, que permitan recuperar la conciencia ambiental y al mismo tiempo mejorar la calidad de vida de la comunidad.



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia San Jacinto



Los catastros rurales no han sido actualizados ya que un alto porcentaje de posesionarios de los predios rurales no tienen legalizados sus predios y la tenencia de su propiedad se ve mayormente comprometida en este aspecto.

La población no posee un sistema de eliminación de excretas adecuado por lo que se ve en la situación de utilizar pozos sépticos y letrinas.

El agua potable es suministrada mediante tubería en la cabecera parroquial, esto no se replica en todos los recintos.

Las tareas de mejoramiento vial deben contar con un inventario de ejecución de obras, y actualizarse constantemente el mismo.

Los sistemas de telecomunicaciones en general presentan una correcta cobertura dentro de la cabecera parroquial, no obstante, en los recintos la señal suele disminuirse.

Se identifican necesidades de fortalecimiento de capacidades y conocimientos dirigido al personal del GADPSJ, en temas relacionados a las competencias institucionales y procesos técnicos, administrativos y financieros.

El personal con el que cuenta el GADPSJ es limitado, por lo cual no se generan mayores resultados en la gestión institucional.

La participación ciudadana siendo un derecho constitucional, no se han generado estrategias para su promoción y ejercicio; de esta manera promover el cogobierno local.



7. RECOMENDACIONES

- Se recomienda designar un responsable ambiental (o varios) para el seguimiento y cumplimiento de los proyectos ambientales que se generen en este PDOT. Este responsable puede ser uno o varios vocales, un líder comunitario, o alguna persona de la comunidad empoderada de esta temática.
- Se debe tomar en consideración que los proyectos ambientales que se plantean, generalmente conllevan un alto esfuerzo de gestión interinstitucional, y requieren facilidad de movilización, comunicación permanente y el manejo de herramientas informáticas.
- La capacitación es un eje fundamental en el desarrollo de los pueblos. Para el caso de la parroquia San Jacinto, se torna imprescindible generar proyectos de capacitación sobre gestión de riesgos naturales (inundaciones, sismos, epidemias) y conservación del medio ambiente.
- Los proyectos y programas que se propongan, deberán ser consultados y gestionados con los entes correspondientes con antelación, para que éstos puedan ser en realidad ejecutables.
- Se deberá realizar un estudio de dragado o desazolves del río, de manera técnica, que determine los lugares y volúmenes de extracción, tiempos y frecuencia apropiados, costos y cronograma respectivo.
- Se deberán realizar los mantenimientos adecuados a los sistemas de almacenamiento de agua o albarradas. Junto con ello se realizarán los informes correspondientes que ayuden al manejo técnico requerido.
- Se recomienda a los GAD parroquial y cantonal, incrementar el porcentaje y número de áreas verdes, todo esto con la finalidad de recuperar en algo la flora y fauna nativa que ha sido desplazada y, sobre todo, crear áreas de conservación de remanentes boscosos.
- Programar proyectos encaminados a brindar servicios integrales a personas de todo el ciclo de vida, con énfasis a grupos de atención prioritaria.
- Establecer línea base, sobre el cual se plantearán las metas en la actualización del PDOT.
- Determinar estrategias de coordinación y articulación interinstitucional para el seguimiento al cumplimiento de planes, proyectos, programas o servicios planificados o en ejecución.



- Se recomienda designar un responsable ambiental (o varios) para el seguimiento y cumplimiento de los proyectos ambientales que se generen en este PDOT. Este responsable puede ser uno o varios vocales, un líder comunitario, o alguna persona de la comunidad empoderada de esta temática.
- Se debe tomar en consideración que los proyectos ambientales que se plantean, generalmente conllevan un alto esfuerzo de gestión interinstitucional, y requieren facilidad de movilización, comunicación permanente y el manejo de herramientas informáticas.
- La capacitación es un eje fundamental en el desarrollo de los pueblos. Para el caso de la parroquia San Jacinto, se torna imprescindible generar proyectos de capacitación sobre gestión de riesgos naturales (inundaciones, sismos, epidemias) y conservación del medio ambiente.
- Los proyectos y programas que se propongan, deberán ser consultados y gestionados con los entes correspondientes con antelación, para que éstos puedan ser en realidad ejecutables.
- Se deberá realizar un estudio de dragado o desazolves del río, de manera técnica, que determine los lugares y volúmenes de extracción, tiempos y frecuencia apropiados, costos y cronograma respectivo.
- Se deberán realizar los mantenimientos adecuados a los sistemas de almacenamiento de agua o albardas. Junto con ello se realizarán los informes correspondientes que ayuden al manejo técnico requerido.
- Se recomienda a los GAD parroquial y cantonal, incrementar el porcentaje y número de áreas verdes, todo esto con la finalidad de recuperar en algo la flora y fauna nativa que ha sido desplazada y, sobre todo, crear áreas de conservación de remanentes boscosos.
- Es recomendable el trabajo mancomunado con los diferentes niveles de gobierno para realizar los estudios de diagnóstico y diseño de una red de alcantarillado público que beneficie a toda la comunidad.
- Se sugiere implementar un sistema catastral eficiente y de actualización continua para asegurar la tenencia de la tierra para lo cual se deberá trabajar en coordinación con el Sistema Nacional de Información y Gestión de Tierras Rurales e Infraestructura Tecnológica, el Ministerio de Agricultura Ganadería Acuacultura y Pesca y el GAD municipal.



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
de la parroquia San Jacinto



- Gestionar una reglamentación u ordenanza con criterios técnicos que norme la creación de recintos y agrupe los caseríos a nodos sólidos de gestión territorial.
- Se recomienda realizar los estudios respectivos para la reconfiguración, mejoramiento y/o construcción de vías, los cuales deberán incluir información de longitud, tipo de vía, tipo de terreno, sección transversal, ancho de espaldones, tipo de capa de rodadura. Información que servirá para actualizar el registro de trabajos y planificar los avances en los tramos consecuentes.
- Coordinar con las empresas competentes en el servicio de telecomunicación la mejora de la señal en sectores rurales productivos.
- Establecer proyectos de formación continua al personal del GADPSJ, para su fortalecimiento de capacidades y conocimiento técnicos, administrativos y financieros.
- Realizar propuesta de fortalecimiento del talento humano, a través del análisis de su estructura orgánica institucional.
- Programar procesos de capacitación y formación ciudadana para el fortalecimiento del tejido social comunitario y organizativo.
- Diseñar y ejecutar metodologías participativas para el desarrollo de una gobernanza local enfocada en la atención de las demandas ciudadanas.



CAPÍTULO II – MODELO DE TERRITORIO ACTUAL

El modelo territorial se establece por la importancia de construir una comunidad territorialmente equitativa en todas sus dimensiones espaciales, que responda a una gestión eficaz, acceso universal y eficiente a servicios básicos y, a la vez sea segura, todo esto será posible a partir de una correcta e inteligente optimización de las inversiones y reformas político-administrativas.

De acuerdo a lo analizado en la etapa de diagnóstico, se evidencia que existe un alto nivel de necesidades básicas insatisfechas debido principalmente a la **baja cobertura de la infraestructura básica** (alcantarillado sanitario y pluvial, recolección de desechos sólidos y servicio de agua potable) y **de conectividad** (telefonía, vías, energía e internet).

En cuanto a los equipamientos, en el caso del **equipamiento sanitario** sólo la cabecera parroquial y los recintos aledaños se benefician del servicio salud; y en el **equipamiento educativo** se aprecia la baja cantidad de instalaciones donde se imparta la educación de bachillerato, con instalaciones que requieren mejoramiento de su infraestructura física.

El **crecimiento urbano** se desarrolla de forma horizontal, manteniendo una baja densidad poblacional en todo el territorio de la parroquia, con áreas rurales segregadas y un débil desarrollo de programas de vivienda.

La mayor parte del territorio se dedica al cultivo de arroz. El **sistema productivo** de la parroquia tiene a desarrollar más este cultivo que cualquier otro, y otros productos son comercializados en menor proporción.



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
de la parroquia San Jacinto



Mapa 13: Modelo territorial actual de la parroquia San Jacinto



Fuente: GAD Municipal de Colimes; Elaborado por: Equipo Consultor PDOT 2020



CAPÍTULO III – FASE PROPUESTA

1. VISIÓN DE DESARROLLO

Al año 2023, la Parroquia de San Jacinto, se constituye en un territorio de oportunidades, para mejorar la calidad de vida de las familias San Jacinteñas, a través de un proceso organizado y articulado de desarrollo económico-productivo, cultural y social.



2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS PRIORIDADES NACIONALES DE DESARROLLO

Componente	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021	Prioridad Nacional	Objetivo Estratégico del PDOT
Biofísico	Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	Sustentabilidad Patrimonial	Garantizar a la población la oportunidad de desarrollarse en un territorio seguro, sano y ambientalmente sostenible.
Sociocultural	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Igualdad de oportunidades	Promover el desarrollo social, cultural y deportivo de la parroquia con enfoque de derechos, género, intergeneracional e intercultural.
	Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.	Respeto a las identidades	
Económico / Productivo	Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.	Economía al servicio de la sociedad	Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria.
	Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural.		Desarrollar las capacidades productivas y del entorno, para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.
Asentamientos Humanos	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Estrategia Territorial Nacional	Garantizar el derecho a vivir en un hábitat adecuado, con acceso a bienes y servicios públicos de calidad: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro, y recreación.
	Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.		Planificar y mantener el buen estado de las condiciones viales y de movilidad de la parroquia.
Político Institucional y Participación Ciudadana	Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Garantizar el poder ciudadano	Desarrollar una gestión pública de calidad, para la construcción de una gobernanza participativa.
			Fortalecer la organización de las unidades básicas de participación, para su incidencia en la gestión pública y construcción de una parroquia democrática, equitativa y justa.



3. POLÍTICAS PÚBLICAS, COMPETENCIAS Y ESTRATEGIAS

Políticas Públicas	Competencias	Estrategias
Contribuir a la disminución de los niveles de riesgos ante amenazas de inundaciones en áreas de la parroquia.	MAE SNGRE SENAGUA GAD Provincial GAD Municipal GAD Parroquial	Coordinar con la SNGRE y el GAD Provincial mesas de trabajo a fin de definir y ejecutar acciones de contingencia.
Conservar, recuperar y regular el aprovechamiento del patrimonio natural y social, rural y urbano, que asegure y precautele los derechos de las presentes y futuras generaciones.	MAE GAD Provincial GAD Municipal GAD Parroquial	Gestionar con el MAE la Declaratoria de Áreas de Conservación de humedales y del bosque seco tropical en la parroquia.
		Implementar un cronograma de trabajo con los otros niveles de GAD Provincial y MAE para el manejo adecuado y cuidado de los ecosistemas frágiles en la parroquia.
Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.	MAE SENAGUA GAD Provincial GAD Municipal GAD Parroquial	Fomentar iniciativas entre el MAE, GAD Municipal, SENAGUA y el GAD Parroquial, para precautelar el balance de las fuentes hídricas de la parroquia.
		Gestionar convenios con Universidades, MAE, para crear programas de capacitación en el cuidado del medio ambiente.
Impulsar la economía urbana y rural, basada en el uso sostenible y agregador de valor de recursos renovables, propiciando la corresponsabilidad social y el desarrollo de la bioeconomía.	MAE MAGAP GAD Provincial GAD Municipal GAD Parroquial	Gestionar convenios con Universidades, MAGAP, GAD Provincial, para crear programas de capacitación en producción agrícola ambientalmente responsable.
Liderar una diplomacia verde y una voz propositiva por la justicia ambiental, en defensa de los derechos de la naturaleza.	MAE GAD Provincial GAD Municipal GAD Parroquial	Propiciar un empoderamiento de la comunidad con la problemática ambiental de la parroquia.
Promover el acceso al sistema educativo en todos sus niveles.	Ministerio de Educación y Deporte	Establecer acuerdos de cooperación con el Ministerio de Educación y Deporte a fin de velar por el acceso de niños, niñas y jóvenes al sistema educativo estatal.
Promover la conformación de consejos parroquiales de protección y promoción de derechos.	CNI GAD Parroquial	Coordinar con el Consejo de Igualdad programa de capacitación y formación en promoción de derechos.
Fomentar espacios de capacitación técnica y organizacional.	MAGAP GAD Provincial Empresa Privada	Coordinar con autoridades y técnicos del MAGAP y del GAD Provincial un Plan de Capacitación Técnica y de formación organizacional dirigido a agro-productores.
Promover la conformación de espacios adecuados y funcionales para la actividad comercial y turística.	GAD Municipal GAD Provincial GAD Parroquial MINTUR	Gestionar ante el GAD Municipal y GAD Provincial la conformación de mercados o ferias libres y con el MINTUR para proyectos turísticos rurales comunitarios.



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
de la parroquia San Jacinto



Políticas Públicas	Competencias	Estrategias
Promover la asociatividad de pequeños y medianos productores.	MAGAP GAD Provincial GAD Parroquial	Establecer junto al MAGAP y GAD Provincial un sistema de incentivos para promover la asociatividad de pequeños y medianos productores.
Impulsar la tecnificación y especialización de las UPAs.	MAGAP GAD Provincial	Coordinar con el MAGAP y el GAD Provincial proyectos para la generación de valor agregado.
Promover la vinculación directa entre el mercado de la producción y el mercado de consumo.	MAGAP GAD Provincial Empresa Privada	Establecer mesas de trabajo entre el MAGAP / GAD Provincial / Empresa privada para la viabilización directa de la agro-producción.
Gestionar la implementación de equipamiento social y económico en los centros poblados de la parroquia.	GAD Municipal Empresa Privada	Coordinar con el GAD Municipal la programación de implementación de equipamiento social de acuerdo al PDOT Cantonal. Establecer alianzas o acuerdo con el sector privado para la implementación de equipamiento productivo en la parroquia.
Gestionar la implementación de servicios básicos en las áreas urbanas de la parroquia.	GAD Municipal	Coordinar con técnicos del GAD Municipal y entidades públicas adscritas, la programación de obras que, para este fin, constan en el PDOT Cantonal.
Gestionar la implementación de sistemas alternativos de provisión de servicios básicos en las áreas rurales.	GAD Municipal	Coordinar con técnicos del GAD Municipal la programación de obras que, para este fin, constan en el PDOT Cantonal.
Promover el crecimiento y desarrollo ordenado de las áreas urbanas de la parroquia.	GAD Municipal	Establecer mesas de trabajo con autoridades y técnicos del GAD Municipal para llevar adelante el plan parcial de desarrollo urbano de las áreas urbanas de la parroquia.
Gestionar los procesos de regularización y titulación de predios.	GAD Municipal SOT	Realizar mesas de trabajo con el GAD Municipal y SIG Tierras a fin de establecer mecanismos que faciliten la regularización y titulación de predios rurales.
Promover la implementación de un sistema de transporte interno eficiente y seguro.	GAD Municipal	Establecer acuerdos con el GAD Municipal para que a través del Plan de Movilidad Cantonal se conforme un sistema de transportación en áreas rurales.
Mejorar la funcionalidad y operatividad de la red vial parroquial.	GAD Provincial GAD Parroquial	Establecer con el GAD Provincial la programación de obra vial en las vías de primer, segundo y tercer orden de la parroquia.
Promover la participación ciudadana en la gestión pública de la parroquia.	CPCCS GAD Parroquial	Coordinar con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social espacios de capacitación dirigidos a las diferentes instancias de participación de la parroquia.
Articular la planificación parroquial con la planificación de los otros niveles de gobierno.	Gobierno Central GADs	Establecer un espacio permanente para la revisión y seguimiento de planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.
Fortalecer la capacidad de gestión del GAD Parroquial.	GAD Parroquial	Gestión interna.



4. DETERMINACIÓN DE METAS E INDICADORES

Compo- nente	Objetivo Estratégico del PDOT	Meta Resultado PDOT	Indicador	Año de ejecución	Nro. Proyecto
Biofísico	Garantizar a la población la oportunidad de desarrollarse en un territorio seguro, sano y ambientalmente sostenible.	3 capacitaciones a líderes comunitarios, autoridades parroquiales y comunidad en general sobre la prevención de la contaminación ambiental y conservación del medio ambiente al año 2023 .	Número de capacitaciones programadas.	2021-2023	1
Sociocultural	Promover el desarrollo social, cultural y deportivo de la parroquia con enfoque de derechos, género, intergeneracional e intercultural.	2 000 personas atendidas en procesos de desarrollo social, cultural y deportivo al año 2023 .	Número de personas atender.	2021-2023	2
				2021-2023	3
				2020-2023	4
				2020-2023	5
				2021-2023	6
Económico/ Productivo	Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria.	3 capacitaciones impartidas a los pequeños productores al año 2023 .	Número de capacitaciones programadas.	2022-2023	8
				2021-2023	9
					3 campañas ejecutadas para la promoción del turismo local al año 2023 .
Asentamientos Humanos	Garantizar a la población de la parroquia el derecho a vivir en un hábitat adecuado, con acceso a bienes y servicios públicos de calidad: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro, y recreación.	8 mantenimientos ejecutados en las infraestructuras y espacios públicos de la parroquia para su cuidado y preservación al año 2023 .	Número de mantenimientos programados.	2020-2023	11
				2020-2023	12
	Mantener en buen estado la vialidad y movilidad de la parroquia.	3 mantenimientos de vías rurales para mejorar la movilidad al año 2023 .	Número de mantenimientos programados.		2020-2023
Político Institucional y Participación Ciudadana	Desarrollar una gestión pública de calidad, para la construcción de una gobernanza participativa.	1 Programa de fortalecimiento institucional para el mejoramiento de la calidad de atención en los servicios a la ciudadanía brindados por el GAD Parroquial, a través de procesos eficientes, ágiles y oportunos al 2020 .	Número de programa fortalecimiento institucional programado.	2020	15
				2020	16
				2020-2023	17



5. PROGRAMAS Y PROYECTOS

La propuesta del PDOT del GAD Parroquial Rural de San Jacinto 2020-2023, que parte de la problemática y potencialidades identificados en el diagnóstico, plantea importantes desafíos técnicos y políticos; de la misma manera plantea innovaciones metodológicas e instrumentales en la definición de los planes, programas y proyectos.

En la definición de los instrumentos estratégicos que regirán en el PDOT se parte de una planificación existente, y la incorporación de los espacios participativos que fueron considerados en el proceso de la actualización del PDOT, logrando identificar aspectos y acciones entre actores públicos y privados.

El Equipo Técnico Consultor identificó en su diagnóstico problemas y potencialidades cuya gestión es de competencia del GADPSJ, y planteó al mismo un banco de **70** proyectos agrupados en **25** programas, que abarca los componentes Biofísico, Sociocultural, Económico/Productivo, Asentamientos Humanos, y Político Institucional y Participación Ciudadana, para su respectiva priorización por la autoridad del GAD parroquial, a fin de coordinar con otros niveles de gobierno o instituciones la gestión de dichos problemas que están alineados al Plan Nacional de Desarrollo y a la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

Sobre este banco de programas y proyectos presentados, mediante OFICIO N.0062-CJQC-P-GADSJ-2020 con fecha 27 de julio 2020, la presidenta del GADPSJ hace conocer los **16** proyectos priorizados por la autoridad para su ejecución en el periodo 2020-2023, de conformidad con la programación presupuestaria descrita en el mencionado oficio.

Asimismo, los proyectos que no han sido priorizados por la máxima autoridad se constituirían en proyectos de gestión con el fin de fortalecer los servicios en esas áreas e impulsar acciones de territorio.

Programas y Proyectos propuestos por el Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 al GAD Parroquial San Jacinto

Componente	Objetivo del PND	Política Pública del PND	Objetivo Estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta resultado PDOT	Objetivo del Programa / Proyecto	Programa	No. Proyecto	Proyecto	Meta del Proyecto (cuantitativa)	Área de influencia/localización	Competencia	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Período de ejecución proyecto
Biofísico	Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	3.1. Conservar, recuperar y regular el aprovechamiento del patrimonio natural y social, rural y urbano, continental, insular y marino-costero, que asegure y precautele los derechos de las presentes y futuras generaciones.	Garantizar a la población la oportunidad de desarrollarse en un territorio seguro, sano y ambientalmente sostenible.	Obtener declaratorias de área de conservación de bosque seco tropical en la parroquia al año 2023.	Número de declaratorias de áreas de conservación programadas.	Crear áreas de conservación del bosque seco tropical en la parroquia.	Programa de Conservación de la Naturaleza	1	Declaratoria de Áreas de Conservación del bosque seco tropical en la parroquia.	Áreas de conservación declaradas.	Parroquia	GAD Parroquial	Ministerio del Ambiente y Agua GAD Municipal GAD Provincial			
				Estudio de factibilidad para la regeneración forestal urbana con especies nativas al año 2021.	Número de estudio programado.	Determinar la factibilidad del estudio de reforestación urbana con especies nativas.		2	Estudio de factibilidad para la regeneración forestal urbana con especies nativas forestales.	Estudio ejecutado.	Parroquia	GAD Parroquial	GAD Municipal			
				Incrementar la presencia de especies forestales nativas en base al índice urbano verde al año 2022.	Porcentaje de reforestación programado.	Reforestar con especies arbóreas nativas los centros poblados de la parroquia.		3	Proyecto de regeneración forestal urbana con especies nativas forestales.	Índice Urbano Verde recomendado.						
				Estudio de factibilidad para el cultivo de caña guadúa al año 2021.	Número de estudio programado.	Determinar la factibilidad para el cultivo de caña guadúa en la parroquia.		4	Estudio de factibilidad para el cultivo de caña guadúa en la parroquia.	Estudio ejecutado.						
				Hectáreas de caña guadúa cultivadas en la parroquia al año 2022.	Número de hectáreas programadas.	Cultivar caña guadúa sobre riberas y muros divisorios de arrozales con el fin de ayudar al mantenimiento hídrico del medio. Recuperación de fauna e integración en el fortalecimiento de la cadena productiva de la guadúa en la parroquia.		5	Cultivo y uso de caña guadúa para el beneficio de la comunidad y del medio ambiente.	Hectáreas de caña guadúa cultivada.	Parroquia	GAD Parroquial	Ministerio del Ambiente y Agua MAGAP GAD Municipal GAD Provincial			
	Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	3.4. Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.	Garantizar a la población la oportunidad de desarrollarse en un territorio seguro, sano y ambientalmente sostenible.	Desazolves de esteros y ríos en el sector rural de la parroquia al año 2023.	Número de desazolves programados.	Mantener cauces adecuados en ríos y esteros de la parroquia.	Programa de Manejo de Recursos Hídricos	6	Desazolves de esteros y ríos de la parroquia.	Desazolves ejecutados.	Parroquia	GAD Parroquial	GAD Provincial GAD Municipal			
				Estudio anual para la determinación de calidad de agua de las fuentes hídricas en la parroquia hasta el año 2023.	Número de estudios de calidad de agua programados.	Monitorear la calidad de agua de las fuentes hídricas de la parroquia.		7	Estudio de calidad de agua de las fuentes hídricas de la parroquia.	Estudio anual ejecutado.	Parroquia	GAD Parroquial	Ministerio del Ambiente y Agua MAGAP GAD Municipal GAD Provincial			
				Capacitaciones a líderes comunitarios, autoridades parroquiales y comunidad en general sobre la prevención de la contaminación ambiental y conservación del medio ambiente al año 2023.	Número de capacitaciones programadas.	Capacitar a la población en temas de prevención de la contaminación.	Programa de Capacitación	8	Capacitación para prevenir la contaminación y promover la conservación del medio ambiente.	Capacitaciones ejecutadas.	Parroquia	GAD Parroquial	Ministerio del Ambiente y Agua GAD Municipal GAD Provincial			
				Capacitaciones a líderes comunitarios, autoridades parroquiales y comunidad en general sobre la prevención de riesgos al año 2023.	Número de capacitaciones programadas.	Capacitar a la población en temas de prevención de riesgos.		9	Capacitación en la prevención de riesgos, señalética de áreas vulnerables, planes de contingencias y sistemas de reacción de desastres.	Capacitaciones ejecutadas.	Parroquia	GAD Parroquial	SNGRE GAD Provincial GAD Municipal			
				Estudio de factibilidad para la implementación de fincas ecológicas al año 2023.	Número de estudio programado.	Determinar la factibilidad para la implementación de fincas ecológicas integrales.	Agricultura Ecológica	10	Estudio de factibilidad para la implementación de fincas ecológicas integrales (permacultura de policultivos agropecuarios).	Estudio ejecutado.	Parroquia	GAD Parroquial	MAGAP GAD Provincial GAD Municipal			
				Proyectos de fincas ecológicas integrales implementadas al año 2023.	Número de proyectos programados.	Priorizar la conservación del medio ambiente dentro del territorio parroquial. Ayudar a diversificar la matriz productiva del sector.		11	Implementación de fincas ecológicas integrales (permacultura de policultivos agropecuarios).	Proyectos implementados.	Parroquia	GAD Parroquial	Ministerio del Ambiente y Agua			

Componente	Objetivo del PND	Política Pública del PND	Objetivo Estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta resultado PDOT	Objetivo del Programa / Proyecto	Programa	No. Proyecto	Proyecto	Meta del Proyecto (cuantitativa)	Área de influencia/localización	Competencia	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Período de ejecución proyecto							
		3.9. Liderar una diplomacia verde y una voz propositiva por la justicia ambiental, en defensa de los derechos de la naturaleza.		Ejecutar la totalidad de los proyectos propuestos en el presente componente al año 2023.	Número de proyectos programados.	Empoderar a la comunidad de conciencia ambiental.	Gestión por Resultados	12	Responsable ambiental para el seguimiento e implementación de los proyectos propuestos del presente componente.	Proyectos implementados.	Parroquia	GAD Parroquial	MAGAP GAD Provincial GAD Municipal Ministerio del Ambiente y Agua										
Sociocultural	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.	1.2. Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida. 2.4. Impulsar el ejercicio pleno de los derechos culturales junto con la apertura y fortalecimiento de espacios de encuentro común que promuevan el reconocimiento, la valoración y el desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad, estética y expresiones individuales y colectivas. 2.3. Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.	Promover el desarrollo social, cultural y deportivo de la parroquia con enfoque de derechos, género, intergeneracional e intercultural.	Incrementar la cobertura de atención a la ciudadanía de la parroquia, en procesos de desarrollo social, cultural y deportivo al 2023.	Número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes programados.	Fomentar el buen uso del tiempo libre, como estrategia de desarrollo de capacidades y habilidades de niños, niñas y adolescentes, a través del deporte y el arte.	Implementar espacios deportivos, artísticos y culturales para niños, niñas y adolescentes.	13	Implementación de la Escuela del deporte " San Jacinto activa el deporte ".	Niños, niñas y adolescentes y jóvenes atendidos.	Parroquia	GAD Parroquial	Ministerio de Educación y Deporte GAD Municipal GAD Provincial										
								14	Desarrollo de Olimpiadas recintosales " San Jacinto integra sus recintos ".	Niños, niñas y adolescentes y jóvenes atendidos.	Parroquia	GAD Parroquial											
								15	Implementación de clubes de Arte y Cultura " San Jacinto tiene arte ".	Niños, niñas y adolescentes y jóvenes atendidos.	Parroquia	GAD Parroquial	GAD Municipal Ministerio de Educación y Deporte Universidad de las Artes										
													Sensibilizar a niños, niñas y adolescentes sobre la problemática del consumo de drogas y alcohol.	Programa de prevención de consumo de drogas y alcohol.	16	Capacitaciones en prevención de consumo de drogas y alcohol.	Capacitaciones ejecutadas.	Parroquia	GAD Parroquial	Ministerio del Interior Ministerio de Educación y Deporte MSP			
															17	Concurso artístico para la prevención de consumo de drogas y alcohol en niños, niñas y adolescentes.	Concurso artístico ejecutado.	Parroquia	GAD Parroquial				
													Desarrollar habilidades y destrezas de las personas con discapacidad, a través de actividades lúdicas e integrales.	Implementar servicios sociales de atención para personas con discapacidad.	18	Desarrollo de habilidades y destrezas para personas con discapacidad.	Personas con discapacidad atendidas.	Cabecera parroquial	GAD Parroquial	SETEDIS MIES			
													Desarrollar habilidades y destrezas de las personas adultas mayores, a través de actividades lúdicas e integrales.	Implementar servicios sociales de atención para personas adultas mayores.	19	Atención domiciliaria y espacios activos para personas adultas mayores.	Personas adultas mayores atendidas.	Cabecera parroquial	GAD Parroquial	MIES			
													Sensibilizar y concienciar a la ciudadanía de la importancia de promover familias libres de violencia.	Programa de sensibilización y concienciación para el fomento de una cultura de paz y no violencia desde el entorno familiar.	20	Capacitaciones para el fomento de una cultura de paz y no violencia desde el entorno familiar.	Capacitaciones ejecutadas.	Parroquia	GAD Parroquial	Policía Nacional del Ecuador Ministerio de Educación y Deporte			
																21	Foro por el día internacional de la erradicación de la violencia.	Foro ejecutado.	Cabecera parroquial		GAD Parroquial		
													Generar promoción de la identidad cultural.	Programa de promoción de la identidad cultural y recuperación de la memoria histórica de la parroquia.	22	Jornadas de promoción de la identidad cultural y recuperación de la memoria histórica de la parroquia.	Jornadas de promoción ejecutadas.	Cabecera parroquial	GAD Parroquial	GAD Municipal Universidades			
													Fomentar el uso de la tecnología como herramienta para potenciar sus conocimientos.	Programa de desarrollo de capacidades tecnológicas en la parroquia.	23	Capacitaciones en Tecnologías de la Información y Comunicación - TICs.	Capacitaciones ejecutadas.	Cabecera parroquial	GAD Parroquial	MINTEL			

Componente	Objetivo del PND	Política Pública del PND	Objetivo Estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta resultado PDOT	Objetivo del Programa / Proyecto	Programa	No. Proyecto	Proyecto	Meta del Proyecto (cuantitativa)	Área de influencia/localización	Competencia	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Período de ejecución proyecto	
Económico/Productivo	Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.	5.8. Fomentar la producción Nacional con responsabilidad social y ambiental, potenciando el manejo eficiente de los recursos naturales y el uso de tecnologías duraderas y ambientalmente limpias, para garantizar el abastecimiento de bienes y servicios de calidad.	Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria.	Capacitaciones impartidas a los pequeños productores al año 2023.	Número de capacitaciones programadas.	Gestionar la implementación de infraestructura, tecnología y capacitación, para el fortalecimiento de las cadenas agro productivas y forestales.	Fortalecer la producción agrícola y forestal.	24	Capacitación a productores acerca del aprovechamiento y capacidad del territorio, mediante procesos técnicos amigables con el medio ambiente.	Capacitaciones ejecutadas.	Parroquia	GAD Parroquial	MAGAP MIPRO				
				Campañas de cultivo, aprovechamiento y utilización del arroz al año 2023.	Número de campañas programadas.			25	Campañas de cultivo, aprovechamiento y utilización del arroz.	Campañas ejecutadas.	Parroquia	GAD Parroquial	MAGAP MIPRO				
				Huertos orgánicos comunitarios implementados al año 2022.	Número de huertos programados.			26	Proyecto de huertos comunitarios.	Proyectos ejecutados.	Parroquia	GAD Parroquial	MAGAP GAD Municipal Ministerio del Ambiente y Agua				
	Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.	5.5. Diversificar la producción Nacional con pertinencia territorial, aprovechando las ventajas competitivas, comparativas y las oportunidades identificadas en el mercado interno y externo, para lograr un crecimiento económico sostenible y sustentable. 6.1. Fomentar el trabajo y el empleo digno con énfasis en zonas rurales, potenciando las capacidades productivas, combatiendo la precarización y fortaleciendo el apoyo focalizado del Estado e impulsando el emprendimiento.	Desarrollar las capacidades productivas y del entorno, para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.	Estudios realizados zonas y rutas turísticas al año 2023.	Número de estudios programados.	Fortalecer al sector del turismo de forma competitiva y rentable, contribuyendo de forma sostenida y equilibrada al desarrollo de la parroquia.	Desarrollar integralmente el turismo parroquial.	27	Estudios para la creación de zonas y rutas turísticas.	Estudios ejecutados.	Parroquia	GAD Parroquial	MINTUR				
				Proyectos de implementación turística al año 2023.	Número de proyectos programados.			28	Construcción e implementación de equipamiento y señalética turística.	Proyectos ejecutados.	Parroquia	GAD Parroquial	MINTUR				
				Capacitaciones impartidas para el mejoramiento de los procesos agro productivos al año 2023.	Número de campañas programadas.			29	Campañas de promoción del turismo parroquial.	Campañas ejecutadas.	Parroquia	GAD Parroquial	-				
					Número de capacitaciones programadas.			30	Capacitación de la PEA desocupada para una inserción en actividades productivas de carácter turístico.	Capacitaciones ejecutadas.	Parroquia	GAD Parroquial	MINTUR GAD Provincial GAD Municipal				
					Número de capacitaciones programadas.			31	Capacitación de finqueros para actividades agro turísticas y hospedaje comunitario.	Capacitaciones ejecutadas.	Parroquia	GAD Parroquial					
				Puntos de información turística al año 2023.	Número de puntos de información turística programados.			32	Creación de punto(s) de información turística dentro de la parroquia.	Puntos de información turística creados.	Parroquia	GAD Parroquial					
	Asentamientos Humanos	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno, para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.	6.6. Fomentar en zonas rurales el acceso a servicios de salud, educación, agua segura, saneamiento básico, seguridad ciudadana, protección social rural y vivienda con pertinencia territorial y de calidad; así como el impulso a la conectividad y vialidad Nacional.	Garantizar a la población de la parroquia el derecho a vivir en un hábitat adecuado, con acceso a bienes y servicios públicos de calidad: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro, y recreación.	Estudio de factibilidad y diseño para la construcción de una planta de tratamiento de agua potable al año 2021.	Número de estudio programado.	Lograr que el agua "potable" de la parroquia sea realmente apta para el consumo humano.	Programa de Agua Potable y Alcantarillado	33	Estudio para la construcción de una planta de tratamiento del agua potable.	Estudio ejecutado.	Parroquia	GAD Parroquial	GAD Municipal GAD Provincial BDE			
					Ampliar la cobertura de agua potable en la cabecera parroquial al año 2023.	Porcentaje de cobertura de agua potable programado.	Expandir la red interconectada de agua potable a los centros poblados, y recintos según se priorice.		34	Fortalecimiento de la infraestructura de agua potable en cabecera parroquial.	Cobertura de agua potable interconectado.	Cabecera parroquial	GAD Parroquial				
					Actuales tuberías de AAPP mantenidas o reemplazadas al año 2023.	Porcentaje de tuberías de AAPP mantenidas o reemplazadas.	Garantizar que la actual infraestructura de AAPP en la cabecera parroquial se mantenga en óptimas condiciones.		35	Mantenimiento de la infraestructura de abastecimiento de agua potable en la cabecera parroquial.	Tuberías de AAPP mantenidas o reemplazadas.	Cabecera parroquial	GAD Parroquial				
Estudio integral para la construcción de alcantarillado y el tratamiento de aguas residuales del centro urbano antes de su disposición al medio ambiente al año 2023.					Número de estudio programado.	Levantar estudios para instalar alcantarillado sanitario y pluvial y sistemas de tratamiento de aguas residuales en la parroquia.	36		Estudio integral para la construcción de alcantarillado y el tratamiento de aguas residuales del centro urbano.	Estudio ejecutado.	Cabecera parroquial	GAD Parroquial					
Estudio para la implementación de sistemas de tratamiento de aguas residuales en la zona rural antes de su disposición al medio ambiente al año 2023.					Número de estudio programado.		37		Estudio para la implementación de sistemas de tratamiento de aguas residuales en la zona	Estudio ejecutado.	Centros poblados y recintos	GAD Parroquial					

Componente	Objetivo del PND	Política Pública del PND	Objetivo Estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta resultado PDOT	Objetivo del Programa / Proyecto	Programa	No. Proyecto	Proyecto	Meta del Proyecto (cuantitativa)	Área de influencia/localización	Competencia	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Período de ejecución proyecto
									rural.							
				Ampliar cobertura del servicio de recolección de desechos sólidos en la cabecera parroquial y los centros poblados al año 2023.	Porcentaje de cobertura del servicio de recolección de desechos sólidos programado.	Brindar servicio de recolección de desechos sólidos a los centros poblados, y otros sectores de la cabecera parroquial.	Programa de Manejo de Desechos Sólidos	38	Ampliación de la cobertura de recolección de desechos sólidos.	Cobertura del servicio de recolección de desechos sólidos incrementado.	Centros poblados y cabecera parroquial	GAD Parroquial	GAD Municipal			
				Ampliar cobertura del alumbrado público en toda la parroquia--vías, recintos, centros poblados y cabecera parroquial al año 2023.	Porcentaje de cobertura del servicio de alumbrado público programado.	Ampliar la cobertura del alumbrado público en vías y sectores de la parroquia.	Programa de Alumbrado Público	39	Ampliación del alumbrado público en la parroquia.	Cobertura de alumbrado público instalados.	Parroquia	GAD Parroquial	CNEL			
			Mantener el servicio de alumbrado público existente en óptimas condiciones al año 2023.	Porcentaje de mantenimiento del servicio de alumbrado público programado.	Garantizar que la actual infraestructura de alumbrado público de la parroquia este en óptimas condiciones.	40		Mantenimiento del servicio de alumbrado público de la parroquia.	Alumbrado público en óptimas condiciones.	Parroquia	GAD Parroquial					
			Centros de salud con mejoramiento en su infraestructura física al año 2023.	Número de centros de salud programados.	Mejorar a corto plazo la infraestructura física de los centros de salud de la parroquia.	41		Mejoramiento de la infraestructura física de los centros de salud de la parroquia.	Centros de salud mejorados.	Parroquia	GAD Parroquial	MSP IESS				
				Instituciones educativas con mejoramiento en su infraestructura física al año 2021.	Número de instituciones educativas programadas.	Mejorar a corto plazo la infraestructura física de las instituciones educativas existentes.	Programa de Mantenimiento de Infraestructura Básica	42	Mejoramiento de la infraestructura física de las instituciones educativas de la parroquia.	Instituciones educativas mejoradas.	Parroquia	GAD Parroquial	Ministerio de Educación y Deporte			
				Mantener en óptimas condiciones el malecón y parques de la cabecera parroquial al año 2023.	Porcentaje de mantenimiento del malecón y parques de la cabecera parroquial programados.	Mantener espacios públicos para recreación y esparcimiento en el centro urbano parroquial en óptimas condiciones.		43	Mantenimiento del malecón y parques de la cabecera parroquial.	Malecón y parques de la cabecera parroquial en óptimas condiciones.	Cabecera parroquial	GAD Parroquial	GAD Municipal			
				Mantener en óptimas condiciones las oficinas del GAD al año 2023.	Porcentaje programado de mantenimiento de las oficinas del GAD Parroquial.	Generar condiciones para un buen servicio a usuarios internos y externos del GAD Parroquial.		44	Mantenimiento de la infraestructura física de las oficinas del GAD Parroquial.	Oficinas del GAD en óptimas condiciones.	Cabecera parroquial	GAD Parroquial	-			
				1 estudio de factibilidad para la construcción de un nuevo cementerio en la parroquia al año 2021.	Número de estudio programado.	Determinar la factibilidad para la construcción de un nuevo cementerio.		45	Estudio de factibilidad para la construcción de un nuevo cementerio en la parroquia.	1 estudio ejecutado.	Cabecera parroquial	GAD Parroquial				
				Cementerio ampliado y/o construido al año 2022.	Número de cementerio ampliado y/o construido.	Ampliar la capacidad del servicio del cementerio.		46	Ampliación y/o construcción de cementerio.	Cementerio(s) ampliado y/o construido(s).	Cabecera parroquial	GAD Parroquial				
				Estudio de factibilidad para construir un mercado al año 2023.	Número de estudio programado.	Determinar la factibilidad de construcción de un mercado en la parroquia.		47	Estudio de factibilidad para la construcción de un mercado para la parroquia.	Estudio ejecutado.	Parroquia	GAD Parroquial	GAD Municipal GAD Provincial			
				Ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica al año 2023.	Porcentaje de cobertura de energía eléctrica programado.	Ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica en la parroquia.		48	Aumento de la cobertura de energía eléctrica	Familias con acceso a energía eléctrica.	Parroquia	GAD Parroquial	CNEL			
		6.2. Promover [...] el desarrollo de infraestructura necesaria para incrementar la productividad, el comercio, la competitividad y la calidad de la producción rural, considerando las ventajas competitivas y comparativas territoriales.														

Componente	Objetivo del PND	Política Pública del PND	Objetivo Estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta resultado PDOT	Objetivo del Programa / Proyecto	Programa	No. Proyecto	Proyecto	Meta del Proyecto (cuantitativa)	Área de influencia/localización	Competencia	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Período de ejecución proyecto					
	1.17. Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua; la protección de sus fuentes; la universalidad, disponibilidad y calidad para el consumo humano, saneamiento para todos y el desarrollo de sistemas integrales de riego.			Incrementar la zona agrícola de la parroquia con acceso adecuado a riego al año 2023.	Porcentaje de la zona agrícola total de la parroquia con acceso adecuado a riego programado.	Determinar la factibilidad y los parámetros necesarios para implementar sistemas integrales de canales de riego en la parroquia.	Programa - Infraestructura de Apoyo a la Producción	49	Estudio para la implementación de sistemas integrales de canales de riego estatales y/o comunitarios.	Estudio realizado.	Parroquia	GAD Parroquial	Empresa Pública Cantonal de Agua MAGAP GAD Provincial GAD Municipal								
						Implementar sistemas integrales de canales de riego en la parroquia.		50	Implementación de sistemas integrales de canales de riego.	Sistemas de canales de riego construidos.	Parroquia	GAD Parroquial									
						Mantener los canales de riego que existen en la parroquia en óptimas condiciones.		51	Mantenimiento de los sistemas de canales de riego existentes.	Sistemas de canales de riego con mantenimientos.	Parroquia	GAD Parroquial									
						1.8. Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.			Reubicación de la población que se encuentra asentada en zonas de alto riesgo de inundación al año 2023.	Porcentaje de la población programado.	Determinar la factibilidad y los parámetros necesarios para construir viviendas bio-amigables y menos vulnerables a los riesgos de inundación y sísmico.	Programa de Viviendas Bio-Amigables	52	Estudio de factibilidad para la construcción de viviendas bioamigables.	Estudio realizado.	Parroquia	GAD Parroquial	Universidades ONGs BDE MIDUVI			
											Implementar un plan habitacional en la parroquia.		53	Construcción de plan habitacional bioamigables.	Viviendas construidas.	Parroquia	GAD Parroquial				
											Reubicar familias en situación de alto riesgo de inundación a zonas de riesgo moderado a bajo.		54	Reubicación de familias en situación de alto riesgo.	Familias en situación de alto riesgo reubicadas.	Parroquia	GAD Parroquial	SNGRE			
	1.8. Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.			Mejorar el estado de las vías en la cabecera parroquial al año 2023.	Número de estudio programado.	Determinar el estado vial, así como sus características físicas y geométricas.	Programa de Infraestructura Vial	55	Estudio para la elaboración de un inventario vial parroquial.	Estudio ejecutado.	Parroquia	GAD Parroquial	GAD Provincial GAD Municipal								
								56	Construcción de las vías en la cabecera parroquial.	Construcción vial.	Cabecera parroquial	GAD Parroquial	GAD Municipal								
								57	Construcción y mantenimiento de aceras y caminerías.	Metros lineales de aceras y caminerías construidas o mantenidas.	Cabecera parroquial	GAD Parroquial	GAD Municipal								
								58	Mantenimiento de las vías en la cabecera parroquial.	Mantenimiento de las vías.	Cabecera parroquial	GAD Parroquial	GAD Municipal								
								59	Construcción de las vías rurales.	Vías rurales construidas.	Recintos	GAD Parroquial	MTOP GAD Provincial								
								60	Mantenimiento de vías rurales.	Vías rurales mantenidas.	Recintos	GAD Parroquial									
6.6. Fomentar en zonas rurales el acceso a servicios de salud, educación, agua segura, saneamiento básico, seguridad ciudadana, protección social rural y vivienda con pertinencia territorial y de calidad; así como el impulso a la conectividad y vialidad Nacional.			Mejorar la organización, guía y orientación de la movilidad en la parroquia al año 2023.	Número de mejora vial rural programado.	Mejorar, construir y mantener el buen estado de las vías en la cabecera parroquial.	Organizar, Guiar y Orientar la Movilidad en la Parroquia	61	Estudio para el diseño del sistema de señalización vial.	Estudio ejecutado.	Parroquia	GAD Parroquial	GAD Provincial GAD Municipal									
					Mejorar, construir y mantener el buen estado vial rural parroquial.		62	Construcción del sistema de señalización vial parroquial.	Vías con la señalización parroquial implementadas.	Parroquia	GAD Parroquial										

Componente	Objetivo del PND	Política Pública del PND	Objetivo Estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta resultado PDOT	Objetivo del Programa / Proyecto	Programa	No. Proyecto	Proyecto	Meta del Proyecto (cuantitativa)	Área de influencia/localización	Competencia	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Período de ejecución proyecto			
			Promover y gestionar el acceso de la población a los sistemas de tecnologías de la información.	Promover y gestionar el acceso de la población a los sistemas de tecnologías de la información al año 2023.	Porcentaje de familias con acceso a las TICs programado.	Aumentar el acceso de la población a los sistemas de TICs.	Incrementar la cobertura de acceso de la población a los sistemas de TICs.	63	Aumento de la cobertura de comunicación de datos, telefonía móvil y fija.	Familias con acceso a las TICs.	Parroquia	GAD Parroquial	CNT						
Político Institucional y Participación Ciudadana	Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.	7.8. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad. 7.3. Fomentar y fortalecer la auto-organización social, la vida asociativa y la construcción de una ciudadanía activa y corresponsable, que valore y promueva el bien común.	Desarrollar una gestión pública de calidad, para la construcción de una gobernanza participativa.	Programa de fortalecimiento institucional para el mejoramiento de la calidad de atención en los servicios a la ciudadanía brindados por el GAD Parroquial, a través de procesos eficientes, ágiles y oportunos al 2023.	Número de programa de fortalecimiento institucional programado.	Fortalecer las capacidades de gestión de los servidores y servidoras del GAD Parroquial.	Programa de fortalecimiento institucional.	64	Diseño y ejecución del "Plan de fortalecimiento de capacidades" dirigido a servidores y servidoras del GAD para el mejoramiento de la gestión interna.	Plan de fortalecimiento diseñado y ejecutado.	Cabecera parroquial	GAD Parroquial	SERCOP CGE						
						Reformar la estructura organizacional del GAD para mejorar la gestión interna.		65	Rediseño del Orgánico funcional por procesos del GAD Parroquial.	Propuesta de reforma del aprobada.	Cabecera parroquial	GAD Parroquial	Ministerio de Trabajo						
						Contar con un reglamento interno.		66	Elaboración del reglamento interno del GAD Parroquial.	Reglamento interno aprobado.	Cabecera parroquial	GAD Parroquial	-						
						Delinear y ejecutar estrategias comunicacionales, para mejorar la interacción con los usuarios internos y externos del GAD.		67	Elaboración e implementación de Plan Estratégico Comunicacional del GAD Parroquial.	Plan estratégico elaborado y ejecutado.	Parroquia	GAD Parroquial	-						
						Establecer mecanismos de control de cumplimiento del PDOT.		68	Desarrollo de procesos de seguimiento, evaluación y alineación del PDOT.	Asistencias técnicas ejecutadas.	Parroquia	GAD Parroquial	Secretaría Técnica Planifica Ecuador						
						Fortalecer la organización de las unidades básicas de participación, para su incidencia en la gestión pública y construcción de una parroquia democrática, equitativa y justa.	Unidades básicas de participación fortalecidas, a través de la implementación de espacios, mecanismos e instancias de participación generadas en procesos democráticos y transparentes al 2023.	Número de unidades básicas de participación programadas para su fortalecimiento.	Fomentar la interacción entre el Estado y la ciudadanía, en ejercicio de sus derechos y responsabilidades como actores estratégicos del desarrollo de la parroquia.	Fortalecer la participación ciudadana para fomentar procesos democráticos y de corresponsabilidad en las unidades básicas de participación de la parroquia.	69	Fortalecimiento de las unidades básicas de participación existentes en la parroquia.	Unidades básicas de participación fortalecidas.	Parroquia	GAD Parroquial	CPCCS GAD Municipal GAD Provincial			
									70	Implementación de espacios, mecanismos e instancias de participación para promover la gobernanza participativa.	Espacios, mecanismos e instancias implementadas.	Parroquia	GAD Parroquial						

Programas y Proyectos priorizados por el GAD Parroquial San Jacinto, para el Período 2020-2023

Componente	Objetivo del PND	Política Pública del PND	Objetivo Estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta resultado PDOT	Objetivo del Programa / Proyecto	Programa	No. Proyecto	Proyecto	Meta del Proyecto (cuantitativa)	Área de influencia/localización	Competencia	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Período de ejecución proyecto	Presupuesto anualizado			
																	2020	2021	2022	2023
Biofísico	Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	3.4. Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.	Garantizar a la población la oportunidad de desarrollarse en un territorio seguro, sano y ambientalmente sostenible.	3 capacitaciones a líderes comunitarios, autoridades parroquiales y comunidad en general sobre la prevención de la contaminación ambiental y conservación del medio ambiente al año 2023.	Número de capacitaciones programadas.	Capacitar a la ciudadanía en temas de prevención de la contaminación.	Programa de capacitación ambiental.	1	Capacitación para prevenir la contaminación y promover la conservación del medio ambiente.	3 capacitaciones ejecutadas.	Parroquia	GAD Parroquial	Ministerio del Ambiente y Agua GAD Cantonal GAD Provincial	\$3,000.00	GAD Parroquial	2021-2023	\$ -	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00
Sociocultural	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.	1.2. Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida. 2.4. Impulsar el ejercicio pleno de los derechos culturales junto con la apertura y fortalecimiento de espacios de encuentro común que promuevan el reconocimiento, la valoración y el desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad, estética y expresiones individuales y colectivas. 2.3. Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.	Promover el desarrollo social, cultural y deportivo de la parroquia con enfoque de derechos, intergeneracional e intercultural.	2000 personas atendidas en procesos de desarrollo social, cultural y deportivo al 2023.	Número de personas a atender.	Fomentar el buen uso del tiempo libre, como estrategia de desarrollo de capacidades y habilidades de niños, niñas y adolescentes, a través del deporte y el arte.	Implementar espacios deportivos, artísticos y culturales para niños, niñas y adolescentes.	2	Implementación de espacios deportivos y culturales "San Jacinto tiene talento".	150 niños, niñas y adolescentes atendidos.	Parroquia	GAD Parroquial	Ministerio de Educación y Deporte GAD Cantonal GAD Provincial	\$15,000.00	GAD Parroquial	2021-2023	\$ -	\$ 5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00
						Sensibilizar a niños, niñas y adolescentes sobre la problemática del consumo de drogas y alcohol.	Programa de prevención de consumo de drogas y alcohol.	3	Jornadas de capacitación y sensibilización en prevención de consumo de drogas y alcohol.	3 jornadas ejecutadas.	Parroquia	GAD Parroquial	Ministerio del Interior Ministerio de Educación y Deporte MSP	\$1,500.00	GAD Parroquial	2021-2023	\$ -	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00
						Desarrollar habilidades y destrezas de las personas con discapacidad, a través de actividades lúdicas e integrales.	Implementar servicios sociales de atención para personas con discapacidad.	4	Programa de desarrollo de habilidades y destrezas para personas con discapacidad.	90 personas con discapacidad atendidas.	Parroquia	GAD Parroquial	SETEDIS MIES	\$86,000.00	GAD Parroquial	2020-2023	\$21,500.00	\$21,500.00	\$21,500.00	\$21,500.00
						Desarrollar habilidades y destrezas de las personas adultas mayores, a través de actividades lúdicas e integrales.	Implementar servicios sociales de atención para personas adultas mayores.	5	Programa de desarrollo de habilidades y destrezas para personas adultas mayores.	150 personas adultas mayores atendidas.	Parroquia	GAD Parroquial	MIES Atención directa GAD Parroquial	\$86,000.00	GAD Parroquial	2020-2023	\$18,500.00	\$22,500.00	\$22,500.00	\$22,500.00
						Sensibilizar y concienciar a la ciudadanía de la importancia de promover familias libres de violencia.	Programa de sensibilización y concienciación para el fomento de una cultura de paz y no violencia desde el entorno familiar.	6	Capacitación y sensibilización para el fomento de una cultura de paz y no violencia desde el entorno familiar.	3 capacitaciones ejecutadas.	Parroquia	GAD Parroquial	Policía Nacional del Ecuador Ministerio de Educación y Deporte	\$1,500.00	GAD Parroquial	2020-2023	\$ -	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00
						Generar promoción de la identidad cultural.	Programa de promoción de la identidad cultural y recuperación de la memoria histórica de la parroquia.	7	Jornadas de promoción de la identidad cultural y recuperación de la memoria histórica de la parroquia.	13 jornadas ejecutadas	Cabecera parroquial	GAD Parroquial	GAD Municipal Universidades	\$69,600.00	GAD Parroquial	2020-2023	\$ 5,600.00	\$ 20,000.00	\$22,000.00	\$22,000.00

Com pone nte	Objetivo del PND	Política Pública del PND	Objetivo Estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta resultado PDOT	Objetivo del Programa / Proyecto	Programa	No. Proye cto	Proyecto	Meta del Proyecto (cuantitati va)	Área de influencia/ localización	Compete ncia	Articulación con otros actores	Presupuest o referencial	Fuente de financia miento	Período de ejecución proyecto	Presupuesto anualizado			
																	2020	2021	2022	2023
Económico/Productivo	Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.	5.8. Fomentar la producción Nacional con responsabilidad social y ambiental, potenciando el manejo eficiente de los recursos naturales y el uso de tecnologías duraderas y ambientalmente limpias, para garantizar el abastecimiento de bienes y servicios de calidad.	Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria.	3 capacitaciones impartidas a los pequeños productores al año 2023.	Número de capacitaciones programadas.	Promover el fortalecimiento de las cadenas agro productivas y forestales.	Fortalecer la producción agrícola y forestal.	8	Capacitación a productores acerca del aprovechamiento y capacidad del territorio, mediante procesos técnicos amigables con el medio ambiente.	3 capacitaciones ejecutadas.	Parroquia	GAD Parroquial	MAGAP MIPRO	\$2,000.00	GAD Parroquial	2022-2023	\$ -	\$ -	\$1,000.00	\$1,000.00
				2 espacios de capacitación en emprendimientos al año 2023.	Número de espacios programados.	Crear espacios de capacitación para impulsar emprendimientos en mujeres rurales.	Emprendimientos productivos.	9	Desarrollo de procesos de emprendimientos con mujeres rurales.	3 espacios desarrollados.	Parroquia	GAD Parroquial	GAD Cantonal GAD Provincial	\$3,000.00	GAD Parroquial	2021-2023	\$ -	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00
	Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.	6.1. Fomentar el trabajo y el empleo digno con énfasis en zonas rurales, potenciando las capacidades productivas y del entorno, para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.	Desarrollar las capacidades productivas y del entorno, para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.	3 campañas ejecutadas para la promoción del turismo local al año 2023.	Número de campañas programadas.	Fortalecer al sector del turismo de forma competitiva y rentable, contribuyendo de forma sostenida y equilibrada al desarrollo de la parroquia.	Desarrollar integralmente el turismo parroquial.	10	Campañas de promoción del turismo parroquial.	3 campañas ejecutadas.	Parroquia	GAD Parroquial	MINTUR	\$1,500.00	GAD Parroquial	2021-2023	\$ -	\$500.00	\$500.00	\$500.00
Asentamientos Humanos	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	1.8. Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.	Garantizar a la población de la parroquia el derecho a vivir en un hábitat adecuado, con acceso a bienes públicos de calidad: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro, y recreación.	8 mantenimientos ejecutados en las infraestructuras y espacios públicos de la parroquia para su cuidado y preservación al año 2023.	Número de mantenimientos programados.	Mantener espacios públicos para recreación y esparcimiento en óptimas condiciones.	Mantenimiento y embellecimiento de espacios públicos.	11	Mantenimiento de infraestructura y espacios públicos.	8 mantenimientos ejecutados.	Parroquia	GAD Parroquial	GAD Cantonal	\$37,000.00	GAD Parroquial	2020-2023	\$7,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00
				4 espacios de recreación construidos al año 2023.	Número de espacios de recreación programados.	Construir espacios públicos para recreación y esparcimiento.	Construcción de infraestructura.	12	Construcción de espacios públicos y recreativos.	4 espacios públicos y recreativos construidos.	Parroquia	GAD Parroquial	GAD Cantonal	\$73,926.60	GAD Parroquial	2021-2022	\$19,648.20	\$18,362.00	\$17,958.20	\$17,958.20
		6.6. Fomentar en zonas rurales el acceso a servicios de salud, educación, agua segura, saneamiento básico, seguridad ciudadana, protección social rural y vivienda con pertinencia territorial y de calidad; así como el impulso a la conectividad y vialidad Nacional.	Mantener en buen estado la vialidad y movilidad de la parroquia.	3 mantenimientos de vías rurales para mejorar la movilidad al año 2023.	Número de vías con mantenimiento .	Mantener las vías rurales en buenas condiciones.	Programa de mantenimiento vial.	13	Mantenimiento de vías rurales y agrícolas.	3 vías rurales y/o agrícola mantenidas.	Recintos	GAD Parroquial	-	\$47,450.00	GAD Parroquial	2021-2023	\$8,450.00	\$13,000.00	\$13,000.00	\$13,000.00

Com pone nte	Objetivo del PND	Política Pública del PND	Objetivo Estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta resultado PDOT	Objetivo del Programa / Proyecto	Programa	No. Proye cto	Proyecto	Meta del Proyecto (cuantitativ a)	Área de influencia/ localización	Compete ncia	Articulación con otros actores	Presupuest o referencial	Fuente de financia miento	Período de ejecución proyecto	Presupuesto anualizado			
																	2020	2021	2022	2023
Político Institucional y Participación Ciudadana	Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.	7.8. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad. 7.3. Fomentar y fortalecer la auto-organización social, la vida asociativa y la construcción de una ciudadanía activa y corresponsable, que valore y promueva el bien común.	Desarrollar una gestión pública de calidad, para la construcción de una gobernanza participativa.	1 Programa de fortalecimiento institucional para el mejoramiento de la calidad de atención en los servicios a la ciudadanía brindados por el GAD Parroquial, a través de procesos eficientes, ágiles y oportunos al 2023.	Número de programa de fortalecimiento institucional programado.	Fortalecer las capacidades de gestión de los servidores y servidoras del GAD Parroquial.	Capacitaciones para el fortalecimiento de capacidades.	14	Capacitaciones dirigidas a servidores y servidoras del GAD para el mejoramiento de la gestión interna.	5 capacitaciones ejecutadas.	Cabecera parroquial	GAD Parroquial	-	\$7,000.00	GAD Parroquial	2020	\$7,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
						Delinear y ejecutar estrategias comunicacionales, para mejorar la interacción con los usuarios internos y externos del GAD.	Elaborar el Plan Estratégico Comunicacional del GAD Parroquial.	15	Elaboración de Plan Estratégico Comunicacional del GAD Parroquial.	1 Plan Estratégico comunicacional elaborado.	Parroquia	GAD Parroquial	-	\$7,000.00	GAD Parroquial	2020	\$7,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
						Establecer mecanismos de control de cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.	Desarrollar procesos de actualización, evaluación y alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente.	16	Desarrollo de procesos de actualización, evaluación y alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente.	5 Asistencias técnicas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.	Parroquia	GAD Parroquial	Secretaría Técnica Planifica Ecuador	\$33,316.20	GAD Parroquial	2020-2023	\$24,000.00	\$4,836.20	\$2,240.00	\$2,240.00
TOTAL													\$474,792.80			\$118,698.20	\$118,698.20	\$118,698.20	\$118,698.20	



6. MODELO TERRITORIAL DESEADO

Luego de tomar en consideración la realidad del territorio se plantea un modelo de gestión eficaz, eficiente y coherente, que cubra los vacíos identificados en el diagnóstico y cuya finalidad sea la de garantizar un desarrollo endógeno y ordenado del territorio logrando la interacción de los diferentes actores que influyen en el desarrollo territorial apoyándose en las herramientas de gestión de los marcos normativos propios y de los diferentes niveles de gobierno.

La actividad humana predominante en la zona sigue siendo la agricultura, especializándose en la producción de arroz y en menor escala otros cultivos. Se sugiere la introducción de ciertas actividades agroturísticas, que no representarían cambios significativos en el uso del suelo actual.

La conectividad de los recintos entre sí y con los poblados externos es fundamental para el desarrollo y más aún para el acceso y crecimiento de la parroquia. Por tal motivo se plantea el mejoramiento necesario del estado vial, tanto como carreteras, puentes, caminos vecinales y vías locales, para con ello, lograr una correcta conexión intra- e inter-cantonal y local, que dirija el desarrollo de los ejes de conectividad vial hacia las ciudades más importantes y cercanas a la parroquia.

La estructura ecológica es la base de una planificación sostenible y amigable con el medio ambiente; la coordinación de proyectos, acuerdos, alianzas y convenios con diferentes niveles de gobierno y organismos internacionales interesados en conservar el equilibrio entre lo construido (o por construir) y lo natural, además de orientar los esfuerzos a la limpieza y desazolves de las principales fuentes hídricas de la parroquia con el objetivo de mantenerlas libres de material que obstruya el flujo normal, evitando así problemas futuros que conducirían a las posibles inundaciones.

La ejecución de programas sociales como pilar fundamental del desarrollo equitativo de todos los ciudadanos que conforman una comunidad, es de real importancia: fomentar actividades deportivas y lúdicas, así como generar la adecuada sensibilización a la población sobre los temas relacionados al consumo de sustancias estupefacientes.



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia San Jacinto



Mapa 14: Modelo territorial deseado de la parroquia San Jacinto



Fuente: GAD Municipal de Colimes; Elaborado por: Equipo Técnico Consultor PDOT 2020



CAPÍTULO IV – FASE MODELO DE GESTIÓN

1. ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDOT

Partiendo del diagnóstico realizado de los diferentes componentes del PDOT, los problemas y potencialidades identificadas, el GAD parroquial define objetivos estratégicos, metas, indicadores y políticas públicas, con los que va a medir y materializar su gestión y ejecución para resolver dichos problemas, o impulsar las potencialidades.

Sin embargo, para aquellos problemas que el GAD parroquial ha identificado; pero no tiene competencia para su ejecución, se plantean estrategias de articulación que le permitan coordinar con otros niveles de gobierno o instituciones, la gestión de dichos problemas, velando por el Buen Vivir de la ciudadanía.

Este instrumento brinda lineamientos generales para la articulación del PDOT con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) contemplados en la Agenda 2030 Desarrollo Sostenible, a fin de orientar a los gobiernos autónomos de los tres niveles, para que sumen esfuerzos de forma articulada, sostenida y sinérgica, en este proceso que se iniciará con la actualización y fortalecimiento de la planificación territorial a nivel local, para promover el empleo pleno y productivo (ODS 8, 9, 10, 11, 12, 13). Entre las principales están:

ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico

- Acceso a créditos para el sector productivo y priorización de la comercialización.
- Fortalecimiento de la economía popular y solidaria.
- Reducción de la intermediación comercial e incentivos a la inversión.
- Control de precios con sanción a los especuladores.
- Fortalecimiento de alianzas público privadas para generar empleo con equidad.
- Acceso a la seguridad social.
- Trabajo de calidad y digno, sin límite de edad.

ODS 9. Industria, innovación e infraestructura

- Infraestructura de transporte y telecomunicaciones adecuada.



- Tecnificación de procesos productivos e industrialización.
- Valor agregado a los productos de economía popular y solidaria.

ODS 10. Reducción de la desigualdad

- Apoyo al pequeño y mediano productor.
- Acceso a la seguridad social.
- No discriminación y erradicación del racismo, explotación, maltrato.

ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles

- Reducción de la migración campo-ciudad.
- Leyes para evitar la deforestación y para un manejo sostenible de la expansión de la frontera agrícola.
- Acceso a una vivienda digna.

ODS 12. Producción y consumo responsable

- Producción con bajo costo y orgánica.
- Redistribución de los medios de producción.
- Apoyo a la agricultura y riego.
- Incremento de proyectos productivos.
- Ampliación de políticas agropecuarias en todos los niveles de gobierno.
- Control y regulación de la actividad hidrocarburífera, minería, agricultura, acuicultura y consumo responsable.

ODS 13. Acción por el clima

- Protección de la naturaleza, con énfasis en páramos, mares y fuentes hídricas.
- Realización de campañas ambientales.
- Ambiente libre de contaminación, reforestación e incremento de áreas protegidas.
- Renovación del parque automotor con energía renovable.

Las estrategias de articulación, constituyen un conjunto de actividades que el GAD parroquial puede realizar para coordinar temas que no son de su competencia, o sobre los cuales tiene competencias compartidas con otros niveles de gobierno o entidades privadas. La articulación viene a ser un mecanismo de trabajo conjunto para la resolución de problemas, o para potenciar vocaciones en cada uno de los territorios.

Se presentan las estrategias de articulación de acuerdo a cada componente analizado:



1.1. Estrategias de articulación del componente Biofísico



- Coordinar con la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR) y el GAD Provincial mesas de trabajo a fin de definir y ejecutar acciones de contingencia.
- Gestionar con el Ministerio del Ambiente (MAE) la Declaratoria de Áreas de Conservación de humedales y del bosque seco tropical en la parroquia.
- Implementar un cronograma de trabajo con los otros niveles de GAD, Provincial y MAE para el manejo adecuado y cuidado de los ecosistemas frágiles en la parroquia.
- Fomentar iniciativas entre el MAE, GAD Cantonal, la Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA), y el GAD Parroquial, para precautelar el balance de las fuentes hídricas de la parroquia.
- Gestionar convenios con Universidades, MAE, para crear programas de capacitación y concientización en la conservación y cuidado del medio ambiente.
- Gestionar convenios con Universidades, MAGAP, GAD Provincial, para crear programas de capacitación en buenas prácticas de manejo (BPM) y producción agrícola ambientalmente responsable.
- Propiciar un empoderamiento de la comunidad con la problemática ambiental de la parroquia.



1.2. Estrategias de articulación del componente Sociocultural



- Establecer espacios de coordinación interinstitucional con cada actor estratégico para la ejecución de los programas y proyectos programados en el PDOT.
- Fortalecer con ampliación de cobertura el convenio de cooperación interinstitucional vigente con el MIES.
- Proponer la suscripción de convenio de cooperación interinstitucional con la Universidad de las Artes.
- Gestionar con el MIES, espacios de integración y desarrollo sociocultural con niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Además de promover la erradicación del trabajo infantil.
- Gestionar con instituciones públicas y privadas la implementación de brigadas médicas y campañas de salud, vacunación y prevención dentro de la parroquia.
- Gestionar y coordinar con el Ministerio de Educación y Deporte, proyectos de alfabetización y mejoramiento de la infraestructura educativa.
- Gestionar con los otros niveles de GADs, la ejecución de programas, proyectos o servicios dirigidos a personas y grupos de atención prioritaria.
- Gestionar con la academia proyectos que rescaten la identidad y el patrimonio parroquial.



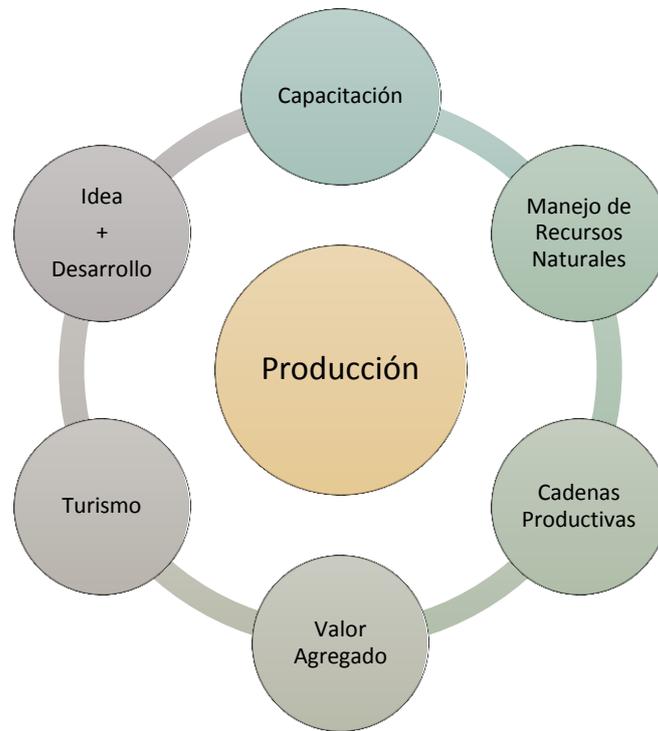
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia San Jacinto



- Gestionar con los diferentes niveles de GADs, proyectos para fortalecer la recreación y el deporte de las ciudadanas y ciudadanos de la parroquia.



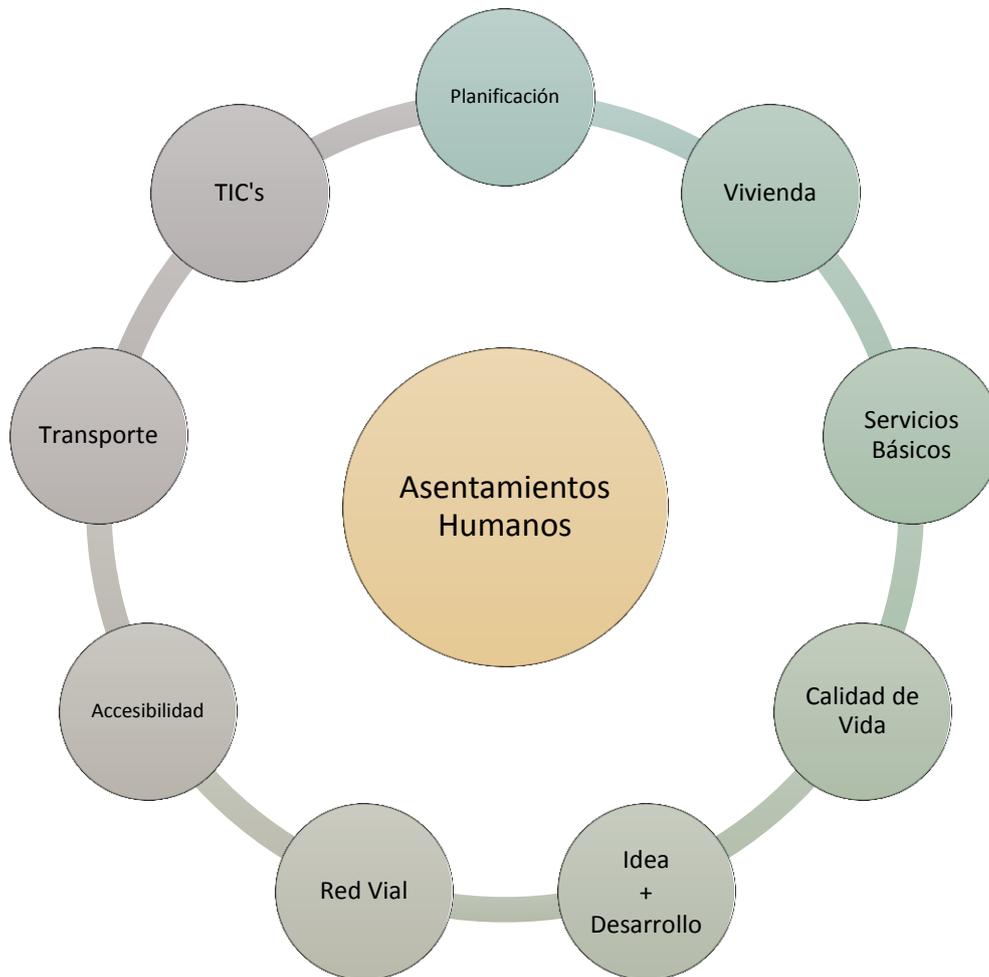
1.3. Estrategias de articulación del componente Económico/Productivo



- Trabajar con el MAGAP, Ministerio del Ambiente, SENAGUA; proyectos que precautelen el medio ambiente y las actividades productivas dentro de la parroquia.
- Gestionar el fortalecimiento de iniciativas con el MAGAP, generando programas que impulsen iniciativas de articulación productiva entre pequeños productores y empresas agroindustriales.
- Trabajar junto al GAD Provincial en el fortalecimiento de la cadena productiva.
- Coordinar con el Ministerio de Turismo (MINTUR) sistemas de promoción turística local, mediante la coordinación interinstitucional pública, privada y comunitaria.
- Desarrollar y consolidar alianzas estratégicas con instituciones públicas (MAGAP, MIPRO, entre otras) y privadas para impulsar las cadenas productivas y aportar al cambio de la matriz productiva.
- Fortalecer junto con el MIPRO la asociatividad de los pequeños productores.
- Generar convenios con universidades y ministerios, para la ejecución de los microemprendimientos viables.



1.4. Estrategias de articulación del componente Asentamientos Humanos



- Impulsar conjuntamente con el GAD Municipal, la elaboración de políticas y regulaciones locales en materia de urbanismo, gestión del suelo, producción social del hábitat, ordenamiento territorial urbano y red de asentamientos humanos.
- Gestionar con las empresas públicas adscritas al GAD Municipal, proyectos de ampliación y mejoramiento de infraestructura y servicios públicos.
- Gestionar conjuntamente con otros niveles de gobierno y ministerios (MIDUVI), proyectos de vivienda de interés social.
- Impulsar conjuntamente con la SNGR y otros niveles de gobierno, la elaboración de planes para prevención de riesgos, vulnerabilidad de los asentamientos humanos ubicados en zonas de riesgo y sistemas de reacción en caso de desastres.



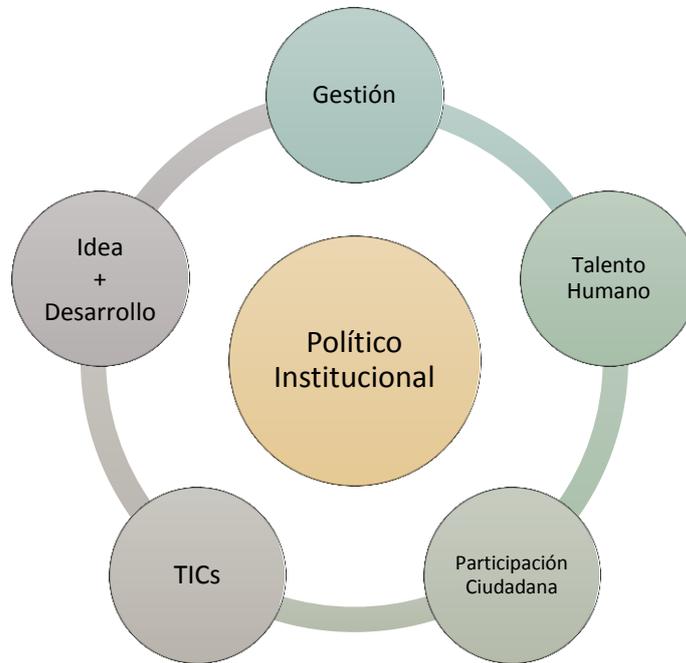
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de
la parroquia San Jacinto



- Gestionar con el Ministerio de Educación el mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo.
- Gestionar con el MSP el mejoramiento de infraestructura y equipamiento de salud.
- Trabajar conjuntamente con otros niveles de gobierno en proyectos de recuperación y regeneración de espacios públicos.
- Coordinar con el GAD Provincial y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas el mantenimiento y mejoramiento de vías existentes y construcción de nuevas vías en el área rural.
- Coordinar con el GAD Municipal el mantenimiento y mejoramiento de vías existentes y construcción de nuevas vías en áreas urbanas.
- Gestionar con la Empresa Pública Municipal de Transporte adscrita al GAD Municipal un mejor servicio de transporte público dentro y fuera de la parroquia.
- Coordinar con el Ministerio de Telecomunicaciones (MINTEL) para promover la ampliación de proyectos de TIC dentro de la parroquia.
- Promover la participación que corresponda a todos los niveles de gobierno entre sí, para permitir la accesibilidad y el correcto desplazamiento de personas con discapacidad.



1.5. Estrategias de articulación del componente Político Institucional y Participación Ciudadana



- Establecer espacios de coordinación interinstitucional permanente con cada actor estratégico para el seguimiento de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.
- Generar acuerdos de cooperación interinstitucional para el fortalecimiento de la participación ciudadana en la parroquia.
- Gestionar convenios con la academia e instituciones públicas y/o privadas, para promover el fortalecimiento de la imagen institucional del GAD Parroquial.
- Diseñar e implementar programas de capacitación mediante convenios con la academia e instituciones públicas y/o privadas, para fortalecer las capacidades de las servidoras y servidores del GAD Parroquial y lograr un servicio óptimo.
- Promover y articular la cooperación técnica y financiera nacional e internacional para la institución.



2. ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS FACTORES DE RIESGO O SU MITIGACIÓN

- Coordinación con las unidades técnicas de gestión de riesgos del GAD Municipal, con el Comité de Operación de Emergencia (COE), el SNGR y el MAE.
- Coordinación con el GAD Municipal con el propósito de reducir la vulnerabilidad e incrementar la resiliencia en su territorio parroquial, para que se cumpla con las regulaciones emitidas en materia de gestión de riesgos, adaptación y mitigación al cambio climático.
- Promoción, coordinación y articulación de esfuerzos intersectoriales y multinivel para sensibilizar a la población sobre la gestión de riesgos de desastres, mitigación y adaptación al cambio climático, y su rol como corresponsables en el proceso.
- Gestión con el GAD Municipal para regular el uso del suelo no urbanizable en función de las condiciones de riesgo identificadas, para evitar la generación de nuevas condiciones de riesgos y garantizar la reserva de suelo de protección ambiental, en el marco de la planificación y el ordenamiento territorial.
- Articulación de los GAD Parroquiales con el GAD Municipal a través de un Sistema Cantonal de Gestión de Riesgos.
- Incrementar el conocimiento del riesgo de desastres: implica generar, gestionar o actualizar información referente al estudio y evaluación de detalle de las amenazas, vulnerabilidades y riesgos identificados en el Diagnóstico, como insumos para mejorar los procesos de planificación y ordenamiento territorial.
- Fortalecer la gobernanza de riesgo de desastres: implica un trabajo articulado de las unidades técnicas de Gestión de Riesgos del GAD o la instancia responsable de este proceso, con el Sistema Cantonal de Gestión de Riesgos, y la entidad rectora a nivel nacional en temas de gestión del riesgo de desastres. No se pretende crear una institucionalidad paralela, sino fortalecer la ya existente.
- Planificar e invertir en la reducción del riesgo de desastres para una mayor resiliencia: implica establecer bajo el principio de transversalización las acciones concretas para la reducción del riesgo de desastres en función de los programas y proyectos priorizados en la Propuesta del PDOT.
- Transferencia del riesgo: implica identificar, proponer y gestionar los procesos para trasladar las consecuencias financieras de un riesgo en particular, para que cuando ocurra un desastre,



se pueda obtener recursos a cambio de beneficios sociales o financieros continuos o compensatorios.

- Aumentar la preparación para casos de desastre: implica establecer acciones para el control del riesgo residual y preparación ante desastres, a fin de dar una respuesta eficaz y reconstruir mejor en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción.

De manera complementaria, el GAD está en la facultad de orientar sus estrategias en función de acciones alineadas a instrumentos internacionales, tales como:

- Marco de Acción de Sendai para la Reducción de Riesgo de Desastres (2015-2030). En este marco se priorizan cuatro acciones globales:
 - 1) Comprender el riesgo de desastres;
 - 2) Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo;
 - 3) Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia; y
 - 4) Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y “reconstruir mejor” en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción.
- Acuerdo de París sobre Cambio Climático, definido en la Conferencia de las Partes COP21 en el 2015, que propone como objetivos principales:
 - 1) Limitar el aumento de la temperatura media (debajo de los 2°C);
 - 2) Mejorar la capacidad de adaptación global, fortalecer la resiliencia y reducir la vulnerabilidad al cambio climático; y
 - 3) Aumentar el flujo de recursos financieros para apoyar la transformación hacia sociedades resilientes y economías bajas en carbono.
- Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC Partnership, por sus siglas en inglés) definidas en la Conferencia de las Partes Sobre Cambio Climático COP22 que tienen como objetivo mejorar la cooperación para que los países tengan acceso a los conocimientos técnicos y al apoyo financiero que necesitan con el fin de alcanzar los objetivos a gran escala en materia de clima y desarrollo sostenible de la manera más rápida y eficaz posible.



3. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT

Las estrategias de seguimiento y evaluación se establecen para controlar el avance de ejecución de programas, proyectos y/o actividades que están consideradas en este PDOT.

Los mecanismos de monitoreo tienen que ver con el grado o nivel de cumplimiento de los indicadores de resultados que se han establecido en este PDOT. Las siguientes matrices se aplicarán para realizar el seguimiento y monitoreo de programas y proyectos:

3.1. Matriz de seguimiento de gestión del PDOT

Programa/ Proyecto	Indicador de gestión	Avance de obra anualizada					% de avance de obra				
		2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024

3.2. Matriz de seguimiento de ejecución de presupuesto del PDOT

Programa/ Proyecto	Presupuesto	Presupuesto anualizado					% de ejecución de presupuesto				
		2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024

3.3. Matriz de cumplimiento de metas del PDOT

Objetivo estratégico	Meta	Meta anualizada					% de cumplimiento de meta				
		2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024



3.4. Matriz consolidada de programas y proyectos

Compo nente	Objetivo del PND	Política Pública del PND	Objetivo Estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta resultado PDOT	Objetivo del Programa / Proyecto	Programa	No. Proye cto	Proyecto	Meta del Proyecto (cuantitati va)	Área de influencia/ localización	Compete ncia	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financia miento	Período de ejecución proyecto	Presupuesto anualizado			
																	2020	2021	2022	2023



4. ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PDOT

El artículo 95 de la Constitución de la República del Ecuador, establece: “Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la **toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular** de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad”.

El PDOT constituye la herramienta de planificación principal para el desarrollo local a corto, mediano y largo plazo, la misma que ha sido construida de manera participativa con actores estratégicos del territorio; por ello, representa la voluntad del mandante, que es el pueblo.

El GAD Parroquial, entre sus proyectos planificados en el PDOT se encuentra la “Elaboración de Plan Estratégico Comunicacional del GAD Parroquial”, con la finalidad de delinear y ejecutar estrategias comunicacionales, para mejorar la interacción con los usuarios internos y externos del GAD. El cumplimiento de este proyecto es primordial para garantizar el derecho al acceso de la información pública y lograr una gobernanza participativa.



BIBLIOGRAFÍA

Centro de Salud San Jacinto de Colimes del Ministerio de Salud Pública (2020)

Corporación Nacional de Electricidad-Empresa Pública – CNEL-EP. *Geoportal (powered by ESRI)*. Disponible en: <https://geoportal.cnelep.gob.ec/cnel/>

Demoraes y D’Ercolet (2001). *Cartografía de Riesgos y Capacidades en el Ecuador*.

Dirección Distrital del MIES (2020)

Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU-INEC (2003-2014; diciembre 2019)

Fundación Natura (1996). *Manejo de los Productos Químicos Industriales y Desechos Especiales en el Ecuador*.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Jacinto (2020)

Informes financieros del GAD Parroquial Rural San Jacinto

Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional (2001). *Mapa de amenazas, vulnerabilidad y capacidades en el Ecuador*.

Instituto Nacional de Estadística y Censos-INEC (2010)

Jordán, A. (2010). *Manual de Edafología*. Universidad de Sevilla. 7 p.

Ministerio de Salud Pública. *GeoSalud*. Disponible en: <https://geosalud.msp.gob.ec/geovisualizador/>

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San Jacinto del cantón Colimes (2014-2019)

Plan Nacional de Desarrollo (2017-2021)

POA, PAC, Rendición de cuentas y SIGAD, para el periodo 2015-2019

Policía Nacional del Ecuador de la parroquia San Jacinto (2020)

Pourrot, P. (1995). *El agua en el Ecuador. Clima, precipitaciones, escorrentía*. Estudios de Geografía, Vol.7, Artículo III - 21.

Sistema Nacional de Información. *Archivos de información geográfica*. Disponible en: <https://sni.gob.ec/coberturas>

Sistema Nacional de Información. *Geoportal y visores gráficos*. Disponible en: <https://sni.gob.ec/geoportales-y-visores>

Sistema Nacional de Información. *Geoservicios*. Disponible en: <https://sni.gob.ec/geoservicios-ecuador>



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de
la parroquia San Jacinto



Soil Survey Staff (1999). Soil Taxonomy: a basic system of soil classification for making and interpreting soil surveys. U.S. Department of Agriculture Handbook 10, 436. 869 p.

Vicepresidencia de la República, Oficina de Planificación-OEDEPLAN (2001). *Proyecto Elaboración de Planes de Desarrollo Provincial.*

ANEXO A – MATRICES DE ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE

A.1. Componente Biofísico

Objetivo del PND*	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia	Programa/ Proyecto	Objetivo del Programa/ Proyecto	Meta del programa (cuantitativa)	Presupuesto referencia	Fuente de financiamiento	Período de ejecución programa/proyecto	Estado ¿Se cumplió?	Observaciones ¿Por qué?	Priorizar en la nueva propuesta
Objetivo 7: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global.	Gestionar la creación de una empresa mixta de capital público y comunitario (privado), de agua potable; que amplíe la cobertura y calidad del agua para consumo humano, con enfoque en derechos.	Constitución de una Empresa Pública-Comunitaria, de agua potable, con enfoque en derechos.	Una Empresa Pública-Comunitaria de agua potable constituida	Empresa privada-pública, comunidad	Gestionar la creación de una empresa mixta de capital público y comunitario (privado), de agua potable; que amplíe la cobertura y calidad del agua para consumo humano,	N/A	Creación de una Empresa de agua potable	N/A	N/A	2016 2017 2018 2019	No	No existió el nivel adecuado de coordinación ni gestión interinstitucional para la ejecución de este proyecto.	No
	Gestionar ante el MAGAP y MAE, la implementación de un programa de arborización y reforestación en las comunidades de la parroquia San Jacinto.	Áreas reforestadas en la parroquia San Jacinto	Número de hectáreas arborizadas y reforestadas en la parroquia San Jacinto	N/A	Programa de arborización y reforestación en las comunidades de la parroquia San Jacinto.	N/A	Un programa de arborización implementado	N/A	MAGAP y MAE	2016 2017 2018	No	No existió el nivel adecuado de coordinación ni gestión interinstitucional para la ejecución de este proyecto.	Si

A.2. Componente Sociocultural

Objetivo del PND*	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia	Programa/ Proyecto	Objetivo del Programa/ Proyecto	Meta del programa (cuantitativa)	Presupuesto referencia	Fuente de financiamiento	Período de ejecución programa/ proyecto	Estado ¿Se cumplió?	Observaciones ¿Por qué?	Priorizar en la nueva propuesta
N/A	Aumentar a un 5% la participación de las comunidades, organizaciones, asociaciones comunitarias registradas y no registradas, en la ejecución de Convenio niños(as) / adolescentes, GADPSJ/MIES; con enfoque de protección a derechos.	5% de niños(as) / adolescentes, participan en la ejecución de Convenio GADPSJ/MIES; con enfoque de protección a derechos.	Número de convenios en ejecución Número de beneficiarios	N/A	Convenio niños(as) / Adolescentes, GADPSJ/MIES; con enfoque de protección a derechos	N/A	5% de niños(as)/adolescentes, participan en la ejecución de Convenio GADPSJ/MIES; con enfoque de protección a derechos	\$6,000.00	GADRSJ	2015	No	No se evidencia información	No
								\$6,000.00		2016	Si	Se evidencia información en el Informe de rendición de cuentas 2016, el GAD aportó un valor de \$12,449.60 como contraparte del convenio suscrito con el MIES.	No
								\$6,000.00		2017	No	No se evidencia información	No
								\$6,000.00		2018	No	No se evidencia información	No
								\$6,000.00		2019	No	No se evidencia información	No
N/A	Aumentar a un 5% la participación de las comunidades, organizaciones, asociaciones comunitarias registradas y no registradas, en la ejecución de Convenio Adulto Mayor, GADPSJ/MIES; con enfoque de protección a derechos.	5% de Adultos Mayores, participan en la ejecución de Convenio GADPSJ/MIES; con enfoque de protección a derechos.	Número de convenios en ejecución Número de beneficiarios	N/A	Convenio Adulto Mayor, GADPSJ/MIES; con enfoque de protección a derechos	N/A	5% de Adultos Mayores, participan en la ejecución de Convenio GADPSJ/MIES; con enfoque de protección a derechos	\$3,400.00	GADRSJ	2015	Si	Se evidencia información en el Informe de rendición de cuentas 2015, el GAD aportó un valor de \$3,312.00 como contraparte del convenio suscrito con el MIES.	Si
								\$3,400.00		2016	Si	Se evidencia información en el Informe de rendición de cuentas 2016, el GAD aportó un valor de \$6,439.47 como contraparte del convenio suscrito con el MIES.	Si
								\$3,400.00		2017	Si	Se evidencia información en el Informe de rendición de cuentas 2017, información del convenio suscrito entre el GAD y el MIES.	Si
								\$3,400.00		2018	Si	Se evidencia información en el Informe de rendición de cuentas 2018, información del convenio suscrito entre el GAD y el MIES por un valor ejecutado de \$7,570.00	Si
								\$3,400.00		2019	Si	Se evidencia información en convenio suscrito entre el GAD y el MIES	Si
N/A	Aumentar a un 5% la participación de las comunidades, organizaciones, asociaciones comunitarias registradas y no registradas, en la	5% de personas con discapacidades, participan en la ejecución de Convenio GADPSJ/MIES; con enfoque de	Número de convenios en ejecución Número de beneficiarios	N/A	Convenio Discapacidades, GADPSJ/MIES; con enfoque de protección a derechos	N/A	5% de personas con discapacidades, participan en la ejecución de Convenio GADPSJ/MIES; con enfoque de protección a derechos	\$6,000.00	GADRSJ	2015	No	No se evidencia información	No
								\$6,000.00		2016	Si	Se evidencia información en el Informe de rendición de cuentas 2016, el GAD aportó un valor de \$2,881.30 como contraparte del convenio suscrito con el MIES.	Si

Objetivo del PND*	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia	Programa/ Proyecto	Objetivo del Programa/ Proyecto	Meta del programa (cuantitativa)	Presupuesto referencia	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecución programa/ proyecto	Estado ¿Se cumplió?	Observaciones ¿Por qué?	Priorizar en la nueva propuesta
	ejecución de Convenio Discapacidades, GADPSJ/MIES; con enfoque de protección a derechos.	protección a derechos						\$6,000.00		2017	Si	Se evidencia información en el Informe de rendición de cuentas 2017, el GAD aportó un valor de \$12,624.49 como contraparte del convenio suscrito con el MIES. Sin embargo el presupuesto inicial planificado era por un valor de \$14,149.46, por lo cual se ejecutó el 89% debido a que 1 mes no se laboró en el proyecto	Si
								\$6,000.00		2018	Si	Se evidencia información en el Informe de rendición de cuentas 2018, el GAD aportó un valor de \$9,088.89 como contraparte del convenio suscrito con el MIES.	Si
								\$6,000.00		2019	Si	Se evidencia información en convenio suscrito entre el GAD y el MIES	Si
N/A	Promover el fomento a la cultura, conservación del patrimonio cultural tangible e intangible, el desarrollo del talento y capacidades de los ciudadanos para preservar y rescatar los valores culturales de la ciudad con la implementación de proyectos de promoción, equipamiento cultural y capacitación apoyo a iniciativas ciudadanas de rescate de nuestra identidad durante el periodo 2014-2019.	5 Actividades de Fomento Cultural, realizadas en las comunidades de la parroquia de San Jacinto	Actividades de fomento	N/A	Fomento de la cultura local y conservación del patrimonio cultural tangible e intangible, en la parroquia de San Jacinto	N/A	5 Actividades de Fomento Cultural, realizadas en las comunidades de la parroquia de San Jacinto	\$5,600.00	GADRSJ	2015	Si	Se evidencia información en el Informe de rendición de cuentas 2015: 1. Evento por las festividades de carnaval por un valor de \$2,600.00 2. Evento por el mes de la mujer por un valor de \$627.00 3. Evento cultural integración comunitaria con grupos de atención prioritaria por un valor de \$3,000.00 4. Evento comunitario de promoción y difusión de los derechos de NNA por un valor de \$2,220.00 5. Evento de desfile cívico y sesión solemne por un valor de \$2,650.00	Si
								\$5,600.00		2016	Si	Se evidencia información en el informe de rendición de cuentas 2016, la realización de: 1. Evento para posesionar a la parroquia como atractivo turístico y deportivo por un valor de \$2,800.00 2. Evento para la creación de espacio intercultural de tradiciones y costumbres del recinto Mesada de arriba por un valor de \$2,650.00	Si

Objetivo del PND*	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia	Programa/ Proyecto	Objetivo del Programa/ Proyecto	Meta del programa (cuantitativa)	Presupuesto referencia	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecución programa/ proyecto	Estado ¿Se cumplió?	Observaciones ¿Por qué?	Priorizar en la nueva propuesta
								\$5,600.00		2017	No	No se evidencia información	No
								\$5,600.00		2018	Si	Se evidencia información en el informe de rendición de cuentas 2018, la realización de: 1. Programa para posesionar a la parroquia como atractivo turístico y deportivo por un valor de \$2,850.00 2. Evento para la conservación del patrimonio cultural de la parroquia por un valor de \$8,000.00	Si
								\$5,600.00		2019	No	No se evidencia información	No
								\$16,000.00		2015	Si	Se evidencia información en el Informe de rendición de cuentas 2015 y se identifican las actividades con presupuesto asignado: 1. Evento promocionando y rescantando nuestra cultura local social y deportiva por conmemorar el Décimo segundo aniversario de Parroquialización por un valor de \$18,850.00 2. Campeonato de confraternidad interrecintal por un valor de \$5,000.00	Si
N/A	Desarrollar Eventos Promocionales de Rescate de Nuestra Cultura local y deportiva, para conmemorar aniversario de Parroquialización de San Jacinto.	1 Programa de Eventos Promocionales de Rescate de la Cultura local, en la parroquia de San Jacinto	Programa de Eventos Promocionales de Rescate de la Cultura local, por aniversario de Parroquialización	N/A	Programa de Eventos Promocionales de Rescate de Nuestra Cultura local y deportiva, para conmemorar aniversario de Parroquialización de San Jacinto	N/A	1 Programa de Eventos Promocionales de Rescate de la Cultura local, en la parroquia de San Jacinto	\$16,000.00	GADRSJ	2016	Si	Se evidencia información en el informe de rendición de cuentas 2016, la realización del Proyecto de fortalecimiento de patrimonio social, artístico, turístico y cultural entre las localidades rurales y zona urbana de la parroquia por un valor de \$8,000.00	Si
								\$16,000.00		2017	Si	Se evidencia información en el informe de rendición de cuentas 2017, la realización del Proyecto de organización de evento promocionando y rescatando nuestra cultura local social y deportiva por conmemorar el décimo tercer aniversario de parroquialización de San Jacinto de Colimes por un valor de \$21,362.00	Si
								\$16,000.00		2018	No	No se evidencia información	No

A.3. Componente Económico/Productivo

Objetivo del PND*	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia	Programa/ Proyecto	Objetivo del Programa/ Proyecto	Meta del programa (cuantitativa)	Presupuesto referencia	Fuente de financiamiento	Período de ejecución programa/proyecto	Estado ¿Se cumplió?	Observaciones ¿Por qué?	Priorizar en la nueva propuesta
N/A	Incrementar el 6% de mujeres a la PEA, para dinamizar la economía local a través de la generación de nuevas plazas de trabajo y creación de pymes	# de mujeres integradas a la PEA	% de mujeres integradas a la PEA	Ministerio de Trabajo Ministerio Coordinador de la Economía BNF CFN	Promoción, impulso y desarrollo de emprendimientos ; con apoyo de financiamiento, capacitación, transferencia tecnológica y gestión empresarial	Incrementar el 6% de mujeres a la PEA, para dinamizar la economía local a través de la generación de nuevas plazas de trabajo y creación	20% de mujeres integradas a la PEA	N/A	BNF	2015	No	No se evidencia ejecución presupuestaria	No
N/A	Incrementar 3% de hombres a la PEA, para dinamizar la economía local a través de la generación de nuevas plazas de trabajo y creación de pymes	# de hombres integrados a la PEA	% de hombres integrados a la PEA	GADPG	Promoción, impulso y desarrollo de emprendimientos ; con apoyo de financiamiento, capacitación, transferencia tecnológica y gestión empresarial	Incrementar 3% de hombres a la PEA, para dinamizar la economía local a través de la generación de nuevas plazas de trabajo y creación de pymes	75% de hombres integrados a la PEA	N/A	CFN	2016	No	No se evidencia ejecución presupuestaria	No
N/A	Impulsar Programa de Fomento Productivo con Maquinaria del GAD Parroquial; para aprovechar el potencial agropecuario del uso de suelo en la parroquia	Incremento del 5% de tierras cultivadas; fomentando la asociatividad del sistema económico popular y solidario organizado; con poder de negociación, en los diferentes encadenamientos productivos donde ejercen su actividad	Número de hectáreas cultivada	GADPSJ GADMC MAGAP BNF CFN ONGs	Fomento productivo con maquinaria del GAD parroquial, para el desarrollo del potencial agropecuario	Impulsar Programa de Fomento Productivo con Maquinaria del GAD Parroquial; para aprovechar el potencial agropecuario del uso de suelo	Incremento del 5% de tierras cultivadas; fomentando la asociatividad del sistema económico popular y solidario organizado; con poder de negociación, en los diferentes encadenamientos productivos donde ejercen	\$39,875.90 \$47,036.29	GADPSJ	2016 2017 2018 2019	Si	N/A	No
N/A	Construcción de estructuras hidráulicas conformadas por 20 camellones y albarradas o jagüeyes; que minimicen el desplazamiento agropecuario y el déficit de agua de consumo humano	Estructuras hidráulicas conformadas por 20 camellones y albarradas	Número de Estructuras hidráulicas	GADPSJ GADMC MAGAP BNF CFN ONGs	Construcción de estructuras hidráulicas conformadas por 20 camellones y albarradas o jagüeyes; en los recintos de la parroquia de San Jacinto de Colimes	Construcción de estructuras hidráulicas conformadas por 20 camellones y albarradas o jagüeyes; que minimicen el desplazamiento agropecuario y el déficit de agua de consumo humano	Estructuras hidráulicas conformadas por 20 camellones y albarradas o jagüeyes	\$75,000.00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016 2017 2018 2019	No	No se evidencia ejecución presupuestaria	No

Objetivo del PND*	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia	Programa/ Proyecto	Objetivo del Programa/ Proyecto	Meta del programa (cuantitativa)	Presupuesto referencia	Fuente de financiamiento	Período de ejecución programa/proyecto	Estado ¿Se cumplió?	Observaciones ¿Por qué?	Priorizar en la nueva propuesta
N/A	Gestionar ante el GADPG/Prefectura y el MTOP, la construcción y mejora de las vías de acceso; en la parroquia de San Jacinto, para impulsar el desarrollo de la parroquia	20% de las vías de acceso, construidas y arregladas, con material pétreo; en los recintos de la parroquia de San Jacinto	# vías de acceso, construidas y arregladas Puente construido	GADPG MTOP	Construcción y mejora de las vías de acceso; en la parroquia de San Jacinto	Gestionar ante el GADPG/ Prefectura y el MTOP, la construcción y mejora de las vías de acceso; en la parroquia de San Jacinto, para impulsar el desarrollo de la	20% de las vías de acceso, construidas y arregladas, con material pétreo; en los recintos de la parroquia de San	N/A	Financiamiento de entidades Públicas	2015 2016 2017 2018 2019	No	No se evidencia ejecución presupuestaria	No

A.4. Componente Asentamientos Humanos

Objetivo del PND*	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia	Programa/ Proyecto	Objetivo del Programa/ Proyecto	Meta del programa (cuantitativa)	Presupuesto referencia	Fuente de financiamiento	Período de ejecución programa/ proyecto	Estado ¿Se cumplió?	Observaciones ¿Por qué?	Priorizar en la nueva propuesta
Objetivo 3 y 10	Gestionar ante el GADMC y GADPG, el incremento en un 8%, del número de hogares con algún sistema de servicio higiénico y/o alcantarillado	45% de viviendas y hogares poseen cobertura y calidad de agua potable domiciliaria, en las áreas urbana y rural	porcentaje de viviendas y hogares con cobertura y calidad de agua potable domiciliaria	GADMC / GADPG / SENAGUA	Construcción y mejoras de los sistemas de producción y tratamiento de agua potable, requeridos en el sector rural de la parroquia de San Jacinto	Incremento en un 8%, del número de hogares con algún sistema de servicio higiénico y/o alcantarillado	porcentaje de hogares con servicio higiénico y/o alcantarillado	\$4,000.00 \$4,000.00 \$4,000.00 \$4,000.00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2015 2016 2017 2018 2019	No	No se evidencia ejecución presupuestaria	Si
	Construir 20 áreas de entretenimiento infantil y familiar, con énfasis en derechos y protección al menor.	3 áreas de entretenimiento infantil y familiar 11 áreas de entretenimiento infantil y familiar 15 áreas de entretenimiento infantil y familiar 20 áreas de entretenimiento infantil y familiar	cantidad de áreas de entretenimientos infantil instaladas	GADMC / GADPG / MINTUR / MTOP	Instalación de juegos infantiles en los siguientes asentamientos humanos: San Jacinto, Las Muras, Mesada de Abajo, Chorrillo, Quintero, Tigre, Cadeal, La Balsa, Centinela, María Teresa, Pasaje de Arriba, Guasmal, Boquerón (Briones), La Virtud, Etelvina, Samanes, El Encanto, Boca de Caña, San Antonio, Media Banda	Áreas de entretenimiento infantil y familiar, instaladas en 20 comunidades	20 áreas de entretenimientos infantil instaladas	\$6,360.00 \$14,000.00 \$14,000.00 \$17,500.00	Ingresos propios	2015 2017 2018 2019	No	Pese a existir ejecución presupuestaria, la meta no se cumplió	Si
	Gestionar ante el GADMC y GADPG, el incremento del 10% del servicio de recolección de basura en los hogares; según la cantidad de predios que se encuentran en los registros municipales	Reducción de la contaminación ambiental, por mal manejo de desechos sólidos en los hogares; a través del incremento del 10% en la prestación de servicio de recolección de basura según la cantidad de predios que se encuentran en los asentamientos humanos	número de predios con servicio de recolección de basura	GADMC	Implementar un sistema de recolección de basura, en los asentamientos humanos de la parroquia de San Jacinto	Incremento del 12,9% al 14,9%, en la prestación de servicio de recolección de basura Incremento del 14,9% al 16,9%, en la prestación de servicio de recolección de basura Incremento del 16,9% al 18,9%, en la prestación de servicio de recolección de basura Incremento del 18,9% al 20,9%, en la prestación de servicio de recolección de basura Incremento del 20,9% al 22,9%, en la prestación de servicio de recolección de basura	Incremento general de 12,9% al 22,9% en la prestación de servicio de recolección de basura	5,000.00 No se describe No se describe No se describe No se describe	Convenios	2015 2016 2017 2018 2019	No	No se evidencia ejecución presupuestaria	Si

Objetivo del PND*	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia	Programa/ Proyecto	Objetivo del Programa/ Proyecto	Meta del programa (cuantitativa)	Presupuesto referencia	Fuente de financiamiento	Período de ejecución programa/ proyecto	Estado ¿Se cumplió?	Observaciones ¿Por qué?	Priorizar en la nueva propuesta
	Fomentar la inclusión y equidad social, en la diversidad; a través de las prácticas deportivas y la fraternización comunitaria en la parroquia de San Jacinto, con la construcción de 4 canchas múltiples y gradas; que facilite el ocio activo creador y el uso adecuado del tiempo, con armonía entre los espacios rurales y urbanos	4 canchas múltiples en comunidades rurales de San Jacinto	instalación de canchas de usos múltiples	GADMC / GADPG / MINISTERIO DEL DEPORTE	Construcción de 4 canchas múltiples y gradas; para el fomento de las prácticas deportivas y la fraternización social y comunitaria; en la parroquia de San Jacinto	4 canchas múltiples en comunidades rurales de San Jacinto	Instalación de 4 canchas de uso múltiple	\$7,000.00 \$7,000.00 \$7,000.00 \$7,000.00	Fondos propios	2015 2016 2017 2018	No	No se evidencia ejecución presupuestaria	Si
	Mantenimiento de obras de infraestructura parroquial; para garantizar el acceso libre, seguro e incluyente a espacios, infraestructura y equipamiento público y comunitario de manera sostenible	Obras de infraestructura parroquial en buen estado y pleno funcionamiento	cantidad de obras de infraestructura en buen estado	GADPSJ / GADMC / GADPG	Mantenimiento de infraestructura física de la parroquia	Obras de infraestructura parroquial en buen estado y pleno funcionamiento	Obras de infraestructura en buen estado	\$100,000.00 No se describe No se describe	Ingresos propios	2015 2016 2017 2018 2019	Si	se ejecutó \$129,886.74	Si
	Implementar soluciones habitacionales; que reduzcan el hacinamiento habitacional y garantice el acceso libre, seguro e incluyente a espacios, infraestructura y equipamiento público y comunitario de manera sostenible, con equidad de género, accesible a personas con discapacidades, de la tercera edad y vulnerables	20 soluciones habitacionales, con equidad de género y acceso libre, seguro e incluyente	construcción de soluciones habitacionales	MIDUVI / BNF / GADPG / GADPSJ	Construcción de 20 "Soluciones habitacionales", con equidad de género, accesible a personas con discapacidades, de la tercera edad y vulnerables	4 soluciones habitacionales 8 soluciones habitacionales 12 soluciones habitacionales 16 soluciones habitacionales 20 soluciones habitacionales	construcción de 4 soluciones habitacionales construcción de 8 soluciones habitacionales construcción de 12 soluciones habitacionales construcción de 16 soluciones habitacionales construcción de 20 soluciones habitacionales	\$6.000,00 \$6,000.00 \$6,000.00 \$6,000.00 \$6,000.00	Cooperación con otros niveles de gobierno Cooperación con otros niveles de gobierno	2015 2016 2017 2018 2019	No	No se evidencia ejecución presupuestaria	Si
	Gestionar ante el GADPG/PREFECTURA y el MTOP, la construcción y mejora de las vías de acceso; en la parroquia de San Jacinto, para impulsar el desarrollo de la parroquia	20% de las vías de acceso, construidas y arregladas, con material pétreo; en los recintos de la parroquia de San Jacinto	vías construidas y arregladas	MTOP	Construcción y mejora de las vías de acceso; en la parroquia de San Jacinto	20% de las vías de acceso, construidas y arregladas, con material pétreo; en los recintos de la parroquia de San Jacinto	20% de las vías de acceso construidas y arregladas	No se describe	Financiamiento de entidades Públicas	2015	Si	Se ejecutó \$262,446.87	Si
	Gestionar ante el GADPG/PREFECTURA y el MTOP, la construcción de un puente sobre el río Daule; que facilite acceso a la carretera principal Palestina-Balzar- El Empalme-Quevedo, con la parroquia de San Jacinto; para impulsar el desarrollo de la parroquia	1 puente construido en la parroquia de San Jacinto	Puente construido	MTOP / GADPG / GADMC / GADPSJ	Construcción y mejora de un puente que una la cabecera cantonal de Palestina con la cabecera parroquial de San Jacinto	1 puente construido en la parroquia de San Jacinto	1 puente construido	No se describe		2016	No	No se evidencia ejecución presupuestaria	Si

Objetivo del PND*	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia	Programa/ Proyecto	Objetivo del Programa/ Proyecto	Meta del programa (cuantitativa)	Presupuesto referencia	Fuente de financiamiento	Período de ejecución programa/ proyecto	Estado ¿Se cumplió?	Observaciones ¿Por qué?	Priorizar en la nueva propuesta
	Gestionar ante el CNEL, mejorar en 10% la calidad y estabilidad del fluido eléctrico, en los recintos de la parroquia de San Jacinto	Mejoras del 20% de las redes de fluido eléctrico	Número de recintos con fluido eléctrico estable	CNEL	Mejoramiento del sistema de fluido eléctrico, en los recintos rurales, de la parroquia de San Jacinto	Mejoras del 20% de las redes de fluido eléctrico	20% de mejora de las redes del fluido eléctrico	No se describe	Cooperación con otros niveles de gobierno	2015 2016 2017 2018 2019	No	No se evidencia ejecución presupuestaria	Si
	Gestionar ante el CNT, implementar 5% prestación de servicios del sistema de comunicación móvil y fija, en la parroquia de San Jacinto	5% del sistema de comunicación móvil y fija, en la parroquia de San Jacinto, INSTALADA	cantidad de sistema de comunicación instalada	CNT	Mejoramiento del sistema de comunicación móvil y fija, en los recintos rurales, de la parroquia de San Jacinto	5% del sistema de comunicación móvil y fija, en la parroquia de San Jacinto, INSTALADA	Instalación de 5% del sistema de comunicación móvil y fija	No se describe	Cooperación con otros niveles de gobierno	2019	No	No se evidencia ejecución presupuestaria	Si
	Implementar y equipar 3 Infocentros de computo, que beneficie a los asentamientos humanos de la parroquia	3 Infocentros equipados e instalados en los asentamientos humanos de la parroquia de San Jacinto	cantidad de Infocentros equipados e instalados	GADMC	Equipamiento de Infocentros en la parroquia de San Jacinto, con énfasis en los sectores vulnerables	3 Infocentros equipados e instalados en los asentamientos humanos de la parroquia de San Jacinto	3 Infocentros equipados	\$15,000.00	Ingresos propios	2016	No	No se evidencia ejecución presupuestaria	No

A.5. Componente Político Institucional y Participación Ciudadana

Objetivo del PND*	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia	Programa/ Proyecto	Objetivo del Programa/ Proyecto	Meta del programa (cuantitativa)	Presupuesto referencia	Fuente de financiamiento	Período de ejecución programa/proyecto	Estado ¿Se cumplió?	Observaciones ¿Por qué?	Priorizar en la nueva propuesta
N/A	Aumentar a un 15% la participación de las organizaciones, asociaciones comunitarias registradas y no registradas; con enfoque en derechos	15% de las organizaciones, asociaciones comunitarias registradas y no registradas; participan activamente en las actividades del GAD Parroquial, con enfoque de protección a derechos	Número de organizaciones, asociaciones comunitarias registradas y no registradas; participan activamente en las actividades del GAD Parroquial	N/A	Generación de procesos de integración, representación y participación social, en toda la parroquia de San Jacinto	N/A	15% de las organizaciones, asociaciones comunitarias registradas y no registradas; participan activamente en las actividades del GAD Parroquial, con enfoque de protección a derechos	\$-	N/A	2015 2016 2017 2018 2019	No	No se evidencia información	Si
	Implementar un Plan de comunicación Corporativa y Comunitaria, y de Relaciones Públicas; que permita consolidar la participación ciudadana en los procesos de elaboración de políticas públicas y en el relacionamiento Estado-sociedad; a través de la publicación de una Revista, Programa de Radio y web.	1 Plan de comunicación Corporativa y Comunitaria, y de Relaciones Públicas, ejecutado por medio de la publicación de una Revista, Programa de Radio y web	Plan de comunicación Corporativa y Comunitaria	N/A	Plan de comunicación Corporativa y Comunitaria; a través de la publicación de una Revista, Programa de Radio y web	N/A	1 Plan de comunicación Corporativa y Comunitaria, y de Relaciones Públicas, ejecutado por medio de la publicación de una Revista, Programa de Radio y web	\$4,320.00	GADRSJ	2015	No	No se evidencia información	No

ANEXO B – PROYECCIONES REFERENCIALES DE POBLACION A NIVEL PARROQUIAL

 Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo		PROYECCIONES REFERENCIALES DE POBLACIÓN A NIVEL CANTONAL-PARROQUIAL PERÍODO 2010 - 2020 Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010									
		Proyecciones									
Provincia-Cantón-Parroquia	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020
GUAYAS											
COLIMES											
SAN JACINTO	6,359	6,415	6,468	6,521	6,571	6,620	6,666	6,711	6,754	6,795	6,833
DAULE											
LAUREL	10,162	10,528	10,905	11,290	11,686	12,091	12,506	12,931	13,365	13,809	14,264
URBINA JADO											
JUNQUILLAL	13,818	13,975	14,130	14,281	14,430	14,575	14,716	14,853	14,987	15,117	15,242

ANEXO C – MAPEO DE ACTORES

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JACINTO

MAPEO DE ACTORES LOCALES

#	Ubicación					Datos de la institución / organización / comunidad						Datos informativos de contacto				
	Provincia	Cantón	Parroquia	Recinto/Sector	Finalidad	Nombre	Dirección	Teléfono	Correo	Facebook	Twitter	Nombres	Apellidos	Título	Cargo	Teléfono
1	Guayas	Colimes	San Jacinto	Cabecera parroquial	GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto	San Camilo S/N y 3 de Julio	43012856	gadsanjacinto94@gmail.com			Camelina Janet	Quiroz Castro	Tecnóloga	Presidenta	0992356371
2	Guayas	Colimes	San Jacinto	Cabecera parroquial	Seguridad	Cuerpo de Bomberos Colimes	3 de Julio									
3	Guayas	Colimes	San Jacinto	Cabecera parroquial	Seguridad	UPC San Jacinto Policía Nacional del Ecuador	Malecón									
4	Guayas	Colimes	San Jacinto	Cabecera parroquial	Religión	Iglesia Católica San Jacinto	Sector Centro					Christian	Radol		Diacono	0978799404
5	Guayas	Colimes	San Jacinto	Cabecera parroquial	Salud	Centro de Salud San Jacinto	Sector Centro					Dayana	Rivadeneira	Doctora	Directora	
6	Guayas	Colimes	San Jacinto	Cabecera parroquial	Deporte	Club Deportivo San Camilo	Sector San Camilo					Jose Enrique	Guerrero Escobar		Presidente	0982743088
7	Guayas	Colimes	San Jacinto	Recinto	Deporte	Club Nueva Esperanza	Recinto San Eduardo					Byron Amado	Palma Parrales		Presidente	0999481551
8	GUAYAS	Colimes	San Jacinto	Cabecera parroquial	Deporte	Liga Deportiva Parroquial San Jacinto	Sector San Camilo		joseeng58@hotmail.com			Jose Enrique	Guerrero Escobar		Presidente	0982743088
9	Guayas	Colimes	San Jacinto	Caserío	Deporte	Club Deportivo Los Samanes	Los Samanes					Ramon	Ponce		Presidente	0982743089
10	Guayas	Colimes	San Jacinto	Cabecera parroquial	Organización	Junta General de Usuario	Sector Centro					Carmelina Janet	Quiroz Castro	Tecnóloga	Presidenta	0992356371
11	Guayas	Colimes	San Jacinto	Cabecera parroquial	Educación	Unidad Educativa San Jacinto	Sector Centro					Hector	Alcivar		Director/a	09794578342
12	Guayas	Colimes	San Jacinto	Recinto	Educación	Escuela de Educación Básica	Rcto Centinela					Marcela	Villavicencio	Director/a	Director/a	0993084145
13	Guayas	Colimes	San Jacinto	Recinto	Educación	Escuela de Educación Básica República Del Ecuador	Rcto Cadeal					Jhonni David	Lozano Mosquera	Director/a	Director/a	0967211754
14	Guayas	Colimes	San Jacinto	Recinto	Educación	Escuela de Educación Básica 10 de Agosto	Rcto La Balza					Andrea Maria	Ochoa Villamar	Director/a	Director/a	0968937976
15	Guayas	Colimes	San Jacinto	Recinto	Educación	Escuela de Educación Básica Juan Pío Montufar	Rcto Las Colembas					Grecia Avelina	Ocho Villamar	Director/a	Director/a	0982354484
16	Guayas	Colimes	San Jacinto	Recinto	Educación	Escuela de Educación Básica Honoria Mendez Zambrano	Rcto Pasaje					Dalia	Burgos	Director/a	Director/a	0960185627
17	Guayas	Colimes	San Jacinto	Recinto	Educación	Escuela de Educación Básica Señor de Los Milagros	Rcto Cerro Alto					Daniel	Vizueta	Director/a	Director/a	0999634430
18	Guayas	Colimes	San Jacinto	Recinto	Educación	Escuela Apolonia Briónes Zambrano	Rcto Potrerito					Freddy	Soledispa	Director/a	Director/a	095626298
19	Guayas	Colimes	San Jacinto	Recinto	Educación	Escuela de Educación Básica Rafael Alejandro Estupiñan Guzmán	Rcto Boca de Caña					Danny		Director/a	Director/a	0982354484
20	Guayas	Colimes	San Jacinto	Recinto	Educación	Escuela de Educación Básica Enrique Gilt Gilbert	Rcto Las Muras					Jose Luis	Macias Cedeño	Director/a	Director/a	0993861035
21	Guayas	Colimes	San Jacinto	Recinto	Educación	Escuela de Educación Básica San Valentin	Rcto Mocoral					Lautaro	Mendoza	Director/a	Director/a	0969354740
22	Guayas	Colimes	San Jacinto	Recinto	Educación	Escuela de Educación Básica 24 de Junio	Rcto El Tigre					Luis Robert	Merchan Ronquillo	Director/a	Director/a	0959074478
23	Guayas	Colimes	San Jacinto	Recinto	Educación	Escuela de Educación Básica	Rcto. Chorrillo					Mauricio	Burgos	Director/a	Director/a	0996326268

24	Guayas	Colimes	San Jacinto	Recinto	Organización	Seguro Campesino La Balza Sector 1	Rcto La Balza					Ramon	Parrales	Presidente	Presidente	0997826523
25	Guayas	Colimes	San Jacinto	Cabecera parroquial	Organización	Junta de Agua Potable San Jacinto	San Camilo					Ana	Prdo Guadamud	Presidente	Presidenta	0994370891
26	Guayas	Colimes	San Jacinto	Cabecera parroquial	Comunitaria	Organización comunitaria	Sector San Camilo					Carlos Emilio	Burgos Goya	Señor/a	Dirigente	0999575262
27	Guayas	Colimes	San Jacinto	Cabecera parroquial	Comunitaria	Organización comunitaria	Sector Centro					Ronny Raul	Segura Goya	Señor/a	Dirigente	0980980770
28	Guayas	Colimes	San Jacinto	Cabecera parroquial	Comunitaria	Organización comunitaria	Sector La Unión					Saul	Tomala Meza	Señor/a	Dirigente	099756457
29	Guayas	Colimes	San Jacinto	Recinto	Comunitaria	Organización comunitaria	Rcto La Balza					Magali	Sanchez	Señor/a	Dirigente	09810454516
30	Guayas	Colimes	San Jacinto	Recinto	Comunitaria	Organización comunitaria	Rcto La Palma					Juan Carlos	Palacio	Señor/a	Dirigente	
31	Guayas	Colimes	San Jacinto	Recinto	Comunitaria	Organización comunitaria	Rcto La Alegría					Vicente Gregorio	Juanazo Rivera	Señor/a	Dirigente	0985870543
32	Guayas	Colimes	San Jacinto	Recinto	Comunitaria	Organización comunitaria	Rcto San Eduardo					Jose Marcelino	Briones	Señor/a	Dirigente	0997513443
33	Guayas	Colimes	San Jacinto	Recinto	Comunitaria	Organización comunitaria	Recinto Boqueron					Gisella	Mosquera	Señor/a	Dirigente	0991144998
34	Guayas	Colimes	San Jacinto	Recinto	Comunitaria	Organización comunitaria	Colembas					Gabriela	Soledispa	Señor/a	Dirigente	0988122344
35	Guayas	Colimes	San Jacinto	Recinto	Comunitaria	Organización comunitaria	La Virtud					Juan	Parrales	Señor/a	Dirigente	0997576168
36	Guayas	Colimes	San Jacinto	Recinto	Comunitaria	Organización comunitaria	San Antonio					Gardenia	Sanchez	Señor/a	Dirigente	0991550473
37	Guayas	Colimes	San Jacinto	Recinto	Comunitaria	Organización comunitaria	Perpetua					Narciso	Mota	Señor/a	Dirigente	0993659291
38	Guayas	Colimes	San Jacinto	Recinto	Comunitaria	Organización comunitaria	Cadeal					Geovanie	Macias	Señor/a	Dirigente	0961992564
39	Guayas	Colimes	San Jacinto	Recinto	Comunitaria	Organización comunitaria	Chorrillo					Arnaldo	Cercado	Señor/a	Dirigente	0996478602
40	Guayas	Colimes	San Jacinto	Recinto	Comunitaria	Organización comunitaria	Mesada de Abajo					Rosendo	Maquilon	Señor/a	Dirigente	
41	Guayas	Colimes	San Jacinto	Recinto	Comunitaria	Organización comunitaria	Mesada de Arriba					Humberto	Holguin	Señor/a	Dirigente	
42	Guayas	Colimes	San Jacinto	Recinto	Comunitaria	Organización comunitaria	London					Carlos	Baque	Señor/a	Dirigente	
43	Guayas	Colimes	San Jacinto	Recinto	Comunitaria	Organización comunitaria	Quintero					Alcidez	Ortiz	Señor/a	Dirigente	
44	Guayas	Colimes	San Jacinto	Recinto	Comunitaria	Organización comunitaria	El Encanto					Lorenzo	Burgos	Señor/a	Dirigente	
45	Guayas	Colimes	San Jacinto	Recinto	Comunitaria	Organización comunitaria	El Tigre					Marino	Ungria	Señor/a	Dirigente	0989329084
46	Guayas	Colimes	San Jacinto	Recinto	Comunitaria	Organización comunitaria	Mocoral					Glenda	Vera Molina	Señor/a	Dirigente	0995959470
47	Guayas	Colimes	San Jacinto	Recinto	Comunitaria	Organización comunitaria	Las Muras					Armando	Martillo	Señor/a	Dirigente	0988982289
48	Guayas	Colimes	San Jacinto	Recinto	Comunitaria	Organización comunitaria	Media Banda					Mauro	Castro	Señor/a	Dirigente	0991564763
49	Guayas	Colimes	San Jacinto	Recinto	Comunitaria	Organización comunitaria	Cerro Alto					Vicente	Burgos	Señor/a	Dirigente	0980520394
50	Guayas	Colimes	San Jacinto	Recinto	Comunitaria	Organización comunitaria	Boca de Caña					Pedro	Muñoz	Señor/a	Dirigente	0968050149
51	Guayas	Colimes	San Jacinto	Recinto	Comunitaria	Organización comunitaria	Mesada de Abajo Sector Las Jiguas					Pedro	Alvarado	Señor/a	Dirigente	0921074921
52	Guayas	Colimes	San Jacinto	Recinto	Comunitaria	Organización comunitaria	Los Samanes					Ramon	Savedra	Señor/a	Dirigente	0997796855
53	Guayas	Colimes	San Jacinto	Recinto	Comunitaria	Organización comunitaria	Ethelbina					Milo	Murillo	Señor/a	Dirigente	0999381637
54	Guayas	Colimes	San Jacinto	Recinto	Comunitaria	Organización comunitaria	Centinela									
55	Guayas	Colimes	San Jacinto	Recinto	Comunitaria	Organización comunitaria	Potrerito									



ANEXO D – FOTOS

D.1. Reuniones con actores locales de la parroquia



Reunión inicial de identificación de necesidades con dirigentes, vocales y autoridad de la parroquia San Jacinto.



Reunión con beneficiarios del Programa de Adultos Mayores, atendidos a través del convenio MIES – GAD Parroquial San Jacinto.



Reunión con dirigente del recinto Cadeal de la parroquia San Jacinto.



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia San Jacinto



Reunión con dirigentes de los recintos de la zona alta de la parroquia.



D.2. Visitas de campo

D.2.1. Componente Biofísico



El cultivo de arroz sigue siendo una de las principales actividades agrícolas para el uso actual de la tierra en la parroquia San Jacinto.



Río Paján, en el sector donde intersecta la vía hacia el recinto Cadeal. Este río es el principal recurso hídrico que irriga la zona oeste del territorio parroquial.



Formación boscosa en el recinto Cadeal, con potencial ecosistémico, que podría llegar a convertirse en *área de conservación*.

D.2.2. Componente Sociocultural



Visita técnica al **Centro de Salud San Jacinto** del Ministerio de Salud Pública.



Visita técnica a la **Unidad de Policía Comunitaria** de la parroquia.



Visita a la **Iglesia Católica de San Jacinto**.



GLORIOSO SAN JACINTO



Educación, cabecera parroquial San Jacinto

La unidad educativa San Jacinto es el establecimiento que brinda el servicio de educación en la cabecera parroquial.

D.2.3. Componente Asentamientos Humanos



Movilidad, ingreso a San Jacinto

Sobre el río Daule se ubica un puente peatonal el cual permite el ingreso y salida de la parroquia hacia Palestina.



Áreas recreativas, cabecera parroquial San Jacinto

Mirador ubicado al pie del río Daule donde empieza el puente peatonal.



Áreas recreativas, cabecera parroquial San Jacinto

El malecón de San Jacinto se emplaza sobre el río Daule con espacios de descanso y caminerías.



Áreas recreativas, cabecera parroquial San Jacinto

Cancha deportiva de césped sintético, en optimas condiciones, cuenta con cerramiento e iluminación.



Vía local, cabecera parroquial San Jacinto

Se aprecia vías dentro de la cabecera parroquial con aceras y bordillos, y con una capa de rodadura de asfalto.



Canal, ingreso a la cabecera parroquial San Jacinto

Existe un canal revestido, donde se aprecia el crecimiento de plantas acuáticas en ciertos tramos.



Áreas recreativas, recinto Potrerito

El recinto Potrerito cuenta con una cancha de usos múltiples junto a un parque infantil, se observa el mantenimiento regular de la maleza.



Áreas recreativas, recinto Guasmal

El recinto Guasmal no cuenta con parque ni áreas verdes propiamente consolidadas, en su lugar cuenta con un área provista de juegos infantiles.



Áreas recreativas, recinto Guasmal

El recinto Guasmal no cuenta con parque ni áreas verdes propiamente consolidadas, en su lugar cuenta con un área provista de juegos infantiles.



Camino vecinal, recinto Cadeal

La vía cuenta con una capa de rodadura de lastre con baches, sin contrapendientes que permitan la escorrentía del agua, el estado de la vía va desmejorando a medida que se ingresa.



Agua potable, recinto San Eduardo

El agua que recibe el recinto San Eduardo proviene del río Daule, llega a las viviendas entubada, cuentan con un tanque elevado que distribuye hacia la mayoría de viviendas del recinto.



Agua potable, recinto Potrerito

El agua que recibe el recinto Potrerito proviene de Cerro Alto, donde se ubican las bombas que extraen el líquido del río Paján, llega a las viviendas entubada.



Disposición de aguas servidas, recinto San Eduardo

Ante la ausencia de alcantarillado en el recinto San Eduardo, los residentes crean zanjas para canalizar las aguas servidas.



D.3. Sesiones de revisión y aprobación del PDOT

D.3.1. Primera Sesión de revisión



Primera Sesión de revisión del PDOT del GADPSJ, presentado por el Equipo Consultor previo a su aprobación final.



D.3.2. Segunda Sesión de aprobación



Segunda Sesión para la aprobación definitiva del PDOT de la Parroquia San Jacinto que regirá para el periodo 2019 – 2023.



ANEXO E – OFICIO DE PRIORIZACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS POR PARTE DEL GADPSJ



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"SAN JACINTO"**

**Acuerdo Ministerial N° 117 del 3 de julio de 2003
RUC: 0968574970001**



**OFICIO N.0062-CJQC-P-GADSJ-2020.
San Jacinto, 27 de julio del 2020**

Ing. Jorge Sánchez Montiel
CONSULTOR
Presente. -
En su despacho.

De nuestras consideraciones:

La presente misiva tiene a bien expresarle los más sinceros saludos de quienes conformamos el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JACINTO.

En base al Proceso CD-GADPSJ-001-2020 "Contratación de servicios de consultoría para la ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JACINTO 2019 – 2023", una vez que hemos recibido el banco de programas y proyectos propuesto por el Equipo Técnico de la consultoría, notificamos a usted que la información ha sido revisada y ajustada, en virtud de las prioridades del GAD, para su ejecución hasta el año 2023. El presupuesto referencial anual ha sido tomado de la resolución del Ministerio de Finanzas.

Por lo antes detallado, el presupuesto se asignará de la siguiente manera:

Año fiscal	Monto de asignación anual (tomado de la resolución del MEF)	Gasto Corriente previsto a asignar (30% monto asignación anual)	Proyecto de inversión previsto a asignar (70% monto asignación anual)
2020	\$ 191.711,72	\$ 57.513,52	\$ 134.198,20
2021	\$ 191.711,72	\$ 57.513,52	\$ 134.198,20
2022	\$ 191.711,72	\$ 57.513,52	\$ 134.198,20
2023	\$ 191.711,72	\$ 57.513,52	\$ 134.198,20
Totales	\$ 766.846,88	\$ 230.054,08	\$ 536.792,80

Sírvase encontrar adjunta la matriz de programas y proyectos priorizados.

Atentamente;


Sra. Carmelina Quiroz Castro
Presidenta
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO



E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio
Teléfonos: 0992356371 - 0989247528



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia San Jacinto



Programas y proyectos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Jacinto

Categorías	Objetivo del PDR	Problema detectado	Plan Urbana PDR	Medidas de acción	Objeto del Programa/Proyecto	Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Justificación	Categoría	Activación	Financiamiento	Presupuesto	Costo	Beneficiarios	
Programa 1: Desarrollo Urbano	Objetivo 1: Mejorar la infraestructura urbana y el transporte público.	Problema 1: Falta de infraestructura urbana adecuada y transporte público eficiente.	Plan Urbano PDR	Medidas de acción	Objeto del Programa/Proyecto	Programa	1	Mejorar la infraestructura urbana y el transporte público.	1	Mejorar la infraestructura urbana y el transporte público.	Programa	Programa	1	1000000	1000000	10000
							2	Mejorar la infraestructura urbana y el transporte público.	2	Mejorar la infraestructura urbana y el transporte público.	Programa	Programa	2	1000000	1000000	10000
							3	Mejorar la infraestructura urbana y el transporte público.	3	Mejorar la infraestructura urbana y el transporte público.	Programa	Programa	3	1000000	1000000	10000
							4	Mejorar la infraestructura urbana y el transporte público.	4	Mejorar la infraestructura urbana y el transporte público.	Programa	Programa	4	1000000	1000000	10000
							5	Mejorar la infraestructura urbana y el transporte público.	5	Mejorar la infraestructura urbana y el transporte público.	Programa	Programa	5	1000000	1000000	10000
							6	Mejorar la infraestructura urbana y el transporte público.	6	Mejorar la infraestructura urbana y el transporte público.	Programa	Programa	6	1000000	1000000	10000
							7	Mejorar la infraestructura urbana y el transporte público.	7	Mejorar la infraestructura urbana y el transporte público.	Programa	Programa	7	1000000	1000000	10000
							8	Mejorar la infraestructura urbana y el transporte público.	8	Mejorar la infraestructura urbana y el transporte público.	Programa	Programa	8	1000000	1000000	10000
							9	Mejorar la infraestructura urbana y el transporte público.	9	Mejorar la infraestructura urbana y el transporte público.	Programa	Programa	9	1000000	1000000	10000
							10	Mejorar la infraestructura urbana y el transporte público.	10	Mejorar la infraestructura urbana y el transporte público.	Programa	Programa	10	1000000	1000000	10000
Programa 2: Desarrollo Rural	Objetivo 2: Mejorar la infraestructura rural y el transporte público.	Problema 2: Falta de infraestructura rural adecuada y transporte público eficiente.	Plan Rural PDR	Medidas de acción	Objeto del Programa/Proyecto	Programa	11	Mejorar la infraestructura rural y el transporte público.	11	Mejorar la infraestructura rural y el transporte público.	Programa	Programa	11	1000000	1000000	10000
							12	Mejorar la infraestructura rural y el transporte público.	12	Mejorar la infraestructura rural y el transporte público.	Programa	Programa	12	1000000	1000000	10000
							13	Mejorar la infraestructura rural y el transporte público.	13	Mejorar la infraestructura rural y el transporte público.	Programa	Programa	13	1000000	1000000	10000
							14	Mejorar la infraestructura rural y el transporte público.	14	Mejorar la infraestructura rural y el transporte público.	Programa	Programa	14	1000000	1000000	10000
							15	Mejorar la infraestructura rural y el transporte público.	15	Mejorar la infraestructura rural y el transporte público.	Programa	Programa	15	1000000	1000000	10000
							16	Mejorar la infraestructura rural y el transporte público.	16	Mejorar la infraestructura rural y el transporte público.	Programa	Programa	16	1000000	1000000	10000
							17	Mejorar la infraestructura rural y el transporte público.	17	Mejorar la infraestructura rural y el transporte público.	Programa	Programa	17	1000000	1000000	10000
							18	Mejorar la infraestructura rural y el transporte público.	18	Mejorar la infraestructura rural y el transporte público.	Programa	Programa	18	1000000	1000000	10000
							19	Mejorar la infraestructura rural y el transporte público.	19	Mejorar la infraestructura rural y el transporte público.	Programa	Programa	19	1000000	1000000	10000
							20	Mejorar la infraestructura rural y el transporte público.	20	Mejorar la infraestructura rural y el transporte público.	Programa	Programa	20	1000000	1000000	10000



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia San Jacinto



Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Observaciones
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

Provincia de...
Municipio de...
Presidencia Municipal

